

EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS NOMINALES
Y LOS TIPOS DE PREDICACIÓN

Tesis presentada por
JOSEFINA GARCÍA FAJARDO
para optar al grado de
Doctor en Lingüística Hispánica
El Colegio de México
México, D. F.
1984

Dedico este trabajo
a mis padres,

Ma. Luisa Fajardo de García
J. Emilio García Morales

y a mis maestros

Barbara Hall Partee
Rubén Chuaquí

Este trabajo me brinda la preciosa oportunidad de manifestar mi profundo agradecimiento a Barbara H. Partee y a Rubén Chuaqui. Las inquietantes reflexiones que los dos brillantes profesores han compartido conmigo, así como el apoyo que de ellos he recibido han sido determinantes en mi formación. Durante el desarrollo de este trabajo he podido contar con la presencia estimulante de la mente aguda en la crítica y en la orientación del profesor Chuaqui.

Quiero agradecer a los profesores Wendy Wilkins y Leonardo Manrique su apoyo y su interés por este trabajo, que se ha enriquecido por sus comentarios a una versión preliminar.

Para aquella versión, el profesor Jorge A. Suárez me ofreció algunas sugerencias colmadas de experiencia, que he procurado aprovechar, así como las observaciones interesantes de la profesora Beatriz Garza Cuarón; muchas gracias a los dos.

Una vez más, la señora Aurelia Jiménez de Espinoza, con todo su profesionalismo, me ha brindado un impecable trabajo mecanográfico; le agradezco su colaboración.

Finalmente, manifiesto mi agradecimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia por su hospitalidad y las facilidades que me ha otorgado para realizar este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1. LA SEMÁNTICA DE LOS TIPOS DE PREDICACIÓN.....	3
1.1. Lineamientos de la teoría semántica.....	3
1.2. Relación entre interpretaciones semánticas y referentes.....	10
1.3. Los tipos de predicación.....	15
Capítulo 2. EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS NOMINALES COMO ORIGEN DE LOS TIPOS DE PREDICACIÓN.....	21
2.1. Análisis sobre el origen de una clase de ambigüedad.	21
2.2. El sentido de los sintagmas nominales.....	29
Capítulo 3. ENUNCIACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y CONTRASTACIÓN DE PREDICCIONES	35
3.1. Los tipos de predicación esquematizados mediante relaciones entre conjuntos.....	35
3.2. Hipótesis y primer bosquejo del sentido de algunos sintagmas nominales.....	37
3.3. Confrontación de las predicciones que se desprenden de la hipótesis.....	39
3.4. Confrontación de las predicciones con sintagmas nominales en distintas funciones.....	41
3.5. Representación de las predicaciones mediante conjuntos de tuplos ordenados.....	43
3.6. El sintagma nominal indefinido, en la predicación individual.....	60
Capítulo 4. EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS CONJUNTIVOS Y LAS PREDICACIONES QUE ORIGINA.....	69
4.1. Los tipos de predicación que originan los sintagmas conjuntivos.....	69
4.2. Un caso particular que se desprende de la hipótesis.	78

4.3. Los actantes de oraciones reflexivas y recíprocas	81
4.4. Propuesta de generalización de dos casos considerados particulares.....	88
Capítulo 5. EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS GENÉRICOS Y LAS PREDICACIONES QUE ORIGINA.....	91
5.1. Sintagmas genéricos con artículo definido y con artículo indefinido.....	91
5.2. Sintagmas genéricos conjuntivos y sintagmas iniciados con <u>ambos</u>	97
5.3. Sintagmas genéricos iniciados con un demostrativo e iniciados con un posesivo.....	105
Capítulo 6. LOS TIPOS DE PREDICACIÓN DENTRO DEL SINTAGMA NOMINAL.....	107
6.1. Sintagmas nominales que contienen un complemento adnominal.....	108
6.2. Sintagmas nominales que contienen oraciones relativas.....	112
6.3. Sintagmas nominales que contienen un adjetivo léxico	123
Capítulo 7. LA ESTRUCTURA DEL SINTAGMA NOMINAL COMO ORIGEN DE SU SENTIDO.....	136
CONCLUSIONES.....	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	153

INTRODUCCIÓN

En la línea de estudios que intentan desentrañar los mecanismos del sistema de la lengua, mismo que nos permite relacionar un significado (o más de uno) con cada expresión; con base en la concepción de la composicionalidad del significado, y procurando abarcar, dentro de éste, el sentido (Sinn, en la terminología de Frege), propongo una hipótesis sobre los tipos de predicación, como representaciones de los tipos de relaciones semánticas que establecen los sintagmas nominales.

Después de presentar los lineamientos de la concepción de la lengua sobre la que construyo la hipótesis, presento los tipos de predicación (capítulo 1); posteriormente los muestro como estructuras de relaciones que subyacen a una clase de ambigüedades que hallan su explicación en el sentido de los sintagmas nominales (capítulo 2). Utilizando los conceptos de inclusión y de pertenencia de la teoría de conjuntos, esquematizo cada tipo de predicación, para posteriormente presentar la hipótesis de los tipos de predicación basados en el sentido de los sintagmas nominales. A partir de entonces ofrezco, como elementos de juicio, las interpretaciones que surgen de oraciones que contienen sintagmas nominales con sentido de conjunto en distintas funciones, contrastándolas con interpretaciones de oraciones que sólo tienen sintagmas nominales con sentido individual, y mostrando así la adecuación de las predicciones que se desprenden de la hipótesis (capítulo 3). Me detengo a considerar dos casos interesantes, los tipos de predica-

ción que surgen de los sintagmas conjuntivos (capítulo 4) y de los sintagmas genéricos (capítulo 5). Como último elemento de juicio analizo las relaciones que se establecen dentro de los propios sintagmas nominales, con adnominales, con oraciones relativas y con adjetivos léxicos, para encontrar en ellas las mismas estructuras y orígenes de los tipos de predicación anteriormente considerados (capítulo 6). Por último, una vez que se ha mostrado la subyacencia de un tipo de predicación en cada interpretación semántica y se ha encontrado su origen en el sentido del sintagma nominal, en la búsqueda del origen de los sentidos considerados --individual y de conjunto-- muestro que existe una relación directa entre clases de elementos léxicos y de configuraciones sintácticas del sintagma nominal, por una parte, y el sentido de cada sintagma nominal, por otra (capítulo 7).

Capítulo 1

LA SEMÁNTICA DE LOS TIPOS DE PREDICACIÓN

1.1. Lineamientos de la teoría semántica

Es evidente que utilizando el lenguaje podemos hablar de los estados, de los hechos, en general de los fenómenos que tienen lugar, ya sea en el mundo físico o en el mundo de la imaginación (incluyendo cualquier tipo de imaginación que pueda desembocar en creaciones como La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada, o como la fórmula $E=mc^2$ y todo su marco teórico, o El Evangelio según San Marcos, o La estructura de las revoluciones científicas, o los chistes mexicanos del sexenio, etc.). Por otra parte, resulta ya un lugar común --como postulado, no tan reciente como de Saussure sino tan antiguo como la filosofía del lenguaje, aunque como lugar común, a partir del último cuarto de siglo-- afirmar que a las realizaciones lingüísticas subyace el sistema de una lengua; y gracias a la actual metodología de las ciencias --a partir de la segunda guerra mundial-- sé que es posible traspasar el "disfraz de las formas gramaticales"¹ construyendo un sistema hipotético-deductivo y probando paso a paso su adecuación empírica --trabajo riesgoso pero necesario para la comprensión de un fenómeno, en con-

1.- J. J. Katz, "Las dos posiciones de Wittgenstein", en Katz, La realidad subyacente del lenguaje y su valor filosófico, pp. 17-26.

traste con la labor de acumulación de hechos. Independientemente de que esto sea posible en el sentido de permitido por la moda o por los paradigmas actuales de la ciencia², sé que ir al fondo de la "caja negra", de lo no observable, es lo que ha estimulado la investigación profunda y ha permitido que la ciencia brinde teorías explicativas³.

Ahora bien, ya que el sistema de una lengua nos permite relacionar las expresiones de la misma con los estados, acontecimientos, relaciones, etc. del mundo (físico o imaginario), me inclino por aprovechar los aportes científicos actuales para indagar, en el sistema subyacente, cuáles son los factores que permiten interpretar las expresiones, ofreciendo hipótesis sobre la estructura semántica y su funcionamiento. Me refiero a hipótesis de las que pueda probarse su adecuación, contrastando las interpretaciones que de ellas pudieran desprenderse para cada enunciado con los estados y hechos a los cuales se refieren los mismos enunciados --no está de más señalar que investigaciones de este tipo no tie-

2.- Para ser objetivos habría que hacer un profundo análisis de los paradigmas que imperan (y de los que han imperado en el pasado) en la lingüística, antes de poder afirmar si, dentro de esta disciplina, la construcción de modelos mediante el método hipotético-deductivo ha dejado de formar parte de un "pensamiento divergente" para constituirse en "pensamiento convergente". De cualquier manera, estoy de acuerdo con Kuhn en cuanto a lo esencial de los dos modos de pensamiento para el avance de la ciencia (Véase T.S. Kuhn, "La tensión esencial, tradición e innovación", en Kuhn, La tensión esencial, pp. 248-262).

3.- Cf. M. Bunge. "De la caja negra al mecanismo", en Bunge, Teoría y realidad, pp. 18-23 y J.J. Katz, "Preliminares metodológicos", en Katz, Op.cit., pp. 27-35.

nen como objeto de estudio ni el referente ni la función referencial. Prefiero el camino que me conduce a investigar el sistema subyacente y no el que me conduciría a la investigación de los objetos extralingüísticos, llámense estímulos, referentes o situaciones --objetos a los que únicamente acudo en su momento para contrastar las interpretaciones desprendidas de las hipótesis. Si me limitara a relacionar expresiones lingüísticas con objetos del mundo caería en paradojas como la de Electra⁴, desaprovechando toda una larga historia de reflexiones, desde los estoicos, para caer en la cuenta de que la semántica puramente referencial no es adecuada para mi interés de conocer el sistema de una lengua natural⁵.

Tampoco me voy a plantear preguntas como "¿Qué diferencia

4.- En J. Allwood et al., Logic in Linguistics, puede encontrarse una breve pero muy sustanciosa reseña sobre los problemas que en filosofía causaron las paradojas surgidas al considerar únicamente el significado referencial, y sobre los problemas con que se topó la semántica lingüística por la misma causa; véase en especial el Cap. 8, pp. 125-147.

5.- Los elementos de juicio que Frege proporcionó para mostrar que el referente no agota la función significativa de las expresiones de una lengua natural en lo que respecta a las posibilidades de significación que parten de lo que es común al grupo social que habla una misma lengua (Cf. su distinción entre referente, sentido y representaciones subjetivas, en "Sobre sentido y referencia") durante algún tiempo fueron objeto de indiferencia por parte de las actitudes empiristas extremas que sólo podían considerar dentro de su objeto de estudio las formas lingüísticas del habla y sus referentes y situaciones. Dentro de los paradigmas científicos de la lingüística que validan el estudio del sistema subyacente, los incorporadores de la Gramática de Montague a la lingüística han rescatado las esclarecedoras aportaciones de Frege, ahora procurando una teoría de la lengua con adecuación psicológica (Véase B.H.Partee, "Semantics-Mathematics or Psychology?").

hay entre una oración que posee significado y otra que carece de él?"⁶, porque, a menos que recurriera a nimiedades como considerar secuencias fonéticas en las que no se reconocieran elementos léxicos de una lengua --en cuyo caso no se trataría de oraciones--, estaría negando el sentido de oraciones que carecen de referente en --o que resultan aparentemente incongruentes con-- nuestro mundo real. Lo que quiero decir es que toda oración posible tiene un posible sentido --y, por consiguiente, un significado.

Puesto que me interesa desentrañar el sistema de la lengua, me inclino a mantenerme dentro de la semántica que propone hipótesis sobre el sistema que permite elaborar el sentido de una oración a partir del significado de sus constituyentes. Obviamente no voy a elaborar hipótesis sobre las posibles amalgamas de significado y las no permitidas con base en marcadores semánticos, indicadores o como se les quiera llamar a los rasgos pertinentes del significado de cada elemento del léxico para que las restricciones selectivas⁷ le digan a Neruda que "las manos del día" es una frase sin sentido. En lugar de una semántica componencial⁸, me adscribo a una semántica composicional, que enfoca el problema

6.- Una pregunta similar propone Katz al señalar los fenómenos de los que, según su concepción, debe dar cuenta una teoría semántica (una teoría que niega que una expresión como "waterproof shadows empty foolishly" tenga algún sentido; Cf. "La realidad semántica subyacente del lenguaje", en Katz, *Op.cit.*, pp. 81-111).

7.- Cf. Katz y Fodor, La estructura de una teoría semántica.

8.- No estudio las particularidades de significado de cada elemento léxico aislado, ni pretendo, con base en los resultados de algún estudio componencial, proponer reglas semánticas de frase y de oración que amalgamen --siguiendo el criterio de las posibilidades referenciales-- los significados particulares de dos elementos léxicos y posteriormente los significados referenciales particulares de dos frases.

de cómo se van combinando los significados (o más propiamente, los tipos de significado, puesto que no analiza el significado de cada elemento léxico) de los constituyentes para formar el significado de las frases y los significados de éstas para formar el significado de las oraciones. Me estoy refiriendo, no a cualquier tipo de semántica composicional, sino a una que se basa en un isomorfismo entre sintaxis y semántica⁹, requisito que me parece indispensable por motivos tan obvios como el que salta a la vista al reconocerse la diferencia de significado entre las siguientes oraciones:

1. Yo respiro cuando me duermo
2. Yo me duermo cuando respiro

Además porque creo en la realidad de la economía de la lengua, y dado que es evidente que cada combinación sintáctica distinta de una lengua natural tiene un sentido distinto, me parecería absurdamente lejano a la economía pensar que las combinaciones semánticas de los elementos léxicos y de las frases siguen senderos dispares de las combinaciones sintácticas.

Se trata, pues, de una semántica que concibe un sistema compuesto por reglas que combinan el significado de los constituyen-

9.- En B. H. Partee, "Montague Grammar and Transformational Grammar" se expone, con toda la claridad que caracteriza a la autora, el isomorfismo que se origina en la relación entre el conjunto de reglas sintácticas y el conjunto de reglas semánticas. En cuanto a la relación entre el conjunto de categorías sintácticas y el conjunto de categorías semánticas, según el modelo propuesto por Montague (en "The proper treatment of quantification in ordinary English", en Montague, *Formal Philosophy*, pp. 247-270), que también se expone en la obra citada de B. H. Partee, gracias a una observación de Marianna Pool y del Prof. Rubén Chuaqui (en una "plática de café"), y con base en una consulta a B. H. Partee, *Fundamentals of Mathematics for Linguistics*, puedo ver que se trata de un homomorfismo; aunque esto no hace que la relación entre los dos componentes, dentro del modelo mencionado deje de ser isomórfica.

tes de cada construcción; reglas que son aplicables únicamente al significado de determinadas clases de elementos sintácticos que son los constituyentes de una clase sintáctica mayor; la aplicación de estas reglas tiene como resultado producir la estructura de significado propia de la estructura sintáctica de dicha clase mayor.

Dentro del marco delineado, en este trabajo me interesa conocer la estructura semántica de las oraciones y, en cuanto al significado particular de cada elemento léxico, sólo considero pertinentes aquéllos que influyen "de manera especial" (vaguedad que se irá despejando a lo largo del trabajo) en la estructura semántica de unidades mayores. Es decir, me interesa esclarecer las bases para establecer una relación entre clases de estructuras sintácticas y clases de estructuras semánticas (aunque no necesariamente una relación biunívoca).

Considero que el hablante de una lengua interpreta el significado de una oración mediante el valor del significado léxico de los elementos que la componen y el valor semántico que se desprende de las relaciones sintácticas de dichos componentes en los distintos niveles de constitución.

Como esbozo de esta concepción podría decir que el significado del léxico le da al hablante de una lengua los datos para identificar el conjunto de individuos o la propiedad o relación a que se hace referencia, así como para delimitar extensionalmente otro conjunto al que se hace referencia en el sintagma.

De la estructura sintáctica se desprenden valores semánticos que le dan al hablante los datos para determinar si cada significado léxico funcionará como identificador únicamente o como delimitador de la extensión de otro elemento léxico al cual modi-

fica; le dan también los datos para saber en qué actantes se ubican los conjuntos o individuos identificados y delimitados. En:

3. Una gaviota blanca
4. Las gaviotas blancas

al conjugar el significado léxico con el valor semántico que se desprende de la estructura sintáctica, se identifica al conjunto de gaviotas mediante el núcleo y se delimita la extensión de los individuos del conjunto mediante los modificadores. En:

5. Una gaviota blanca come uvas

la conjugación de significados léxicos y los valores provenientes de la estructura sintáctica ubicarán a los individuos o conjuntos identificados en su respectivo actante; de esto va a depender que el significado de unos constituyentes modifique el significado de otros; un esquema muy simplificado:

comer (presente) (una gaviota, uvas)

Las reglas sintácticas de ligamento de los elementos anafóricos¹⁰ también le proporcionan al componente semántico elementos que intervienen en la interpretación de oraciones:

6. María₁ hizo un pastel para ella misma₁
7. Ella misma₁* hizo un pastel para María₁

Por los datos sintácticos de ligamento se sabe que en 6 ella misma puede referirse a María, mientras que en 7 no.

10. - Véase Chomsky, Lectures on Government and Binding, en especial el Cap. 3: "On government and Binding" (Ibid., pp. 153-230).

Además, el sentido que se desprende de ciertos constituyentes sintácticos le da al hablante la clave para saber el tipo de relación que se pone en juego entre los actantes que se combinan. Sobre este punto ahondaré a lo largo del trabajo.

Por motivos de exposición, la relación entre estructuras sintácticas y estructuras semánticas, así como entre formas léxicas y sus significados, la he bosquejado de una manera tal que en el acto del habla se ubicaría en la descodificación. En realidad la relación entre unas y otras en un modelo de la competencia sería --tal y como yo la concibo-- del mismo tipo que la relación entre las dos caras del signo lingüístico de Saussure, en cuanto a que unas con otras conforman unidades inseparables en tanto que unidades del sistema de una lengua natural --el registro de cada forma léxica constituyendo una unidad con el registro de su significado y el registro de una regla sintáctica formando una unidad con el registro de la regla semántica correspondiente.

1.2. Relación entre interpretaciones semánticas y referentes

Si es cierto que por medio de las oraciones hablamos de las cosas y es posible comunicarles a nuestros oyentes cuáles son los estados y los hechos a los que nos referimos, gracias al significado de las oraciones, esto justifica que el análisis del significado de una oración nos conduzca a considerar los estados y los hechos a los que puede referirse dicha oración.

Pero me parece que eso no justificaría que se considerara

el número de posibles estados o situaciones diferentes a los que pueda referirse una oración como el número de veces que es ambigua dicha oración, pues esto desembocaría, en muchas ocasiones, en atribuirle a su significado tópicos a los que no se alude al utilizar la oración o a confundir la ambigüedad (fenómeno que tiene su base en el sistema lingüístico) con la imprecisión --sea o no intencional por parte del hablante. Como ejemplo extremo de esto, si en una oración como:

8. Juan y Enrique viajaron a Jalapa

no sólo reconocemos que esa oración es compatible tanto con el hecho de que Juan y Enrique hubieran viajado a Jalapa juntos como con el hecho de que hubieran realizado el viaje por separado; decía, si no sólo reconocemos que la oración es compatible con estos hechos sino que además nos basamos en ellos para afirmar que la oración es ambigua --no objeto, por supuesto, que pueda considerarse ambigua por otras razones-- equivaldría a considerar que la oración está explicitando algo acerca de la compañía mutua de Juan y Enrique, cuando el significado de la oración por sí mismo no tiene nada que ver con ese asunto --otra cosa sería, por supuesto, al considerar las modificaciones que el contexto lingüístico o extralingüístico ejercen sobre las posibles interpretaciones de la oración o sobre las expectativas que de ellas surgen.

Al mismo callejón se llegaría al considerar que en:

9. Los trabajos están en una carpeta

el número de posibles distribuciones de los trabajos dentro de las carpetas (un trabajo en una carpeta, dos en otra, tres en una tercera, etc.) corresponde al número de interpretaciones de la oración y por ende al número de veces que la oración es ambigua.

Aunque en una oración como:

10. Mis cuatro amigos van a traer una botella de vino

el número de posibles combinaciones de amigos y botellas traídas, compatibles con la oración, coincide con el número de interpretaciones posibles de la oración, esto no justifica generalizar afirmando que el número de hechos o estados a los que puedan hacer referencia las oraciones deba corresponder al número de interpretaciones de las oraciones. Lo que sí valdría inferir de todo esto es que cuando los hablantes combinan los valores semánticos de los elementos léxicos y de la estructura sintáctica de cada oración se obtienen interpretaciones que resultan compatibles con los hechos a los que la oración sea susceptible de referirse.

En síntesis, si bien es cierto que todo hecho o estado al que puede hacer referencia una oración debe corresponder a una interpretación de esa oración, la relación entre estados o hechos posibles e interpretaciones posibles (o sus representaciones en un trabajo de Semántica) no necesita ser biunívoca. Puede, sin embargo, resultar biunívoca la relación entre clases de hechos e interpretaciones para algunas oraciones en particular --como sería quizá el caso de 10.

En cuanto a la ambigüedad, ésta puede definirse en términos del propio sistema de la lengua o incluyendo elementos extralin-

gúfsticos. En el primer caso se aludirá al hecho de que una oración tenga más de una interpretación, lo que en un modelo formal corresponderá a tener dos predicaciones particulares distintas o más (si el instrumento de formalización es un sistema de Lógica, cada predicación será una fórmula). Si definimos la ambigüedad en relación a la distinción entre dos o más posibles clases de referentes, estaremos incluyendo elementos extralingüfsticos. En este último caso se diría que una oración ambigua es aquella que puede referirse a dos o más clases de referentes (del mundo físico o imaginario), cada una relacionada con una interpretación de la oración; o mejor aún, que de la oración se desprende una clasificación del conjunto de sus referentes. Esto es, con una oración como:

8. Juan y Enrique viajaron a Jalapa

de la oración misma no se desprende la distinción entre el hecho de que Juan y Enrique hubieran viajado juntos y el hecho de que hubieran viajado por separado. Mientras que mediante una oración como:

11. Corrieron los niños de la escuela al parque

distinguímos dos clases de hechos: el hecho de que los niños que hubieran corrido al parque fueran los niños de la escuela, sin tomar en cuenta desde qué punto corrieron; y el hecho de que los niños (aquéllos a los que se haga referencia dentro del discurso) hubieran corrido desde la escuela hasta el parque. Esta distinción entre los hechos corresponde a la distinción entre las interpretaciones que se desprenden de la oración.

Con el ejemplo 8, en cambio, aunque la oración pudiera aplicarse a distintos hechos particulares (el hecho de que Juan y Enrique hubieran viajado juntos a Jalapa, el hecho de que hubieran viajado por separado, los hechos de que hubieran viajado en bicicleta o por tren, para dar una conferencia o para ver a sus amantes, etc.), la distinción entre estos hechos, que son compatibles con la oración, no se desprende de ella misma¹¹, por lo que la posibilidad de aplicarse a distintos hechos no hace ambigua la oración.

Ahora bien, una ambigüedad referencial obviamente no va a tener ningún problema para relacionarse con una distinción entre dos o más referentes del mundo real; pero las ambigüedades de sentido no siempre podrán relacionarse con distinciones en el mundo real; la distinción que establecen correspondería a distinciones entre mundos posibles¹². Sin embargo se da el caso de que el sentido de un constituyente de la oración origine una ambigüedad referencial en la oración completa; este tipo de fenómeno podrá constatare en la mayor parte de los ejemplos analizados en los si-

11.- Las interpretaciones que corresponderían específicamente a estos hechos no son interpretaciones de la oración en cuestión; pues ésta no hace alusión a ellos. Si afirmáramos que la oración 8 es ambigua porque con ella se puede interpretar que 1) Juan y Enrique viajaron juntos a Jalapa; y que 2) Juan y Enrique viajaron por separado a Jalapa, equivaldría a afirmar que tanto 1 como 2 están incluidos en el significado de la oración 8, cuando en realidad la parte subrayada de 1 y de 2 no está incluida en el significado de 8. Insisto, 1 y 2 se refieren a hechos que no son incompatibles con la oración 8, pero no son interpretaciones de ella.

12.- Los trabajos encaminados a formalizar el sentido de las expresiones y que actualmente se consideran los eslabones centrales para este logro pueden encontrarse en: Carnap, Meaning and necessity, Kripke, "Semantical considerations on modal logics" y Montague, Formal Philosophy. En Dowty, A guide to Montague's PTQ puede encontrarse una breve reseña sobre los resultados de esos trabajos, que han encontrado solución en un modelo que incluye mundos posibles.

güentes capítulos de este trabajo.

Son los casos en los que la distinción entre las interpretaciones corresponde a una distinción que es aplicable a nuestro mundo real. Cuando no es aplicable a él --la minoría de los casos-- no me voy a referir a su correlato en mundos posibles --propio de la formalización de una Semántica que incorpora el análisis del sentido y no sólo del referente-- sino que comento cuáles son los motivos por los que no se percibe la distinción en el mundo real. El discurso del trabajo está enfocado de esta manera porque me interesa probar la correlación entre las interpretaciones que para cada oración se desprenden de la hipótesis que voy a proponer y los hechos a los que son aplicables las oraciones. Quizá no esté de más enfatizar que no es mi intención hacer una teoría que incorpore el contexto; puede notarse que las referencias a él las hago: ya sea para facilitarle al lector la distinción entre dos interpretaciones, ya para explicitar factores que pueden estar influyendo para que al lector --o a los hablantes de español, en general-- no les resulte evidente alguna interpretación que el sistema de la lengua permite. Estos factores no forman parte del desarrollo teórico del trabajo. Volveré sobre este asunto en 3.5.

1.3. Los tipos de predicación

Si no hay un isomorfismo total entre estados o hechos, en general entre referentes de nuestro mundo e interpretaciones de la oración, como acabamos de ver, ¿a qué corresponde cada interpretación de una oración?

En términos generales, una interpretación de una oración corresponde a una predicación particular; es decir, a predicar algo acerca de algo. Cada predicación particular se conforma con base

en los factores semánticos que se desprenden de las formas léxicas y de las estructuras sintácticas, como se esbozó en 1.1. Si a una misma oración corresponde más de una posible predicación particular, entonces la oración es ambigua¹³. La diferencia entre dos predicaciones particulares puede originarse en el significado de un término (dos oraciones pueden tener significados distintos porque se diferencian en un término; y una oración puede ser ambigua porque uno de sus términos puede corresponder a dos significados distintos; esto es lo que se ha dado en llamar ambigüedad léxica):

12. Es difícil conseguir ese papel

Puede originarse la diferencia entre dos predicaciones particulares en el isomorfismo entre sintaxis y semántica (es decir, si en dos oraciones los términos están estructurados sintácticamente de manera distinta, el significado de una va a ser distinto del significado de la otra; y una oración que tenga más de un análisis sintáctico tendrá más de un significado: ambigüedad sintáctica¹⁴):

11. Corrieron los niños de la escuela al parque

13. Los escuché cantar

Por último, la diferencia entre dos predicaciones particulares puede originarse en la misma estructura semántica debido al sentido de los constituyentes sintácticos. Una oración puede no tener elementos léxicos ambiguos, no tener más que un análisis sintáctico y, sin embargo, ser ambigua debido a que el sentido de uno de sus constituyentes sintácticos puede establecer dos tipos de relaciones semánticas:

13.- Esto es válido sólo si definimos la ambigüedad en términos del propio sistema (Cf. supra, 1.2.).

14.- Mi colega Bruna Radelli está preparando un trabajo en el que incluye una propuesta de clasificación de ambigüedades sintácticas.

14. Las parcelas de Milpa Alta tienen derecho a cinco mil metros cúbicos de agua

Se trata de un tipo de ambigüedad que, desde una perspectiva referencial, se ha descrito mediante técnicas de la Lógica Cuantificacional, pero hasta el momento no se había explicado cuál era el factor lingüístico que la motivaba. A los tipos de relaciones semánticas originadas por el sentido de un constituyente los llamaré tipos de predicación¹⁵.

No voy a detenerme a analizar los valores específicos de los elementos del léxico --como anoté en l.l.-- ni los valores sintácticos, que se combinan dentro de las predicaciones particulares. Dentro de las concepciones semánticas señaladas¹⁶, el objeto de estudio

15.- Es importante mantener la distinción entre predicación particular y tipos de predicación; con el primer nombre me refiero al resultado de combinar todos los constituyentes de una oración con sus valores de significado léxico y los valores semánticos que corresponden a la estructura sintáctica (incluyendo tanto los valores que tienen una relación isomórfica con el componente sintáctico como los valores semánticos cuya relación con las formas sintácticas no es isomórfica, a pesar de tener también su base en ellas: a una misma estructura sintáctica pueden corresponder dos estructuras semánticas, como en el ejemplo 14). Es decir, que con el primer término me refiero a la representación de las interpretaciones particulares de las oraciones. Con el segundo término --tipos de predicación-- me refiero a las clases de relaciones semánticas que pueden establecerse entre los constituyentes de una estructura con base en el sentido de los mismos constituyentes. Los tipos de predicación son sólo uno de los factores que intervienen en la interpretación de oraciones.

16.- El desarrollo de una Semántica congruente con las concepciones que aquí he delineado debe dar cuenta de los mecanismos que intervienen en la conformación de las predicaciones particulares; en este sentido debe dar cuenta directamente de las interpretaciones de las oraciones; y como corolario dará cuenta, por lo menos, de las aparentes incongruencias semánticas (como sería el caso de las sombras impermeables se vacían tontamente), del aparente perogrullo (los desnudos están sin ropa) y de las ambigüedades (véanse los ejemplos de ambigüedades en el presente apartado). Por supuesto una Semántica de este tipo no deberá considerar que expresiones como mi sobrino y el hijo de mi hermana tienen idéntico significado, pues debe dar cuenta de la distinción de sentidos. Por lo pronto, en este trabajo, como señalo en el texto, pretendo dar cuenta de uno de los mecanismos que intervienen en la interpretación de oraciones: los tipos de predicación.

del presente trabajo son los tipos de predicación.

Al estudiar los tipos de predicación --una clase de relaciones semánticas que se establecen como producto del sistema de la lengua-- pretendo ofrecer nuevos elementos para caracterizar el componente semántico de un modelo de la competencia.

Un factor que me parece sumamente importante para determinar la estructura semántica de una oración es el tipo de predicación que ella contiene.

La base de mi hipótesis, que precisaré más adelante, es que de las oraciones se desprenden distintos tipos de predicación, que cada tipo de predicación origina una interpretación distinta y que esto puede explicar un tipo de ambigüedades.

Una oración como:

15. Rogelio estudia Biología

contiene una predicación de tipo individual; lo mismo oraciones como:

16. Cada muchacho elige una profesión

mientras que de algunas de las oraciones anteriormente propuestas:

14. Las parcelas de Milpa Alta tienen derecho a cinco mil metros cúbicos de agua

9. Los trabajos están en una carpeta

10. Mis cuatro amigos van a traer una botella de vino

pueden desprenderse dos tipos de predicación, una individual y otra de conjunto; por ejemplo, para la oración 14 puede interpretarse que el predicado se aplica de manera individual a cada una de las parcelas del conjunto al que se hace mención en el sujeto, o bien puede interpretarse que se aplica al conjunto de parcelas; bajo la primera interpretación entenderíamos que cada parcela tiene derecho a cinco mil metros cúbicos de agua, mientras que con la segunda interpretación entendemos que el conjunto de parcelas

tiene derecho a un total correspondiente a la cantidad de agua mencionada. De manera semejante para 9 y 10.

En 9, como había sugerido anteriormente, no se está predicando algo acerca de todas las posibles distribuciones entre trabajos y carpetas; y efectivamente el predicar de cada trabajo que está en una carpeta (predicación individual) no tiene nada que ver con la distribución, pues el valor veritativo de esa predicación se mantendría verdadero tanto si el estado de las cosas consistiera en que dos trabajos, sean A y B, estuvieran en una carpeta, otro, sea C, estuviera en otra carpeta y los trabajos D, E y F estuvieran en una tercera carpeta (con tal de que todos los trabajos de los que se habla estuvieran dentro de una carpeta; para cada uno de ellos puede predicarse que está en una carpeta), como si el estado de las cosas consistiera en otra distribución; mientras que sólo la predicación de conjunto, en este caso particular, puede hacer referencia a una distribución: una sola carpeta para todos los trabajos. Me parece que las distintas distribuciones a las que puede referirse cada interpretación propuesta corresponden a la ambigüedad que como hablantes percibimos de la oración: o todos están en una sola carpeta o cada uno está en una carpeta sin especificar la distribución.

De 10 surgen dos expectativas diferentes que hacen evidente la posibilidad de interpretar de dos maneras distintas la oración; las expectativas son o bien contar con una botella de vino en total, o bien contar con cuatro; y esto parece confirmar la adecuación de los dos tipos de predicaciones propuestas. De la

predicación de conjunto, es decir, traer (en el futuro) una botella de vino, predicado del conjunto formado por mis cuatro amigos, surge la primera expectativa; mientras que de predicar lo mismo de manera individual de cada uno de mis cuatro amigos, surge la expectativa de contar con cuatro botellas.

Para confirmar que cada interpretación que puede tener una oración se desprende de los tipos de predicación que ella contiene y no de los estados de cosas que pueden ser compatibles con la oración, consideremos dos oraciones que no son ambiguas (una de ellas ya propuesta anteriormente):

16. Cada muchacho elige una profesión
17. En aquel país todo hombre tiene un hogar

Si analizamos, en los estados de cosas que son compatibles con estas oraciones, las distribuciones entre muchachos y profesiones, para 16 y entre hombres y hogares, para 17, tendremos que aceptar que cada una de estas oraciones es aplicable a distintos estados de cosas; si esto determinara el número de posibles interpretaciones de cada oración, tendríamos que aceptar que 16 y 17 son ambiguas; sin embargo no lo son.

Analicemos ahora los tipos de predicación que contiene cada una. Tanto la oración 16 como la 17 sólo permiten la predicación individual; es decir, sólo un tipo de predicación cada una; esto es congruente con el hecho de que no se perciban ambiguas. Además la predicación individual de cada una no especifica nada con respecto a las distribuciones mencionadas, por lo que es compatible con ellas; por lo tanto la base de mi hipótesis parece adecuada.

Capítulo 2

EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS NOMINALES COMO ORIGEN DE LOS TIPOS DE PREDICACIÓN

2.1. Análisis sobre el origen de una clase de ambigüedad

En el capítulo 1 propuse, como uno de los mecanismos que intervienen en la interpretación de oraciones, los tipos de predicación. Con el fin de dilucidar cuál es el factor lingüístico que determina cada tipo de predicación, voy a contrastar algunas oraciones ambiguas con otras que no lo son.

- 18. El perro ladró
- 19. Un perro ladró

Al considerar las interpretaciones de estas oraciones podemos darnos cuenta de que las dos contienen una predicación que se hace de un individuo. En la oración:

- 20. Todo perro tiene cuatro patas

la predicación, aunque se aplica a más de un individuo por la referencia del sintagma nominal de sujeto (se refiere a todo individuo llamado perro), es una predicación individual porque el tener cuatro patas se predica de manera individual de cada perro, y ésta es la única predicación posible de la oración, en contraste con:

- 21. Los alumnos van a traer una botella

que tiene dos tipos de predicaciones posibles, una individual, como las de las oraciones anteriores, según la cual se entiende que traer una botella (en el futuro) se predica de manera individual de cada alumno, predicación de la que surge la expectativa de con-

tar con varias botellas; y otra predicación según la cual se entiende que traer una botella se predica de los alumnos en conjunto, de donde surgiría la expectativa de contar con una sola botella.

Aparentemente, con un sintagma nominal genérico únicamente tendríamos la interpretación que contiene la predicación individual, de manera semejante a 18, 19 y 20:

22. El perro tiene cuatro patas

Aunque la frase genérica se refiere a todo individuo llamado perro, el tener cuatro patas se predica de cada perro, como en 20¹⁷.

Decía que la predicación individual aparentemente sería la única posible para un sintagma nominal genérico; sin embargo, al considerar el significado de la siguiente oración podremos constatar que hay otro tipo de interpretación posible para este tipo de sintagma nominal:

23. La bugambilia tiene muchas variedades

En esta oración no sólo sería una posible interpretación sino, presumo, la más inmediata, la que corresponde a predicar el tener muchas variedades de las bugambilias en conjunto, en con-

17.- Por supuesto cabe otra interpretación para esta misma oración según la cual no se considera el perro como frase genérica y resultaría una interpretación semejante a la de 18; es decir, se interpretaría que se está hablando de un solo perro en particular, en cuyo caso el tipo de predicación sería individual, sin otra posibilidad.

traste con la posibilidad de predicar que cada bugambilia tiene muchas variedades (que chocaría con nuestro conocimiento del mundo).

En suma, con las oraciones consideradas aquí, podemos ver que existen dos tipos de interpretaciones: la que corresponde a la predicación individual y la que corresponde a la predicación de conjunto; y que a cada oración de 18 a 23 corresponde, en una posible interpretación, la predicación individual, mientras que sólo 21, 23 y en potencia 22, además de este tipo de interpretación pueden tener otra que corresponde a una predicación de conjunto (aunque ésta se descartaría por conocimiento del mundo en 22, por la misma razón que para 23 tendería a descartarse la predicación individual).

Una pregunta pertinente ante estos hechos es ¿Cuál es el factor que hace posible que todas esas oraciones tengan la interpretación que corresponde a la predicación individual y que sólo algunas de ellas tengan la interpretación que corresponde a la predicación de conjunto?

Problemas similares se han tratado técnicamente en Lógica como un asunto de alcance de cuantificadores, con ejemplos como los siguientes:

- 24. Todas las señoras compraron una botella
- 25. Una señora compró todas las botellas

En la formalización de la oración 24 el cuantificador universal tendría mayor alcance que el existencial mientras que en la formalización de 25 el cuantificador existencial sería el de

mayor alcance. Como es bien sabido, según las reglas de la Lógica Cuantificacional, al interpretar las fórmulas con respecto a un modelo, la diferencia de alcance trae como consecuencia que en 24 el individuo al que se hace referencia mediante el sintagma que comienza con cuantificador existencial (una botella) --para que el dominio del modelo satisfaga la fórmula-- puede ser el mismo individuo para todas las señoras o uno distinto para cada una. En contraste con 25 en donde el individuo mencionado mediante el sintagma con cuantificador existencial debe ser una misma persona para todas las botellas.

La semejanza entre estos problemas tratados tradicionalmente en Lógica de la manera mencionada y el problema que he planteado como una diferencia en el tipo de predicación tal vez puede verse más clara al considerar las siguientes oraciones:

- 26. Todos mis trabajos están en una carpeta
- 27. Una carpeta contiene todos mis trabajos

Consecuente con la concepción semántica que seguí de 18 a 23, puedo decir que la ambigüedad que puede percibirse en 26 se basaría en que esta oración tiene dos posibles interpretaciones, una que correspondería a una predicación individual, según la cual estar en una carpeta se predica de cada uno de mis trabajos, y otra interpretación que correspondería a la predicación de conjunto, según la cual la predicación de estar en una carpeta se aplica al conjunto de mis trabajos. En Lógica, la técnica del alcance cuantificacional --que por cierto reduce el problema a un asunto de identificación de individuos y como tal resulta adecuada, pero in-

suficiente como discutiré en otra ocasión, para explicar el problema lingüístico pertinente¹⁸ describe la diferencia de interpretaciones formalizando la oración 26 con un cuantificador universal con mayor alcance que el existencial y formalizando 27 con mayor alcance del cuantificador existencial. Suponiendo que enfocáramos nuestro problema lingüístico de la misma manera en que lo hace la Lógica Cuantificacional, podría pensarse que la diferencia entre la posibilidad de tener únicamente la interpretación que hemos dado en llamar "individual" y la posibilidad de tener esta interpretación más la interpretación "de conjunto" se debe al orden sintáctico: es claro que en 26 el elemento léxico que corresponde al cuantificador universal aparece en el sujeto, mientras que en 27 encontramos en el sujeto el elemento léxico que corresponde al cuantificador existencial.

Sin embargo existen contraejemplos que descartarían el orden sintáctico (de las formas lingüísticas que corresponden a los cuantificadores) como factor que diferencia a las oraciones de dos interpretaciones de las que sólo tienen una:

28. Un conocido considera como la maquinaria más simple a todos los seres humanos

En esta oración son posibles la interpretación que corresponde a la predicación individual y la que corresponde a la predicación de conjunto; con la primera entenderíamos que el tal conocido considera a cada ser humano una maquinaria; con la segunda, en cambio, entenderíamos que el conjunto de seres humanos es considerado una maquinaria. La Lógica Cuantificacional enfocaría

18.- Véanse los apartados 3.5. y 3.6.

la ambigüedad distinguiendo entre la interpretación según la cual a cada ser humano corresponde una maquinaria distinta y la interpretación en que una misma maquinaria corresponde a todos los seres humanos. Para describir estas dos posibilidades se requiere que el cuantificador universal tenga mayor alcance que el existencial; suponiendo que el orden de los elementos de la oración en el nivel en el que se representa la contribución de una gramática al significado¹⁹, fuera sujeto, objeto directo y frase comparativa y, suponiendo además, que la frase comparativa en su formalización se iniciara con un cuantificador existencial, el orden de los elementos podría seguirse considerando el factor buscado.

Con este tipo de ajustes en el componente semántico también podría considerarse adecuada la explicación del problema mediante alcance de cuantificadores y orden sintáctico (incluyendo la sintaxis del componente semántico) para oraciones como:

29. Para Navidad, Pedro les va a regalar un disco a sus hermanos
Es decir, si aceptáramos que en el componente semántico el objeto indirecto precede al directo y que la formalización de sus se inicia con un cuantificador universal, la ambigüedad quedaría descrita desde el punto de vista de la Lógica Cuantificacional. Pero obsérvese el orden en el componente semántico que sería necesario para describir 29: un orden que echaría por tierra una posible descripción de la ambigüedad mediante alcance de cuantificadores para la siguiente oración.
30. Juan le ha dado todos sus libros a algún amigo

Si para esta oración tuviéramos el objeto indirecto antes del directo en el componente semántico, el cuantificador existencial

19.- Llámese "forma lógica" (May, Logical form), o traducción semántica en términos de lógica intensional (Montague, Op. cit.); yo le llamo simplemente "componente semántico".

--correspondiente a algún-- precedería al universal, por lo que tendría que interpretarse que Juan le ha dado todos sus libros a un mismo amigo, sin la posibilidad de entender que podría haber sido a amigos distintos, siendo que esto último cabe como una posibilidad en la interpretación real de la oración.

Por consiguiente, aunque la Lógica Cuantificacional pudiera servir como instrumento útil para representar algunos aspectos del significado, el alcance de cuantificadores no tiene poder explicativo para el problema en cuestión²⁰.

Otro factor que podría considerarse como candidato a disparador de la predicación de conjunto es la marca sintáctica de plural.

Hemos visto que todas las oraciones hasta aquí analizadas son susceptibles de ser interpretadas como una predicación individual y que sólo algunas pueden interpretarse como predicación de conjunto. Así las cosas, podría tomarse en cuenta la predicación individual como la interpretación básica de las oraciones --sin que ello implique que sea para todas ellas la más directa o usual-- y la interpretación que corresponde a la predicación de conjunto como un efecto de la marca de plural, lo cual podría explicar los siguientes casos:

18. El perro ladró
19. Un perro ladró
20. Todo perro tiene cuatro patas
21. Los alumnos van a traer una botella
22. El perro tiene cuatro patas
24. Todas las señoras compraron una botella
25. Una señora compró todas las botellas
26. Todos mis trabajos están en una carpeta
27. Una carpeta contiene todos mis trabajos

20.- El tratamiento de este tipo de ambigüedad mediante estructura cuantificacional no resulta adecuado, aun en los modelos más sofisticados como el de "Forma lógica" (May, Logical form); con este modelo, las condiciones de "propiamente gobernado" y "el criterio de θ " tampoco lograrían explicar la ambigüedad en cuestión; considérense, por ejemplo: La señora le regaló un trofeo a todo jugador y La señora les regaló un trofeo a los jugadores, aparecen en idénticas circunstancias de gobierno y de criterio θ ; sin embargo la primera no es ambigua (se está predicando con respecto a cada jugador) mientras que la segunda sí lo es (puede interpretarse como la primera, o bien como predicación con respecto al conjunto de jugadores).

Considerando que la marca de plural de cualquier sintagma nominal (no sólo el de sujeto) origina la predicación de conjunto, podría explicarse además:

- 23. La bugambilia tiene muchas variedades
- 28. Un conocido considera como la maquinaria más simple a todos los seres humanos
- 29. Para Navidad, Pedro les va a regalar un disco a sus hermanos
- 30. Juan le ha dado todos sus libros a algún amigo

Pero esta explicación se topa con un problema al considerar las frases genéricas, aunque el problema no luce aparente con los ejemplos elegidos hasta ahora para ilustrar las frases genéricas. Nótese la ausencia de plural en la siguiente oración cuya interpretación inmediata corresponde a la predicación de conjunto:

- 31. La bugambilia es muy variada

El contraejemplo es suficiente para mostrar que la marca de plural no es tan poderosa para explicar por sí sola la predicación de conjunto.

Existe otro candidato a disparador de la predicación de conjunto: la multiplicidad en la sustitución de la variable de un sintagma nominal; es decir, cuando la interpretación de un sintagma nominal es tal que se refiere a más de un individuo. Esto implica que dicha interpretación contiene una operación que podría estar representada formalmente por la técnica de Lógica de tener que sustituir una variable por más de una constante. La explicación consistiría en considerar que cada vez que ocurriera este proceso --ocasionando la interpretación individual-- la multiplicidad en la sustitución de la variable permitiera la otra interpretación, es decir la que corresponde a la interpretación de conjunto. Esto explicaría todos los casos de plural más el caso hasta ahora marginado del sentido genérico de conjunto. Pero quedaría ahora marginado un caso grave ejemplificado por:

- 32. Todo compañero que beba deberá traer una botella porque se refiere a más de un individuo (y en el proceso de sus-

titución de la variable en ... $\wedge x(\text{compañero}(x))^{21}$..., esta sustitución es múltiple) y sin embargo su única interpretación posible es la que corresponde a la predicación individual. Por lo tanto la multiplicidad en la sustitución de la variable resulta demasiado poderosa para explicar los tipos de predicación.

Todas estas reflexiones me han conducido a pensar que el problema de fondo que abarca todos los casos hasta aquí considerados se basa en la clásica distinción entre sentido y referencia; es decir que la extensión de esta distinción a los casos estudiados nos da la clave.

2.2. El sentido de los sintagmas nominales

Un sintagma nominal puede tener un sentido individual o un sentido de conjunto. Así, aunque las siguientes frases puedan tener el mismo referente:

- 33. Los amigos de Rubén
- 34. Todo amigo de Rubén

33 tiene un sentido distinto de 34: la frase que se inicia con los tiene un sentido de conjunto, mientras que la frase que se inicia con todo sólo puede tener un sentido individual.

Parecería que el sentido de conjunto, según los ejemplos que hemos visto hasta el momento en el presente trabajo²²,

21.- Utilizo el símbolo " \wedge " como cuantificador universal, equivalente a " \forall " en otro sistema de representación.

22.- A lo largo del trabajo ofreceré distintos tipos de oraciones que enriquecerán los datos para poder concluir, en el capítulo 7, cuáles son los sintagmas con sentido de conjunto.

sólo pueden tenerlo cualquier frase en plural, las frases genéricas con determinante el y las frases conjuntivas.

Veamos algunos ejemplos más con frases en plural:

- 35. Estos muchachos donaron mil pesos
- 36. Sus hermanos donaron mil pesos
- 37. Unos amigos donaron mil pesos

El sentido de conjunto de una frase genérica lo constatamos con 23 y 31, que aquí reproduzco:

- 23. La bugambilia tiene muchas variedades
- 31. La bugambilia es muy variada

Aquí resulta pertinente hacer notar la diferencia de sentido entre la frase genérica con artículo definido y la frase genérica con artículo indefinido:

- 38. Un perro tiene cuatro patas
- 39. En la democracia, un funcionario debe ser electo popularmente
- 40. Un ser humano "normal" es capaz de adquirir una lengua

Podemos ver que la referencia a todos los individuos del género al que se menciona en el núcleo del sintagma genérico es común a todos estos sintagmas; pero que el sentido de conjunto es sólo propio de las frases genéricas que se inician con artículo definido y no de las que se inician con artículo indefinido. Contrástense 23 y 31 frente a 38, 39 y 40. La diferencia de sentido entre estas frases genéricas puede constatarse por la diferencia entre el significado de las oraciones en que aparecen unas y el significado de las oraciones en que aparecen las otras. Esto quizá resulte más evidente al contrastar el siguiente par:

- 41. En la novela latinoamericana podemos encontrar una gran variedad de personajes

42. En una novela latinoamericana podemos encontrar una gran variedad de personajes

Sobre esta diferencia abundaré en 5.1.

Para ejemplificar el sentido de conjunto de las frases conjuntivas, considérense:

43. El chaparro y la gordita donaron mil pesos
44. Un chaparro y una gordita donaron mil pesos

A todo esto hay una excepción, un plural que no tiene sentido de conjunto: los sintagmas nominales iniciados con ambos, por el significado particular que tiene esta forma sólo tiene un sentido individual, lo que implica que es una excepción del sistema a nivel léxico²³, con sus posibles variantes de sentido que podrían originarse en la adquisición del léxico; de aquí que no sea estrictamente sistemático en el uso de todos los hablantes el descartar su sentido de conjunto. La oración:

45. Ambos amigos donaron mil pesos
para algunos no puede ser ambigua²⁴, en contraste con:

23.- Es decir, puede considerarse que es una excepción a una regla (hipotética) que les atribuiría a todos los plurales el sentido de conjunto; y que esta "excepción" se adquiere al incorporar al léxico el elemento ambos.

24.- En García Fajardo y Radelli, "Divertimento para dño (ambas y las dos)" se había hecho resaltar que las oraciones iniciadas con los dos tenían dos interpretaciones posibles (una que correspondía a una "predicación única" y otra que correspondía a una "predicación doble") y que las oraciones iniciadas con ambos sólo podían tener una interpretación (la que correspondía a la "predicación doble"). Aquel trabajo concluía señalando como problema la dilucidación y descripción del origen de las interpretaciones. En el presente trabajo ofrezco, con la hipótesis de los sentidos de los sintagmas nominales y los tipos de predicación que de ellos se desprenden, una descripción de un "disparador" que explica el origen de las interpretaciones, no sólo de oraciones con ambos y los dos sino también de oraciones que contienen sintagmas nominales con diversos determinantes. La llamada predicación única en aquel trabajo correspondería, dentro de la concepción del presente, a la representación semántica que se desprende de la predicación de conjunto y la llamada allí predicación doble, a la predicación que se desprende de la predicación individual con varios tuplos (Cf. el resumen gráfico al final de este apartado).

46. Los dos amigos donaron mil pesos

que resulta ambigua.

Si aceptamos que las frases señaladas pueden tener un sentido de conjunto y que este sentido es el que permite la predicación de conjunto, queda explicada la interpretación de todos los casos hasta aquí considerados más los siguientes en los que los sintagmas con sentido de conjunto aparecen en distintos lugares, ejerciendo distintas funciones en la oración:

- 47. Los compañeros van a traer una caja de vino
- 48. Él considera a los seres humanos la especie más evolucionada
- 49. Les regalé una flor a los compañeros
- 50. Él prometió que, para las reuniones, podremos disponer de una caja de vino
- 51. Él prometió que, para los jueves, invitaría a un especialista en el tema

Es importante notar que los verbos con significado no durativo pueden bloquear la interpretación de conjunto cuando este significado resulta incongruente con el sentido de conjunto del sintagma que aparece en el complemento circunstancial; así, la predicación de conjunto tiende a descartarse en 52 y 53 pero no en 54 y 55:

- 52. Él traerá una caja de vino a las reuniones
- 53. Él traerá una caja de vino los domingos
- 54. Él leerá un trabajo en las reuniones
- 55. Él se va a dedicar a redactar un artículo los domingos

En conclusión, los datos considerados hasta el momento parecen mostrar que los tipos de predicación tienen su origen en el sentido de los sintagmas nominales y que los sintagmas nominales con sentido individual sólo pueden originar la predicación individual, mientras que los sintagmas nominales con sentido de conjunto originan, tanto la predicación individual como la predicación

de conjunto.

Con el fin de ofrecer un resumen gráfico, consideremos el sujeto, el objeto directo, el indirecto y cada tipo de complemento como distintos lugares de una predicación particular. La predicación de conjunto explicada mediante el sentido de conjunto se origina con la aparición de un sintagma con sentido de conjunto en cualquiera de estos lugares:

I.- Cuando en los lugares de la predicación aparecen únicamente

SINTAGMAS CON SENTIDO INDIVIDUAL: PREDICACIÓN INDIVIDUAL

II.- Cuando en algún lugar de la predicación aparece un

SINTAGMA CON SENTIDO DE CONJUNTO: PREDICACIÓN INDIVIDUAL
y
PREDICACIÓN DE CONJUNTO

PREDICACIÓN INDIVIDUAL (Si ningún sintagma se refiere a más de un individuo, la predicación particular estará conformada por un solo tuplo²⁵):

$V(s,d,i,c)$

(V representa al núcleo del predicado; el primer lugar dentro de la predicación corresponde al sujeto, el segundo al objeto directo, el tercero al indirecto, el cuarto al complemento; los lugares se extienden según el número de complementos considerados)

(Si un sintagma se refiere a más de un individuo --en el esquema se ejemplifica con el sujeto-- la predicación particular estará conformada por varios tuplos):

$V(s_1,d,i,c) \&$
 $V(s_2,d,i,c) \&$
etc.

25.- En 3.5. ofrezco una representación de las interpretaciones mediante conjuntos de tuplos ordenados.

PREDICACIÓN DE CONJUNTO (C representa al conjunto nombrado en el sintagma; en el esquema se ejemplifica en el lugar del sujeto):

V(C,d,i,c)

Capítulo 3

ENUNCIACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y CONTRASTACIÓN DE PREDICCIONES

3.1. Los tipos de predicación esquematizados mediante relaciones entre conjuntos

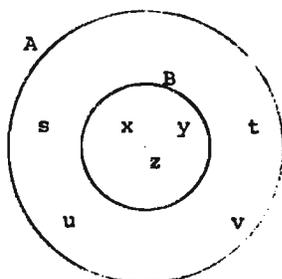
Hasta el momento he mantenido que las oraciones pueden tener dos tipos de predicación y que éstos son la base de algunas ambigüedades.

La pregunta que ahora planteo es: ¿Estos tipos de predicación que parecen desprenderse de las oraciones son compatibles con los estados o hechos a los cuales pueden aplicarse las oraciones? En otras palabras: ¿Es adecuado el planteamiento de los tipos de predicación para dar cuenta de la interpretación de las oraciones incluyendo los casos que se perciben ambiguos?

En vías a responder esto me propongo revisar qué implica predicar algo de un conjunto y qué implica predicar eso mismo de los elementos de un conjunto; y más específicamente, en qué consiste la diferencia entre estos dos tipos de predicación.

Hay una estrecha relación entre la predicación individual y la relación de inclusión y entre la predicación de conjunto y la relación de pertenencia.

De afirmar que un conjunto está incluido en otro se desprende que el nombre del segundo conjunto se le puede aplicar como predicado a cada elemento del primer conjunto. Supongamos que el conjunto B está incluido en el conjunto A (en el ejemplo, propiamente incluido):



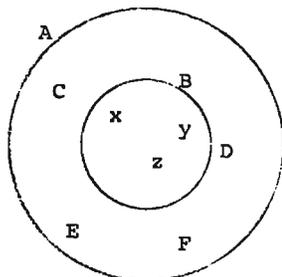
$$B \subset A \quad \& \quad B = \{x, y, z\}$$

$\therefore A(x)$
 $A(y)$
 $A(z)$

es decir, si B está incluido en A, y B está formado por x, y, z, entonces puede predicarse A de x, A de y y A de z. Pero de esta relación de inclusión no se desprende que pueda predicarse A de B, precisamente porque no se ha afirmado que B sea miembro de A, sino que está incluido en A.

Así, podríamos decir que el conjunto de perros está incluido dentro del conjunto "tener cuatro patas", de donde se desprendería que cada perro tiene cuatro patas; pero no que el conjunto de perros tiene cuatro patas.

Por otra parte, afirmar que un conjunto pertenece a otro equivale a afirmar que el primer conjunto es miembro del segundo, de lo cual se desprende que el nombre del segundo se le puede aplicar como predicado al primero:



$$B \in A$$

$\therefore A(B)$

esto es, si B pertenece a A, se puede afirmar A de B. Pero no se desprende de aquí que pueda predicarse A de cada miembro de B.

Por ejemplo, podemos decir que la Delegación D-M-1 pertenece al conjunto "tener un voto en el Sindicato SI", de lo cual se desprenderá que la Delegación D-M-1 en conjunto tiene derecho a un voto en el Sindicato mencionado; pero no se desprenderá que cada miembro de dicha Delegación tiene derecho a un voto en el Sindicato.

Esto no quiere decir, sin embargo, que exista alguna contradicción entre declarar que B esté incluido en A y declarar que B pertenezca a (o sea miembro de) A. Lo pertinente es que de una declaración no se desprende la otra. De hecho pueden encontrarse en el mundo real situaciones o hechos que correspondan a los dos tipos de relación. Por ejemplo, nos encontramos con mundos posibles y, a veces, hasta algunos casos en el mundo real, con respecto a los cuales pudiera predicarse con veracidad que un equipo de investigación trabajó seriamente y que cada miembro de ese equipo trabajó seriamente.

3.2. Hipótesis y primer bosquejo del sentido de algunos sintagmas nominales

Los dos tipos de predicación en la lengua, que corresponden a los dos tipos de relaciones entre conjuntos, se originan en la relación entre el verbo y los sintagmas de la oración²⁶.

26.- El concepto de tipo de predicación se extenderá a otras relaciones posteriormente (véase el capítulo 6).

LOS SINTAGMAS NOMINALES QUE SE REFIEREN A MÁS DE UN INDIVIDUO PUEDEN TENER, UNOS, SENTIDO DE CONJUNTO, Y OTROS, SENTIDO INDIVIDUAL, A DIFERENCIA DE LOS QUE SE REFIEREN A UN SOLO INDIVIDUO Y QUE SÓLO PUEDEN TENER SENTIDO INDIVIDUAL.

CUANDO TENEMOS UN SINTAGMA NOMINAL CON SENTIDO DE CONJUNTO, LA RELACIÓN ENTRE ÉSTE Y EL VERBO PUEDE SER DE DOS TIPOS: O BIEN DE INCLUSIÓN O BIEN DE PERTENENCIA. Es decir, en caso de que el sintagma nominal con sentido de conjunto tenga el valor sintáctico de sujeto de la oración, el significado del verbo SE PREDICA DE MANERA INDIVIDUAL DE CADA ELEMENTO DEL CONJUNTO mencionado en el sujeto, dando una interpretación, y también SE PREDICA DEL CONJUNTO EN SU TOTALIDAD, dando otra interpretación. AL PRIMER TIPO DE RELACIÓN LO HE LLAMADO PREDICACIÓN INDIVIDUAL Y AL SEGUNDO, PREDICACIÓN DE CONJUNTO.

Por supuesto, CUANDO EL SINTAGMA NOMINAL DE SUJETO TIENE SENTIDO INDIVIDUAL SÓLO PUEDE TENER CON EL VERBO UN TIPO DE RELACIÓN, LA QUE CORRESPONDE A LA PREDICACIÓN INDIVIDUAL.

A continuación bosquejo un esquema de sintagmas nominales y el sentido que éstos pueden tener²⁷.

Sintagmas nominales:	Sentido:
1ª Con referencia a un solo individuo (este señor, las tijeras, los pantalones)	→ <u>individual</u>
2ª Con referencia a más de un individuo <u>todo</u> señor <u>ambos</u> señores <u>un</u> perro (genérico)	} A → <u>individual</u>

27.- En el capítulo 7 ofrezco un cuadro más extenso y preciso sobre el sentido de los sintagmas nominales.

los señores (frases plurales)
Clara y Francisco (frases conjuntivas)
el perro (genérico) } B → de conjunto

3.3. Confrontación de las predicciones que se desprenden de la hipótesis

Resumiendo, mi hipótesis se basa en el sentido de las frases nominales, el cual da lugar a distintos tipos de predicación. Si esta hipótesis es adecuada así como el esquema de los sentidos de las frases nominales que bosquejé, de la siguiente serie de oraciones serán ambiguas aquéllas que tengan como sujeto una frase nominal genérica con determinante el o una frase nominal en plural²⁸; las que no tengan como sujeto una frase de estos tipos no serán ambiguas (predicciones que se desprenden de la hipótesis y del esquema de los sentidos de sintagmas nominales):

56. La señora compró tres botellas
57. Una señora compró tres botellas
58. Esta señora compró tres botellas
59. Tu señora compró tres botellas
60. Tú compraste tres botellas
61. Ese insecto del rincón sobrevivió a pesar del nuevo insecticida
62. Todo insecto volador sobrevivió a pesar del nuevo insecticida
63. Todo colono comprará tres botellas
64. El gorgojo sobrevivió en esta parcela a pesar del nuevo insecticida
65. El universitario siempre tiene una meta
66. Los amigos se presentaron con un ramo de flores
67. Los insectos sobrevivieron a pesar del nuevo insecticida
68. Las señoras compraron tres botellas
69. Unas señoras compraron tres botellas

28.- Consideraré los sintagmas conjuntivos y otros sintagmas genéricos en capítulos especiales (4 y 5 respectivamente), porque requieren de un tratamiento especial dada la riqueza que ofrecen.

70. Estas señoras compraron tres botellas
71. Tus señoras compraron tres botellas
72. Ustedes compraron tres botellas
73. Estos niños se acaban un litro de refresco en un momento
74. Ambas señoras compraron tres botellas
75. Ambos animales se acaban tres galones de agua de un jalón

En efecto, en las oraciones de 56 a 61, el sujeto se refiere a un solo individuo; según el esquema propuesto, su sentido es individual y de aquí que sus predicaciones sean individuales, como en las oraciones 62 y 63, a pesar de que su sujeto se refiera a más de un individuo, por tener un sentido individual. Siendo la predicación individual la única que corresponde a estos tipos de sujeto, las oraciones de 56 a 63 no resultan ambiguas.

En cambio en 64 y en 65 tenemos en el sujeto una frase genérica, se refiere a más de un individuo y, según el esquema propuesto, tienen un sentido de conjunto, de aquí que las oraciones puedan contener una predicación individual o una predicación de conjunto, resultando así ambiguas (¿es cada gorgojo del conjunto el que sobrevivió o sobrevivir se predica en general del conjunto 'gorgojo' sin referirse a posibles muertes de algunos individuos del conjunto?; y predicar que se tiene una meta, ¿se predica del conjunto de universitarios o de cada uno de ellos?). De manera semejante las oraciones de 66 a 73 resultan ambiguas; sus sujetos, plurales, se refieren a más de un individuo y tienen un sentido de conjunto, de acuerdo con el esquema propuesto.

Por su parte, 74 y 75, con sujetos también plurales, que se refieren a más de un individuo, según nuestro esquema, tienen un sentido individual y por consiguiente sólo originan una predi-

cación individual, por lo que no son ambiguas (claramente se entiende que cada señora compró tres botellas y que cada animal se acaba tres galones de agua de un jalón).

3.4. Confrontación de las predicciones con sintagmas nominales en distintas funciones

LA HIPÓTESIS DE LOS TIPOS DE PREDICACIÓN basada en el sentido de los sintagmas nominales no se reduce sólo a la relación entre predicado y sujeto sino que ABARCA un universo más amplio: TODA RELACIÓN SINTÁCTICA QUE UN SINTAGMA NOMINAL ESTABLECE, ya tenga éste la función de sujeto, de objeto directo, indirecto o de complemento circunstancial --como término de preposición.

Las siguientes oraciones no son ambiguas:

- 76. La señora aisló a un perro
- 77. El comediante satirizó a este investigador
- 78. El nuevo inspector probará toda botella
- 79. La señora aisló a todo perro bravo
- 80. Este comediante satirizó a todo investigador del Departamento

No aparecen en ellas sintagmas nominales con sentido de conjunto, ni en sus sujetos, que se refieren a un solo individuo ni en sus objetos directos, que se refieren también a un solo individuo en 76 y 77 y a más de un individuo de 78 a 80. La predicción de la hipótesis se cumple, según el esquema propuesto no aparece en ellas ningún sintagma nominal con sentido de conjunto en ninguna función y no son ambiguas. En cambio las siguientes oraciones resultan ambiguas:

81. En esta perrera se aislará siempre al perro bravo
82. El nuevo inspector de la destilería probará la botella que se va a producir mañana

¿Se aislará individualmente a cada perro bravo o a los perros bravos en conjunto? y el nuevo inspector, ¿probará cada botella de la producción de mañana o probará el conjunto (con muestras estadísticas, por ejemplo)? En estas oraciones encontramos un sintagma nominal genérico en función de objeto directo, sintagma con sentido de conjunto, según el esquema, que motiva tanto la predicación individual como la de conjunto. Claramente puede verse la relación entre cada tipo de predicación y cada posible interpretación.

Lo mismo sucede en las siguientes oraciones ambiguas con sintagmas nominales plurales, de conjunto, en objeto directo:

83. La señora aisló a los perros
84. Este comediante satirizó a los investigadores del Departamento
85. El nuevo inspector probará las botellas que se van a producir mañana

a diferencia de la oración que sigue, en cuyo objeto directo aparece un sintagma que comienza con ambos, es decir, con sentido individual según nuestro esquema, por lo que no produce ambigüedad:

86. La señora aisló a ambos perros

De manera paralela, en las siguientes oraciones mantenemos un sintagma singular con sentido individual tanto en sujeto como en objeto directo, mientras que en objeto indirecto tenemos sintagmas nominales con sentido individual en 87, 88 y 92 (con referencia a un individuo en 87 y a más de un individuo en 88 y 92) y sintagmas nominales con sentido de conjunto en 89, 90 y 91:

87. La señora le regaló un disco a su hermano
88. La señora le regaló un disco a todo ganador
89. El gobierno destina la diezmillonésima parte de su presupuesto al niño mexicano
90. La señora les entregará un trofeo a los ganadores
91. La señora les regalará un disco a sus sobrinos
92. La señora les regalará un disco a ambos chicos

De manera congruente con la hipótesis, las oraciones 87, 88 y 92 no resultan ambiguas, con ellas se interpreta que la señora le regalará un disco a cada individuo mencionado en el objeto indirecto (a su hermano, a cada ganador y a cada chico, respectivamente); en cambio 89, 90 y 91 sí son ambiguas, pues en 89 tanto podría entenderse que la diezmillonésima parte del presupuesto del gobierno se destina a cada niño mexicano, cuanto que esa fracción del presupuesto corresponde a lo destinado al conjunto de los niños mexicanos. De manera semejante en 90, la señora le entregará un trofeo ¿a cada ganador o al conjunto? y en 91, ¿le regalará un disco a cada sobrino o al conjunto?

3.5. Representación de las predicaciones mediante conjuntos de tuplos ordenados

Lo que hay detrás del planteamiento de la predicación individual y la predicación de conjunto, basadas ambas en el sentido del sintagma nominal es una hipótesis sobre una característica de la lengua que permite relacionar las oraciones con clases de estados o hechos. Así, si suponemos --aprovechando los esquemas de la teoría de conjuntos, como lo hicimos anteriormente-- que el significado de un verbo es semejante a un conjunto, podríamos considerar que dicho conjunto es de n-tuplos ordenados--según el nú-

mero de lugares que sus tuplos contengan; esto es, según contenga relaciones que correspondan a oraciones con o sin objetos y complementos. Por ejemplo, dentro del conjunto correspondiente al significado del verbo cocinar, podríamos tener un 1-tuplo en el que sólo apareciera un individuo en el actante correspondiente a sujeto. Esto podría corresponder al significado de una oración como:

93. Juan cocina

En el mismo conjunto podríamos encontrar un 2-tuplo²⁹ en el que apareciera un individuo en el actante de sujeto y un individuo en el actante de objeto directo, probablemente el correspondiente al significado de la oración:

94. Juan cocina un pastel

En el mismo conjunto podríamos encontrar un 3-tuplo con un individuo en el actante de sujeto, otro en el actante de objeto directo y otro en el actante del objeto indirecto, de tal manera que podría corresponder al significado de la oración:

95. Juan le cocina un pastel a Lencha

Cada uno de estos tuplos estaría representando una relación o, mejor dicho, una instancia de la relación 'cocinar'.

Ahora bien, podríamos tener, dentro de estos tuplos, un conjunto en uno o en varios actantes, por ejemplo el conjunto 'tus señoras' en el actante de sujeto, relacionado con un individuo correspondiente a una botella en el actante de objeto direc-

29.- Seguramente un matemático preferiría decir que se trata de otro conjunto que corresponde al significado de 'x cocina y'; y que la oración 95 se encuentra en un tercer conjunto que corresponde al significado de 'x cocina y a z'.

to, esto dentro del conjunto 'comprar', lo cual correspondería a una de las interpretaciones de:

96. Tus señoras compraron una botella

A la otra interpretación de esta oración corresponderían varios tuplos, en cada uno de ellos, cada uno de los individuos del conjunto 'tus señoras' en el actante de sujeto, relacionado con un individuo correspondiente a una botella, en el actante de objeto directo.

Para ejemplificar la representación de los tipos de predicación que se desprenden de una oración con sintagma nominal con sentido de conjunto en objeto directo, consideremos:

97. La señora aisló a los perros

Una interpretación correspondería a un tuplo con el individuo 'la señora' (en actante de sujeto) relacionado con el conjunto 'los perros', dentro del conjunto 'aislar' (en pasado). La otra interpretación de esta oración correspondería a varios tuplos, cada uno de ellos con el individuo 'la señora' (en actante de sujeto) relacionado con cada uno de los individuos del conjunto 'los perros' (en actante de objeto directo).

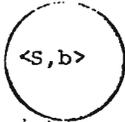
Para una oración como:

98. Un compañero les regaló una botella a sus amigos

tendríamos en el conjunto correspondiente a regalar (en el pasado) varios tuplos, cada uno con un compañero (en actante de sujeto), relacionado con una botella (en actante de objeto directo), relacionado con cada uno de los individuos del conjunto 'sus amigos' (en actante de objeto indirecto), para una interpretación. Y un tuplo con un compañero (en actante de sujeto), relacionado con

una botella (en actante de objeto directo), relacionado con el conjunto 'sus amigos' (en actante de objeto indirecto), para otra interpretación.

Como podemos ver, la presencia de un sintagma nominal con sentido de conjunto en cualquiera de las funciones mencionadas propicia que cada individuo de los otros actantes estén relacionados en un mismo tuplo con dicho conjunto y estén relacionados, mediante diversos tuplos, con cada elemento del conjunto, originando así la predicación de conjunto (en un solo tuplo) y la predicación individual (en varios tuplos)³⁰. Los siguientes esquemas podrían representar las dos interpretaciones de una oración con sintagma nominal de conjunto en sujeto (sea R el conjunto que corresponde al significado del verbo; sean las letras minúsculas individuos y las mayúsculas conjuntos; y, en cada tuplo, el primer término sea el representante del actante de sujeto, el segundo término, el de objeto directo, y el tercer término, el de objeto indirecto, vacío en los primeros ejemplos):

Oración:	Predicación:	Estado o hecho correspondiente a Interpretación A:
<u>Las señoras</u> compran una botella	de conjunto	

Aquí tenemos al conjunto de señoras, en actante sujeto, en relación de comprar (R) con una botella, en actante de objeto directo,

30.- Por supuesto, de esta esquematización no sería válido inferir que estoy suponiendo la existencia, dentro de la competencia, de las representaciones mentales que corresponden a las predicaciones particulares de cada oración; esto equivaldría a concebir a las oraciones como elementos lexicalizados desconociendo la creatividad. Lo que los tuplos representan son las interpretaciones que hacemos de las oraciones, como producto de los elementos y reglas semánticas registrados en la competencia. El estudio de los tipos de predicación está encaminado a esclarecer algunas de las características de dichos elementos y reglas de la competencia; y es, pensando en esto, que anotaba en 1.3. que este estudio pretende aportar nuevos elementos para caracterizar el componente semántico de un modelo de la competencia.

lo cual estaría representando esquemáticamente la situación a la que sería aplicable una de las interpretaciones de la oración:

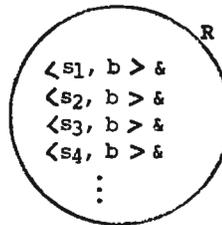
99. Las señoras compran una botella

Aquella que corresponde a la predicación de conjunto (el conjunto o grupo de las señoras compra una botella).

Oración:	Predicación:	Estado o hecho correspondiente a Interpretación B:
----------	--------------	--

Las señoras
compran una
botella

individual



En este esquema tenemos en cada tuplo a un individuo del conjunto 'las señoras' en actante de sujeto, en la relación de comprar, con una botella en actante de objeto directo. Este esquema correspondería a la situación en la que cada señora compra una botella, a la que sería aplicable otra posible interpretación de la misma oración 99, correspondiente a la predicación individual (es decir, de individuo por individuo pertenecientes al conjunto).

Decía anteriormente que el hecho de que en una oración aparezca un sintagma con sentido de conjunto origina que la oración contenga dos tipos distintos de predicación. Ahora bien, en todos los ejemplos ofrecidos hasta ahora puede verse claramente una relación biunívoca entre uno de los tipos de predicación y una clase de estados o hechos, como los esquematizados.

Sin embargo, si bien la lengua permite estos dos tipos de predicación, no siempre ocurre que cada uno de ellos corresponda a un estado o un hecho distinto a todas luces de otro estado o

hecho al que corresponde el otro tipo de predicación³¹; esto, evidentemente dependerá de lo que se esté predicando. Salta a la vista la diferencia entre predicar de cada señora que compra una botella y predicar del conjunto de señoras que compra una botella, pues dados todos los matices de significado peculiar de 'comprar' y de 'una botella', dentro de nuestro sistema de consumo, resulta que no es lo mismo que cada señora compre una botella y que el grupo de señoras compre una botella (no haría falta preguntárselo al dueño de un mercado de autoservicio, tan ducho en el manejo de la compra). En cambio, en una oración como:

100. Mis hermanos comen queso

A pesar de que el sintagma nominal de conjunto genera los dos tipos de predicación mencionados, nos resultará seguramente difícil imaginar una cultura en algún mundo posible en donde no resulte lo mismo que un grupo de hermanos coma queso y que cada uno de ellos lo coma, pues en nuestro mundo real, dentro de sus distintas culturas, hasta donde yo sé, para que se pueda decir que un conjunto de gente realiza la acción de comer algo, se requiere que los individuos lo coman, pues si no es por boca de éstos, el grupo no tiene otro medio para comer; y reversiblemente, para poder decir que los individuos de un conjunto comen algo se tendría que poder decir también que el conjunto lo come.

Claro está que los matices podrían cambiar si habláramos

31.- Cf. supra., 1.2.

de un enorme conjunto como es el conjunto de los mexicanos, de los cuales podríamos predicar que comen chile, aun en el caso de que no fuera cierto que cada mexicano comiera chile; pero no porque los mexicanos como conjunto tengan la facultad de comer por otro medio distinto de los individuos, sino porque socialmente nos es permitido --aunque no siempre-- generalizar cuando hablamos de grupos numerosos. De cualquier manera es claro que en presencia de un sintagma de conjunto como mis hermanos o las señoras, una oración puede contener dos tipos de predicación y que las ambigüedades percibidas mediante clases de situaciones o hechos distintos a los que es aplicable cada oración, corresponden a los tipos de predicación, pero que dependiendo de lo que se esté predicando, serán más o menos distinguibles las clases de situaciones o hechos. En el caso de la oración 99, además del sintagma nominal de conjunto, dentro del predicado tenemos el cuantificador un modificando a botella; si cambiáramos nuestra perspectiva lingüística por el interés de la lógica cuantificacional de identificar referentes, rápidamente diríamos que es el cuantificador el que origina la ambigüedad, cuando que lo que sucede es que el cuantificador hace más clara la distinción entre dos clases de hechos, cada uno correspondiente a un tipo de predicación; y, por si esto no fuera tan evidente ni tomáramos en cuenta la argumentación anterior en la que se muestra que a lo sumo, lo que nos proporciona el sistema cuantificacional es un sistema de representación de los significados y no una explicación de la

ambigüedad³²; decía, por si no tomáramos en cuenta lo ya mostrado, bastaría con considerar la ambigüedad de:

101. Las señoras expresaron su opinión

en donde no aparecen los tradicionales cuantificadores en el predicado y, en cambio, podemos relacionar la interpretación según la cual cada señora expresó su opinión, con la predicación individual y la interpretación según la cual el conjunto de señoras expresó la opinión del conjunto, con la predicación de conjunto.

Por lo tanto no hay que confundir el factor que origina este tipo de ambigüedades (el sintagma nominal de conjunto) con los elementos que ayudan a percibir la distinción entre los dos estados o hechos a los que hacen referencia los dos tipos de predicación (como son los cuantificadores, como acabamos de ver, o la peculiaridad del significado del verbo, como podemos ver en el siguiente caso).

La última oración que utilicé para ejemplificar la ambigüedad generada por la presencia de un sintagma nominal de conjunto en objeto directo fue:

97. La señora aisló a los perros

Con ella se nos sugiere claramente la distinción entre los dos estados o hechos que corresponden a los dos tipos de predicación, pues nos resulta obvio que no es lo mismo aislar a cada perro que aislar al conjunto de perros. Una vez más es importante enfocar

32.- Cf. supra, 2.1. Véase también infra, 3.6.

el significado peculiar del predicado; no es un caso de presencia de cuantificadores sino que, en nuestro mundo real, en nuestras culturas, el aislamiento individual y el aislamiento en grupo no son lo mismo.

En cambio en una oración como:

102. La secretaria escribió las cartas

Resultaría muy jalado asegurar que hay una clara distinción entre las dos clases de hechos que corresponden a los dos tipos de predicación; es decir, entre el hecho de que la secretaria escribiera el conjunto de cartas y el hecho de que ella misma escribiera cada carta, dado que para escribir un conjunto de cartas, dentro de nuestra concepción lineal del tiempo, nos resulta necesario que se escriba una por una y, por el otro lado, sería una aberración para nuestros esquemas del mundo el que de escribir una por una las cartas no tengamos como resultado el haber escrito el conjunto.

Lo que, dentro de la lingüística, pretendo es hipotetizar sobre lo que puede hacer el sistema de la lengua, y de mi hipótesis se desprende que de esta oración 102 como de cualquiera que tenga en objeto directo un sintagma nominal de conjunto, se originan dos tipos de predicación y que gracias a esta facultad de la lengua pueden relacionarse con una misma oración dos clases de hechos del mundo --real o imaginario, como he mencionado en su momento-- que pueden ser más o menos distinguibles entre sí.

Hasta el momento, la hipótesis cumple adecuadamente la fi-

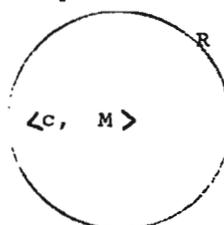
nalidad para la que fue propuesta. Valga, para confirmarlo, un ejemplo más en que aparece un sintagma nominal de conjunto en objeto directo y no aparecen los cuantificadores tradicionales:

103. El comerciante pesó las manzanas

Mantenemos que el sintagma nominal de conjunto origina una predicación individual y una predicación de conjunto; y, en el caso específico de la significación de este predicado en particular, nos resulta muy evidente la distinción entre cada clase de hechos que corresponde a cada tipo de predicación; es decir, la distinción entre el hecho de que el comerciante pese el conjunto de manzanas sin pesarlas una por una y el hecho de que pese una a una las manzanas; así pues, aunque el afirmar que pesó una a una las manzanas validaría --en el lenguaje cotidiano-- el predicar que pesó el conjunto de manzanas; en cambio, el decir que pesó el conjunto de manzanas no validaría el predicar que las pesó una a una.

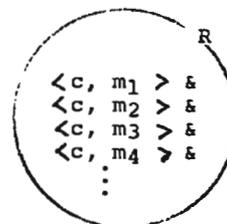
Oración:	Predicación:	Estado o hecho correspondiente a Interpretación A:
----------	--------------	--

El comerciante pesó <u>las manzanas</u>	de conjunto
--	-------------



Interpretación B:

individual

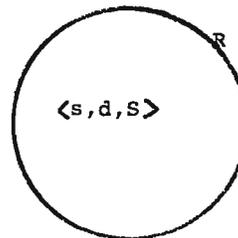


Y por último, para ejemplificar la relación entre dos clases de estados o hechos y los dos tipos de predicación que se desprenden de una oración con sintagma de conjunto en objeto indirecto, consideremos los siguientes esquemas correspondientes a la oración 91:

Oración:	Predicación:	Estado o hecho correspondiente a Interpretación A:
----------	--------------	--

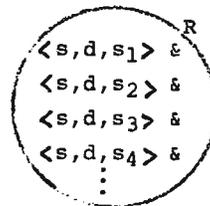
La señora
les regalará
un disco a
sus sobrinos

de conjunto



Interpretación B:

individual



Pero los dos tipos de predicación no sólo se originan con la presencia de un sintagma nominal de conjunto en sujeto, objeto directo u objeto indirecto sino, como decía anteriormente, con la presencia de dicho sintagma nominal en cualquier lugar o en cualquier función sintáctica.

A continuación ofrezco una serie de oraciones en cuyo complemento circunstancial de tiempo aparece unas veces un sintagma nominal con sentido individual (104, 105 y 108) y no se perciben

ambiguas y otras veces, un sintagma nominal con sentido de conjunto (106 y 107) y puede percibirse su ambigüedad:

- 104. Sí logré terminar el trabajo este fin de semana
- 105. Sí logré terminar el trabajo todo fin de semana
- 106. Están televisando el contenido de El ascenso del hombre el domingo por la mañana
- 107. Sí logré terminar el trabajo los fines de semana
- 108. Sí logré terminar el trabajo en ambos semestres

Una interpretación de 107 correspondería a un tuplo en el que el individuo al que se refiera la primera persona de singular estuviera en actante de sujeto relacionado con el trabajo, en actante de objeto directo, y relacionado con el conjunto de fines de semana referidos, todo el tuplo dentro del conjunto 'terminar'. Otra interpretación de la misma oración correspondería a una serie de tuplos en donde el individuo al que se refiriera la primera persona de singular estuviera relacionado, en cada uno, con el trabajo y un fin de semana. De manera semejante serían los tuplos de cada predicación de 106.

En el complemento circunstancial de lugar de las siguientes oraciones encontramos, bien un sintagma con sentido individual (109, 110, 111, 112, 117 y 118), bien un sintagma con sentido de conjunto (113, 114, 115 y 116):

- 109. Deben enviar un representante a esta oficina
- 110. Encontré cinco tonos en esta lengua
- 111. Deben enviar un representante a toda oficina de gobierno
- 112. Encontré cinco tonos en toda lengua de Oaxaca
- 113. Deben enviar un representante de esta comisión a la escuela primaria
- 114. Este lingüista distingue sólo cinco tonos en la lengua humana
- 115. Deben enviar un representante de esta comisión a las escuelas primarias
- 116. Encontré cinco tonos en las lenguas de Oaxaca
- 117. Deben enviar un representante a ambas escuelas
- 118. Encontré cinco tonos en ambas lenguas

De manera congruente con la hipótesis, las oraciones de sintagma con sentido individual no son ambiguas³³ y las de sintagma con sentido de conjunto sí lo son: en ellas se generan dos tipos de predicación. En 116, por ejemplo, la predicación de conjunto corresponde a una interpretación que consiste en un tuplo en el que aparece el referente de yo en actante de sujeto en relación de encontrar (en pasado) cinco tonos, en actante de objeto directo y en relación con el conjunto de lenguas. La predicación individual, en cambio corresponde a una interpretación que consiste en varios tuplos, en cada uno, el referente de yo relacionado con cinco tonos, relacionado con cada una de las lenguas (por supuesto que no es lo mismo afirmar que en el conjunto formado por las lenguas se han encontrado cinco tonos, pues en este caso podrían estarse considerando lenguas no-tonales o con menos de cinco tonos dentro del conjunto). Los tuplos relacionados con cada tipo de predicación serán semejantes para 113, 114 y 115.

Estos hechos confirman que hasta el momento la hipótesis se mantiene adecuada. Quisiera ahora señalar un problema que brindan ciertas estructuras del español³⁴.

Consideremos lo que sucede cuando el sintagma nominal de conjunto aparece en complementos introducidos mediante la prepo-

33.- No presentan el tipo de ambigüedad que estoy considerando en este momento; es decir, con 111 sólo cabe la posibilidad de relacionar un representante con cada oficina; sin embargo esta oración puede percibirse ambigua por el carácter indefinido del sintagma de objeto directo. Véase 3.6.

34.- Subrayo que lo que sigue dentro de este apartado 3.5. es una descripción de hechos para los cuales no tengo explicación, rigurosamente hablando, aunque creo que una posible explicación se basaría en una diferencia sintáctica cuyo análisis falta afinar.

sición para.

En las gramáticas tradicionales del español se ha considerado que los objetos (o complementos) indirectos pueden estar introducidos por las preposiciones a o para³⁵:

119. El maestro le ha traído un libro a Andrés
120. El maestro ha traído un libro para Andrés

Independientemente de la típica anticipación del objeto indirecto en español mediante un pronombre (en este caso le), los complementos como a Andrés y para Andrés en 119 y 120 respectivamente, se han considerado tradicionalmente como complementos de la misma categoría, o función, o lugar.

La coexistencia de los dos en una misma oración --sin conjunción entre ellos-- me parece que sería criterio suficiente para dudar en considerarlos (siempre) como complementos con idéntica función³⁶; y tenemos, en un español muy usual:

121. El maestro le trajo a Andrés un libro para Tomás

en donde podemos reconocer la coexistencia de los complementos que en cada una de las siguientes oraciones se han considerado del mismo tipo:

35.- Véanse, por ejemplo, Gili y Gaya, Curso superior de sintaxis española y Rafael Seco, Manual de gramática española: Rafael Seco, tras una breve explicación de su análisis del español en "casos", "no con el sentido que tienen en las lenguas con declinación", identifica al complemento "llamado indirecto" con el dativo, e incluye en éste complementos introducidos por a y por para (Op. Cit., cap. XIV)

36.- Rafael Seco, a pesar de no distinguir dos funciones sintácticas distintas entre complementos como el iniciado con a en 119 y el iniciado con para en 120, distingue dos "matices" que dan "a entender" "ideas" distintas; explica que en complementos como el segundo está la "idea de destino"; y por cierto que aquí surge una confusión entre este tipo de complementos y los finales (Loc. cit.).

122. El maestro le trajo a Andrés un libro
123. El maestro trajo un libro para Andrés

Podríamos pensar que a Andrés es un complemento verbal (complemento indirecto) y que para Andrés es un complemento nominal (que modifica a libro), estructuras fácilmente reconocibles en:

124. El equipo le hizo a la S.E.P. los libros para los niños de primaria

Sin embargo complementos similares introducidos con para no resultan siempre complementos de nombre con toda obviedad y a veces claramente no lo son, como en:

125. Cociné para el gordo

Aquí, a menos que recurriéramos a algún aparato teórico que supusiera que para el gordo es modificador de un lugar de nombre (objeto directo de cocinar) que en este caso está vacío, habría que considerarlo modificador o complemento del verbo. Y por si quedara la duda de que pudiera ser complemento de un nombre "elidido", tenemos oraciones en donde un complemento de este tipo coexiste con un complemento nominal modificador del núcleo del objeto directo de cocinar; ambos introducidos por para:

126. Cocinó para el dueño un pastel para su madre

Lo que cabría suponer con este tipo de evidencias es que para puede introducir un complemento de nombre o un complemento de verbo y que en este último caso se trata de un complemento con función distinta de la función de los complementos introducidos por

a comúnmente conocidos como complementos u objetos indirectos³⁷.

La aparente desviación del tema ha sido necesaria como antecedente para considerar la aparición de sintagmas nominales con sentido de conjunto en complementos introducidos por para, a distinción de su aparición en complementos introducidos por a, ya sean estos últimos complementos indirectos o circunstanciales.

Nótese la clara ambigüedad de oraciones como las ya consideradas con sintagma de conjunto en objeto indirecto:

91. La señora les regalará un disco a sus sobrinos
frente a la dudosa ambigüedad (si no es que nula) de:

127. La señora trajo un disco para sus sobrinos
en donde la interpretación (por lo menos la más directa) es la relacionada con la predicación de conjunto.

Otra vez, un caso de ambigüedad en oraciones con sintagma de conjunto en un complemento introducido por a, ahora en función de complemento circunstancial.

128. Este señor va a traer una caja de vino a las fiestas

Una ambigüedad que, presumo, tiende a esfumarse prefiriendo la interpretación según la cual una caja de vino está relacionada con cada individuo del conjunto 'las fiestas'. Y esta preferencia no es gratuita, no surge únicamente por el interés de contar con varias cajas de vino para el conjunto de fiestas, sino porque dado el sentido no-estativo de traer y un sentido cultural

37.- Manuel Seco les llama "complementos de destinatario" y dice que las gramáticas corrientes los confunden, al igual que a los complementos finales, con los complementos indirectos (Manuel Seco, Gramática esencial del español, cap. 8).

más amplio del predicado, de todos los posibles hechos a los que puede hacer referencia la oración, seguramente tenderemos --no simplemente por ser hablantes de español sino como elementos insertos en una cultura de este mundo-- a relacionar la oración con el hecho en el que el tal señor realizará la acción de traer una caja a cada fiesta; hecho que tiene una relación directa con la predicación individual.

Mientras que mediante el complemento que contiene al sintagma de conjunto introducido por para, si no tiende a considerarse como única, por lo menos me parece, como la preferida la interpretación que corresponde a la predicación de conjunto:

129. Este señor va a traer una caja de vino para las fiestas
Y parece ser que mientras más se tienda a interpretar el complemento introducido por para como modificador del nombre, menos ambigua resulta la oración, tendiendo más a la predicación de conjunto. Considérese, por ejemplo, la oración anterior en contraste con la siguiente en donde resulta más fácil interpretar el complemento como modificador verbal y, según me parece, aumentan las posibilidades de ambigüedad:

130. Para las fiestas, este señor traerá una caja de vino
Resulta fácil interpretar esta oración mediante la predicación individual y mediante la predicación de conjunto.

Existen, por otro lado, casos de no-ambigüedad en oraciones con el sintagma de conjunto introducido por para con una función que parece ser claramente de modificador verbal:

131. Di quinientos pesos para mis sobrinos

Contrástele esta oración con la siguiente, en la que el complemento está introducido por a (tratándose de un objeto indirecto) y resulta ambigua:

132. Les di quinientos pesos a mis sobrinos

3.6. El sintagma indefinido, en la predicación individual

Hasta el momento hemos visto que un sintagma nominal con sentido de conjunto origina dos tipos de predicación y que éstos pueden dar lugar a una clara ambigüedad según si lo que se predica resulta relacionado con dos clases de hechos o situaciones bien distinguibles en el mundo. Con la oración:

100. Mis hermanos comen queso

observamos cómo la diferencia entre los dos tipos de predicación difícilmente correspondería a una distinción entre dos clases de hechos; en la realidad predicar del conjunto de mis hermanos que comen queso correspondería al mismo hecho al cual corresponde predicar de cada uno que come queso.

Así, aunque de la oración se desprendan los dos tipos de predicación, la oración difícilmente podría percibirse ambigua. En cambio con un predicado como el de la siguiente oración:

133. Mis hermanos viven solos

cada tipo de predicación corresponde a una clase distinta de hechos,

pues en la realidad la clase de hechos que corresponden a predicar de cada uno de mis hermanos que vive solo y la clase de hechos que corresponden a predicar del conjunto de mis hermanos que vive solo, son bien discriminables; por lo tanto la oración fácilmente puede percibirse ambigua.

Anteriormente había dicho que en una oración de la que se desprenden los dos tipos de predicación, si aparece en el predicado un cuantificador, la oración se prestará más fácilmente a percibirse ambigua³⁸; tal fue el caso de:

99. Las señoras compran una botella

He ofrecido suficientes evidencias para apoyar la hipótesis de los tipos de predicación y el sentido del sintagma nominal y he mostrado cómo oraciones sin cuantificador dan lugar al mismo tipo de ambigüedad de 99; he mostrado también que el cuantificador en el predicado ayuda a percibir la diferencia entre los tipos de predicación. Mi intención ahora es mostrar cómo un determinante indefinido (o artículo indeterminado) o más ampliamente, la indeterminación de un sintagma nominal (por ejemplo los iniciados con un), permite, por su función referencial indefinida, percibir la ambigüedad con base en la predicación individual.

Nótese, primero, que al sustituir el sintagma nominal indeterminado por otro bien determinado, se tiende a descartar en una oración la interpretación que corresponde a la predicación individual:

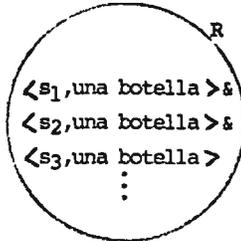
38.- Véase 3.5.

134. Las señoras compraron en la tienda de la esquina la botella más grande que puse en el aparador

El sintagma nominal de objeto directo hace presuponer que había una sola botella que era la más grande puesta por mí en el aparador.

Dentro de la normalidad de las transacciones cotidianas de compra y venta, se presupone que en la tienda de la esquina sólo una vez puede ser comprada dicha botella (a menos que acudamos, exprimiendo nuestra imaginación, a hechos peculiares, como por ejemplo que dicha botella vuelva a ser posesión de la tienda después de cada compra). Por lo menos la interpretación más normal de la oración correspondería a la predicación de conjunto, según la cual el conjunto de señoras compró dicha botella; así, lo más usual sería descartar la interpretación que corresponde a la predicación individual, según la cual cada señora compró dicha botella (es importante tomar en cuenta que el sentido cultural de comprar interviene para descartar una de las predicaciones potenciales de la oración). En cambio en:

135. Las señoras compraron en la tienda de la esquina una botella además de la predicación de conjunto, según la cual las señoras compraron en total una botella, en la predicación individual una botella, por ser un sintagma con determinante indefinido, puede referirse, bien a una botella distinta en cada tuplo de la predicación, o bien a la misma botella para todos los tuplos:



Un contraste semejante resulta entre las siguientes oraciones:

136. Los niños compraron en la tienda de la esquina el litro de leche que se había descompuesto
137. Los niños compraron en la tienda de la esquina un litro de leche

y entre las que siguen:

138. Mis sobrinos se comieron una pizza
139. Mis sobrinos se comieron la pizza que hice

Es importante, en este punto, subrayar tres cosas. La primera es que la descripción que en Lógica se plantea sobre cruce de cuantificadores no describe los casos de oraciones sin cuantificador o con un solo cuantificador que dan lugar al mismo tipo de ambigüedad que se presenta en aquellas oraciones con dos cuantificadores; mientras que la hipótesis de la doble predicación basada en el sentido de los sintagmas nominales sí abarca casos con o sin cuantificador.

En segundo lugar, hay que recordar que el sistema cuantificacional no explica el origen de la ambigüedad sino que su función, con respecto a la semántica lingüística, es la de ser un instrumen-

to muy útil en la representación de significados³⁹; y la hipótesis que planteo hasta el momento ha resultado adecuadamente explicativa, probando que predice la ambigüedad.

En tercer lugar, quiero hacer notar que los dos tipos de predicación que he propuesto en la hipótesis tienen como origen el sentido de los sintagmas nominales, una función lingüística que ha gozado de aceptación como tal desde mucho tiempo atrás, probando su adecuación para la comprensión de fenómenos cruciales (recuérdese, por ejemplo, la Paradoja de Electra, entre otras, y la distinción de significado entre la estrella de la mañana y la estrella de la tarde). Los dos tipos de sentido que he propuesto no son más que especímenes del mismo concepto. Además, con base en esta hipótesis, el trasfondo semántico del cruce de cuantificadores puede ser explicado mediante conceptos lingüísticos, a saber, los dos tipos de predicación y la aparición de un artículo indeterminado dentro del predicado, que sufre las consecuencias de los tipos de predicación.

Una de las estructuras típicas que ejemplifican en Lógica el cruce de cuantificadores podemos reconocerla en la siguiente oración:

140. Todo hombre ama a una persona

Resulta éste un ejemplo en el que claramente puede notarse un sintagma nominal con sentido individual en el sujeto, por el

39.- Cf. supra, 2.1. y 3.5.

cual, acorde con la hipótesis, se origina una interpretación según la cual predicar que ama a una persona se aplica a cada individuo del conjunto 'los hombres'. En la representación de esta predicación, encontramos varios tuplos, en cada uno de los cuales aparece un individuo (en el actante de sujeto) en la relación de amar, con una persona (en actante de objeto directo). La indeterminación del sintagma de objeto directo, sintagma repetido en cada tuplo, ocasiona que, mediante la función referencial, una persona pueda relacionarse con el mismo individuo en todos los tuplos o con distintos individuos en dos o más tuplos. De aquí que la capacidad del sistema de la lengua que permite generar la predicación individual para esta oración ocasione dos relaciones referenciales distintas, cada una con una clase de hechos distintos.

Ahora bien, consideremos la siguiente oración:

141. Una semilla engendra a todo naranjo

oración para la que, gracias a un conocimiento mínimo del mundo, en la función referencial tendemos inmediatamente a relacionar una semilla distinta con cada planta. Esta clase de referentes corresponde a la predicación individual (acorde con la hipótesis, por no aparecer en la oración ningún sintagma nominal con sentido de conjunto⁴⁰). Pero, según lo mencionado con respecto a la indeter-

40.- Las interpretaciones de sintagmas nominales iniciados con un y que se derivan de su referencia a una especie, se analizarán en el capítulo 5.

minación del sintagma nominal, dentro de la predicación individual, que corresponde a varios tuplos, encontramos a dicho sintagma con la posibilidad de referirse al mismo o a distinto individuo en todos los tuplos; a la clase de referentes de la oración en los que una semilla fuera la misma tendemos a descartarlos por no encontrarlos reales con respecto a nuestro mundo. Esta clase de referentes podría ser más fácilmente aceptada si redujéramos el universo de las plantas, por ejemplo refiriéndonos a las de una habitación:

142. Una semilla engendró toda planta existente en esta habitación

(Oración que podríamos asociar a un lenguaje juguetero o pedante, pero al fin español. Recorro a ella por tener la estructura típica de las oraciones clásicas en Lógica, para mostrar algo que me interesa).

Resulta fácil reconocer que con esta oración podemos referirnos, bien a una semilla distinta relacionada con cada planta, bien a una misma semilla relacionada con todas las plantas, como un engendro en cadena (ambas clases de referentes corresponden a la predicación individual y resultan ser de dos clases por las consecuencias que puede sufrir un sintagma indeterminado dentro de la predicación individual, que corresponde a varios tuplos).

Es importante señalar que ni en la oración 141 ni en la 142 las dos clases de referentes se originan por una interpretación genérica de una semilla, pues no se refiere a todos los individuos del género semilla ni a una especie de este género (en

cuyo caso resultarían otras interpretaciones, reñidísimas por cierto con la realidad y que aquí no viene a caso considerar por el momento⁴¹).

Las convenciones de la Lógica Cuantificacional consideran, como es bien sabido, que cuando el cuantificador existencial precede al universal, el enunciado se refiere a una clase de relación en la cual existen uno o más individuos al(os) cual(es) se refiere el sintagma iniciado con cuantificador existencial, a condición de que cada uno de ellos establezca la relación, a la cual se refiere el predicado, con cada uno de los individuos a los cuales se refiere el sintagma iniciado con el cuantificador universal; es decir que bajo este sistema no se contempla la posibilidad de interpretar que oraciones como 141 y 142 se refieran a una situación en la cual ningún individuo a los que puede referirse el sintagma iniciado con cuantificador existencial establezca la relación con cada uno de los individuos a los cuales se refiere el sintagma iniciado con cuantificador universal; por ejemplo la situación en la cual una semilla distinta engendra a cada planta, según las convenciones de la Lógica Cuantificacional estaría excluida de las interpretaciones de 141 y 142. Es decir que este sistema supondría como única interpretación para estas oraciones que hay por lo menos una semilla que engendra cada una de todas las plantas.

De manera similar, para la siguiente oración, según esas

41.- Cf. Capítulo 5.

convenciones, sólo sería posible interpretar que existe por lo menos una persona tal que ella misma gobierna todo país democrático:

143. Una persona electa popularmente gobierna todo país democrático

En esta oración, como en las dos anteriores, la predicación individual, que corresponde a varios tuplos, permite que el sintagma indeterminado se refiera a más de un individuo.

Capítulo 4.

EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS CONJUNTIVOS Y LAS PREDICACIONES QUE ORIGINA

4.1. Los tipos de predicación que originan los sintagmas conjuntivos

Un sintagma nominal conjuntivo se refiere a más de un individuo y, según el esquema propuesto en 3.2., tiene sentido de conjunto. La hipótesis predice que este sintagma, como todo aquél con sentido de conjunto, origina en la oración los dos tipos de predicaciones. Veamos lo que sucede con las siguientes oraciones:

- 144. Paca y Lencho me van a comprar tres cántaros de Ticul
- 145. Pancrancio y Petronila viven solos
- 146. El médico indicó que se aislara a la mujer y su niño

Con 144 podemos entender que Paca me va a comprar tres cántaros y que Lencho va a hacer lo mismo, con lo cual tendría una venta de seis cántaros (o una adquisición de ellos), o bien que entre los dos me van a comprar tres cántaros. De 145 puede interpretarse que Pancrancio vive solo y lo mismo Petronila, o bien que los dos juntos viven sin nadie más. Con 146 puede entenderse que la mujer debe quedar aislada y su niño también, o bien que la mujer y su niño pueden quedar juntos aislándose de los demás.

Cada una de ellas tiene dos interpretaciones posibles. La predicación se cumple, pues en cada par de interpretaciones puede reconocerse la predicación individual para la primera y la predicación de conjunto para la segunda. Además, si cambiamos el sintagma conjuntivo por un sintagma iniciado con ambos, de sentido indivi-

dual, según el esquema y la hipótesis, obtenemos una sola interpretación para cada oración; interpretación que corresponde a la predicación individual; con:

147. Ambos amigos me van a comprar tres cántaros de Ticul interpretamos que un amigo me va a comprar tres cántaros y el otro amigo también me va a comprar tres cántaros; con:

148. Ambos muchachos viven solos entendemos que un muchacho vive solo y el otro muchacho también vive solo; con:

149. El médico indicó que se aislara a ambos pacientes entendemos que un paciente debe quedar aislado y el otro también.

Al constatar que las interpretaciones de oraciones con sintagma nominal conjuntivo corresponden a los dos tipos de predicación obtenemos una prueba directa de la hipótesis. Por otra parte, al constatar que cambiando el sintagma conjuntivo por un sintagma de sentido individual desaparece la interpretación que corresponde a la predicación de conjunto, obtenemos una prueba indirecta que viene a reforzar la validez de la hipótesis.

Ahora bien, una oración como:

150. Felipe y Antonio se parecen tendemos a interpretarla inmediatamente como una oración recíproca⁴², es decir entendemos con ella que Felipe se parece a Antonio

42.- Consideraré en breve otras posibles interpretaciones.

/ exigencia de alternancia de sujeto	[contradecir	(Felipe, Antonio) &
			subj o.d.
		contradecir	(Antonio, Felipe)]
			subj o.d.

Una oración que tiene por sujeto un sintagma nominal con sentido individual, no puede cumplir la exigencia de alternancia entre los elementos del conjunto del actante de sujeto; de lo que se desprende que no podría interpretarse dicha oración como recíproca. Veamos si estas predicciones se cumplen:

- 152. Todo muchacho se parece
- 153. Todo ponente se contradijo
- 154. Todo amigo mío se ama

En efecto, a ninguna de estas oraciones la interpretamos como recíproca. Con 152 o bien llegamos a una interpretación que corresponde a la reflexividad⁴⁵, que nos conduciría a encontrar en ella un aparente perogrullo --una interpretación que correspondería a entender que con ella se está expresando que cada muchacho se parece a sí mismo--, o bien llegaríamos a una interpretación que nos conduciría a la expectativa de algo faltante --si es que en el contexto no puede encontrarse el elemento que supla lo aparentemente faltante, la expectativa que surge daría pie a preguntar ¿a quién se parece todo muchacho? (interpretación que crearía la misma expectativa en 150). A 153 la interpretamos como reflexiva, lo mismo que a 154.

45.- Cuestionable con este verbo; véase el apartado 4.3.

Si es cierto que el sentido de conjunto es el que permite interpretar a 150 y 151 como recíprocas y que el sentido individual de 152 a 154, al no permitir una interpretación de conjunto como base para la alternancia es lo que no permite dicha interpretación, entonces al sustituir de 152 a 154 el sintagma nominal con sentido individual por otro con sentido de conjunto obtendríamos nuevamente la posibilidad de interpretar las oraciones como recíprocas --como en 150 y 151. Esta predicción se cumple, como se muestra en el siguiente trío:

- 155. Los muchachos se parecen
- 156. Los ponentes se contradijeron
- 157. Mis amigos se aman

Por otra parte, la posibilidad de interpretar de 152 a 154 como reflexivas --incluyendo el aparente perogrullo de 152⁴⁶-- se basa en la predicación individual, pues ésta da cabida a entender, con 152, que cada muchacho se parece a sí mismo; con 153, que cada ponente se contradijo; y con 154, que cada amigo mío se ama.

Este tipo de predicación --individual-- es compatible con la exigencia de correferencialidad entre el sujeto y el objeto directo⁴⁷. Bosquejo a continuación la representación de las interpretaciones reflexivas basadas en la predicación individual, para las oraciones 150 y 151 que, de acuerdo con la hipótesis deber

46.- Cf. nota 45.

47.- o indirecto, o término de preposición, según el verbo, como veremos en 4.3.

permitirla⁴⁸ --los sintagmas con sentido de conjunto originan la predicación de conjunto y la individual-- y la permiten, según podemos entender con 151 que Felipe se contradijo a sí mismo y Antonio se contradijo a sí mismo:

150. Felipe y Antonio se parecen

Interpretación de 150 Reflexiva ⁴⁹ Predicación individual	[parecerse	(Felipe, prep Felipe) & suj T
	parecerse	(Antonio, prep Antonio)] suj T

151. Felipe y Antonio se contradijeron

Interpretación de 151 Reflexiva Predicación individual	[contradecir	(Felipe, Felipe) & suj o.d.
	contradecir	(Antonio, Antonio)] suj o.d.

La predicación de conjunto también permite la interpretación de oraciones reflexivas; con 150 llegaríamos nuevamente a una aparente perogrullada⁵⁰, mientras que con 151 entenderíamos que el conjunto formado por Felipe y Antonio contradijo al mismo conjunto, lo que correspondería a una clase de situaciones más extensa que los referentes de la interpretación reflexiva individual (no sólo cada uno se contradijo a sí mismo sino que 'los dos contradijeron a los dos'):

Interpretación de 151 Reflexiva Predicación de conjunto	contradecir	[(Felipe, Antonio), (Felipe, Antonio) sujeto o.d.
--	-------------	---

48.- a menos que algún factor, ajeno a la hipótesis, la impida para verbos como parecerse; véase el apartado 4.3.

49.- Cf. nota anterior.

50.- Cf. nota 48.

Podemos ver así que el sentido de conjunto de los sintagmas conjuntivos origina los dos tipos de predicación; que la predicación de conjunto es la base de la interpretación de oraciones recíprocas, como pudo constatarse de 150 a 157; que tanto este tipo de predicación como la predicación individual permiten interpretar las oraciones como reflexivas --la distinción entre las dos reflexivas, una basada en la predicación individual y la otra basada en la predicación de conjunto pudo apreciarse claramente en 151-- y que estos dos tipos de predicación pueden dar lugar también a interpretaciones no reflexivas ni recíprocas, como las interpretaciones de 144 a 146, la interpretación que ocasiona la expectativa de "algo faltante" en 150 y las interpretaciones como oraciones impersonales de 158, la incrustada de 146, y la que sigue:

159. El brazo y la pierna derechos de esa estatuilla se parecen a una gaviota que dibujé

Aquí, la predicación de conjunto --en la cual 'el brazo y la pierna derechos de esa estatuilla' se encontrarían en el mismo actante del mismo y único tuplo-- da lugar a la interpretación según la cual podemos imaginar una silueta continua desde el brazo prolongándose hasta la pierna, en forma de una gaviota (de la que yo dibujé). La predicación individual, en cambio --con 'el brazo derecho de esa estatuilla' en el actante de sujeto de un tuplo y 'la pierna derecha de esa estatuilla' como actante de sujeto del otro tuplo-- permitiría la interpretación según la cual podemos imaginar la silueta de un brazo parecida a una gaviota y la silue-

ta de una pierna parecida también a una gaviota.

Consideremos ahora las siguientes oraciones:

160. Ni el agua ni el aceite se mezclan
161. El agua y el aceite no se mezclan

Independientemente de ser verdaderas o no, la primera no resulta ambigua y puede parafrasearse como "el agua no se mezcla y el aceite no se mezcla". La segunda, en cambio, sí es ambigua y puede parafrasearse como la primera o como: "el agua y el aceite no se mezclan entre sí".

En la primera encontramos dos adverbios de negación más copulación: ni... ni, lo cual remite, no a una simple conjunción de sintagmas de los cuales se predica algo, sino a dos predicados negados; es decir, la misma estructura sintáctica exige que haya dos tuplos en la predicación, cada uno con una de las negaciones que aparecen en la oración; de aquí que sea congruente con la predicación individual solamente y la predicación de conjunto no se origine. La segunda, en cambio, tiene una simple conjunción nominal (un sintagma conjuntivo) y una negación en el predicado; por consiguiente no tiene la exigencia, de origen sintáctico, que tiene la primera; así que tanto la predicación individual como la de conjunto pueden llegar a felices interpretaciones; y por cierto su interpretación más usual --presumo-- es la recíproca (con base en la predicación de conjunto).

Queda así mostrado que el sintagma conjuntivo tiene sentido de conjunto y que, por consiguiente, origina, dentro de una

oración, una predicación individual y una predicación de conjunto.

4.2. Un caso particular que se desprende de la hipótesis

En el apartado anterior vimos que la interpretación de la reciprocidad tiene su base en el sentido de conjunto de los sintagmas nominales y que los sintagmas conjuntivos, por tener este sentido, permiten que la oración de la cual son sujeto se interprete como recíproca.

La explicación del mecanismo de la reciprocidad, que se mostró adecuada con base en la interpretación de las oraciones, consistió en considerar que la interpretación de una oración recíproca estaba basada en una exigencia de alternancia entre los miembros del conjunto que aparece en el actante de sujeto. Por esto la interpretación de una oración recíproca tiene como base una predicación de conjunto.

Ahora bien, si en el sintagma conjuntivo que funciona como sujeto de la oración, cada miembro del complejo sintagma es a su vez un sintagma con sentido de conjunto (por ejemplo, los perros y los gatos), esto ocasionará --en base a la hipótesis y a la explicación de la reciprocidad-- otra interpretación más de la oración, interpretación también recíproca. Esto tendrá que ser así porque al originarse la predicación individual de la oración --como uno de los posibles tipos de predicación originados por el sintagma conjuntivo-- tendremos en el actante de sujeto de ca-

cada tuplo un sintagma con sentido de conjunto (los perros, en un tuplo y los gatos, en otro tuplo); y al tener un sintagma con sentido de conjunto en el actante de sujeto la exigencia de la alternancia es otra vez aplicable (estoy considerando como "primera vez" la aplicabilidad de la alternancia en la predicación de conjunto, en cuyo actante de sujeto aparece la representación del sintagma conjuntivo). De esta manera tendremos dos posibles interpretaciones recíprocas para una oración con sintagma conjuntivo en sujeto, cada uno de cuyos miembros sea a su vez un sintagma con sentido de conjunto --además de las otras interpretaciones no recíprocas que pudieran desprenderse de cada tipo de predicación:

160. Los perros y los gatos se pelean mucho

	Interpretaciones:	Corresponden a la paráfrasis:
I Predicación de conjunto	pelearse mucho (los perros, los gatos) sujeto	El conjunto de los perros y los gatos es muy peleonero
II Aplicación de la alternancia	[pelearse mucho (los perros, los gatos) & suj T pelearse mucho (los gatos, los perros)] suj T	Los perros se pelean mucho con los gatos y viceversa
III Predicación individual	[pelearse mucho (los perros) & suj pelearse mucho (los gatos)] suj	Los perros son muy peleoneros y los gatos son muy peleoneros
IV Aplicación de la alternancia	[pelearse mucho (perro ₁ , perro ₂) & suj T pelearse mucho (perro ₂ , perro ₁) & suj T : pelearse mucho (gato ₁ , gato ₂) & suj T pelearse mucho (gato ₂ , gato ₁) & suj T : :]	Los perros se pelean mucho entre sí y los gatos se pelean mucho entre sí

Quizá la distinción entre las interpretaciones I y III no daría pie a una evidente ambigüedad⁵³, tendiendo --por el tipo de predicado-- a considerarse equivalentes. Podríamos afirmar que las interpretaciones que, como hablantes de español, obtenemos de 160 son las que corresponden a I-III, II y IV. Es decir, que mediante ella distinguimos tres clases de hechos⁵⁴. Con esta oración no distinguimos el hecho de que el conjunto de perros se pelea con cada gato ni viceversa, ni si dos perros se pelean con cuatro gatos, etc.; estos hechos, sin embargo, son compatibles con el significado de la oración y son también compatibles con una sola de sus interpretaciones, la interpretación II.

Procurar obsesivamente un mecanismo, mediante la teoría de conjuntos, que originara tantas representaciones de una oración cuantas posibles relaciones entre conjuntos pudiera obtenerse, proponiendo de esta manera que las n-representaciones hacen n-veces ambigua la oración, daría como resultado un complicado modelo de la teoría de conjuntos que no correspondería al sistema de la lengua natural⁵⁵.

53.- La productividad en la distinción de este tipo de predicaciones ha sido suficientemente mostrada en un gran número de oraciones; sobre el hecho de que en algunos casos particulares dos posibles interpretaciones no correspondan a hechos claramente distintos entre sí, véase 3.5.

54.- Sobre distinción de hechos con base en las interpretaciones de una oración, véase 1.2.

55.- Dos de los caminos indeseables a los que nos puede conducir la formalización en el quehacer lingüístico son: o bien, que por desconocimiento del instrumento formal, recurramos a representaciones inadecuadas (confundiéndolo, por ejemplo, inclusión con pertenencia); o bien, que nos obsesionemos por el sistema formal hasta el enajenamiento de que inadvertidamente tome el lugar del objeto de estudio.

4.3. Los actantes de oraciones reflexivas y recíprocas

En cuanto a los actantes de oraciones reflexivas y recíprocas me interesa aclarar cuáles son los que considero que intervienen en los mecanismos de correferencialidad y de alternancia. Para esto es necesario esclarecer el papel del pronombre se en la oración⁵⁶.

En primer lugar tenemos una larga lista de verbos con los que, cuando aparecen precedidos por se, a este pronombre se le identifica expresando siempre reflexividad, reciprocidad, o marcando sintácticamente el agente de una oración. Con estos verbos, el significado del pronombre se corresponde al significado del pronombre me o te, con sólo la variación que se desprende del número y persona:

- 161. Ellos se consideran muy serios
(reflexiva, recíproca o pasiva impersonal)
- 162. Ellos me consideran muy seria
- 163. Ellos se aislaron
(reflexiva, recíproca o pasiva impersonal)
- 164. Ellos te aislaron
- 165. Ellos se exigen mucho
(reflexiva o recíproca)
- 166. Ellos te exigen mucho

En contraste con estos verbos hay otros que, precedidos por se, pueden no expresar reflexividad, ni reciprocidad ni se identifica ese se como una marca sintáctica del agente de una oración impersonal:

- 167. Ellos se parecen a su papá
- 168. ? Ellos me parecen a su papá

El significado del se no corresponde al significado del me;

56.- Para otro tipo de análisis del se puede consultarse Cartagena, N. Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español. Universidad de Concepción. Concepción (Chile), 1972.

el significado de me parecen en una oración con interpretación ~~—dudosamente—~~ feliz, podría parafrasearse: "ellos tienen, para mi, el aspecto o la apariencia de" o "la imagen que yo tengo de ellos es de"; en cambio con se parecen, en 167, no podríamos parafrasear "ellos tienen, para ellos, el aspecto o la apariencia de" ni "la imagen que ellos tienen de ellos es de".

Con el primer grupo de verbos, el se ocupa el lugar que corresponde a uno de los actantes que intervienen en la correferencialidad y la alternancia de las oraciones reflexivas y recíprocas. Con verbos como los segundos, el se no parece ocupar el lugar de un actante que intervenga en los mecanismos mencionados.

Ahora bien, con verbos como considerar, contradecir, sentir, la correferencialidad y la alternancia tienen lugar entre el actante de sujeto y el de objeto directo:

- 169. Paca y Lencho se consideran buenos amigos
- 170. Felipe y Antonio se contradijeron
- 171. Pancracio y Petronila se sienten muy solidarios

El se en cada una de estas oraciones ocupa el lugar que los del grupo ocupa en las siguientes:

- 172. Paca y Lencho consideran a los del grupo buenos amigos
- 173. Felipe y Antonio contradijeron a los del grupo
- 174. Pancracio y Petronila sienten a los del grupo muy solidarios

El esquema de las interpretaciones reflexivas y de la recíproca, con estos verbos, sería:

I-	contradecir		Reflexiva
	considerar	(C ₁ , C ₁)	Predicación de
	sentir	subj o.d.	conjunto

(sea C_1 el conjunto al que hace referencia el sujeto y que a través de la correferencialidad con el se se reproduce en el objeto directo; sean su y o.d., como de costumbre, el actante de sujeto y el de objeto directo, respectivamente)

contradecir	[(a , a) & su	o.d.] Reflexiva		
considerar				(b , b)	Predicación
sentir				su	individual

(sean a y b los miembros del conjunto al que hace referencia el sujeto)

contradecir	[(a , b) & su	o.d.] Recíproca (después de cum-		
considerar				(b , a)	plida la exigencia de la
sentir				su	alternancia sobre la Pre-

dicación de conjunto)

Con verbos como exigir, la correferencialidad y la alternancia tienen lugar entre el actante de sujeto y el de objeto indirecto:

175. Casianita y Juventino se exigen mucho

Aquí, el se ocupa el lugar que les ocupa en la siguiente oración:

176. Casianita y Juventino les exigen mucho

El esquema de las interpretaciones reflexivas y recíproca, para estos verbos, sería:

II-	exigir	(C_1 , C_1)	Reflexiva	
		su	o.i.	Predicación de conjunto

(tengan C_1 y su las mismas funciones que en I y sea o.i. el actante de objeto indirecto)

exigir	[(a , a) & su	o.i.] Reflexiva		
				(b , b)	Predicación
				su	individual

(tengan a y b las mismas funciones que en I)

exigir [(a , b) & Recíproca
 suj o.i. (después de cumplida la alter-
 (b , a) nancia)
 suj o.i.]

Con verbos como mezclar, aislar, alejar, la alternancia de la reciprocidad tiene lugar entre el sujeto y el objeto directo (con mezclar sólo en el caso de que el mismo elemento paciente de la oración pueda considerarse agente del mismo tipo de acción):

177. Pancracio y Petronila se alejaron mutuamente del cigarro

alejar [(a , b , de el cigarro) & Recíproca de o.d.
 suj o.d. T (después de cumplida
 (b , a , de el cigarro) la alternancia)
 suj o.d. T]

(sea T el actante de término de preposición)

o bien entre el sujeto y el término de preposición:

178. Felipe y Antonio se alejaron temporalmente por una discusión que tuvieron

(Reproduzco sólo los actantes pertinentes)

alejar [(a , prep b) & Recíproca de T
 suj T (después de cumplida la
 (b . prep a) alternancia)
 suj T]

Esta representación corresponde a la interpretación de 178 según la cual se entiende que Felipe se alejó de Antonio y viceversa.

Con estos mismos verbos, la correferencialidad de la reflexiva tiene lugar entre el sujeto y el objeto directo:

179. Felipe y Antonio se aislaron solos del grupo (... el grupo no los aisló)

aislar	[(a , a , de el grupo)	&	Reflexiva de o.d.
		subj o.d.		Predicación individual
		(b , b , de el grupo)		(en la reflexiva de pre-
		subj o.d.		dicación de conjunto in-
				tervendrían los mismos
				actantes)

La reflexiva de término de preposición daría lugar a interpretaciones como las parafraseables en: Felipe se alejó de sí mismo y Antonio se alejó de sí mismo; Felipe se aisló de sí mismo y Antonio se aisló de sí mismo; el agua se mezcla consigo mismo y el aceite se mezcla consigo mismo. Evidentemente no corresponden a sentidos muy usuales y podrían parecer incongruentes; aunque no podría negarse que tienen sentido y es posible encontrar situaciones en las que pudieran utilizarse; el problema está en que estoy hablando de las paráfrasis y no de las oraciones en cuestión; éstas serían:

180. Felipe y Antonio se alejaron
181. Felipe y Antonio se aislaron
182. El agua y el aceite se mezclan

¿Se desprenden de estas oraciones interpretaciones que corresponden a las paráfrasis enunciadas? Pareciera que no; pero ¿acaso nos parece que no porque el sistema de nuestra lengua no permite para ellas estas interpretaciones? o ¿nos parece que no porque las aparentes incongruencias que encierran estas interpretaciones y la falta de necesidad de referirnos a situaciones con las que podrían relacionarse, en contraste con el feliz uso de las oraciones en cuestión con otras interpretaciones están influ-

yendo en nuestra apreciación⁵⁷;

Si es el caso de que del sistema de nuestra lengua no se desprenden para 180, 181 y 182 interpretaciones relacionadas con paráfrasis como las enunciadas, quizá tenga esto que ver con el lugar del actante con el que tendría que darse la correferencialidad del sujeto para obtener dichas interpretaciones: el actante de término de preposición (con el siguiente grupo de oraciones surge el mismo problema con respecto a la validez de asignar interpretaciones reflexivas y el actante que allí interviene en la correferencialidad es el mismo).

Los esquemas que resumirían los mecanismos de alternancia y correferencialidad de este tercer grupo de verbos serían:

III-	mezclar			
	aislar	(C ₁ , C ₁ , prep _____)		Reflexiva de o.d.
	alejarse	sub. o.d. _____	T	Predicación de conjunto
	mezclar	[(a , a , prep _____) &		Reflexiva de o.d.
	aislar	sub. o.d. _____	T	Predicación individual
	alejarse	(b , b , prep _____)]		
		sub. o.d. _____	T	
	mezclar	[(a , b , prep _____) &		Recíproca de o.d.
	aislar	sub. o.d. _____	T	(después de cumplida la
	alejarse	(b , a , prep _____)]		alternancia)
		sub. o.d. _____	T	
	mezclar	[(a , _____ , prep b) &		Recíproca de T
	aislar	sub. o.d. _____	T	(después de cumplida la
	alejarse	(b , _____ , prep a)]		alternancia)
		sub. o.d. _____	T	

57.- Ténganse presentes los casos de interpretaciones en los que podemos encontrar aparentes incongruencias y que, sin embargo, reconocemos como posibles interpretaciones de oraciones; interpretaciones, algunas de ellas, que son el feliz resultado del ingenio creativo (Cf. 1.1. y nota 16 en 1.3.). El problema aquí no está en cuestionar si las paráfrasis enunciadas tienen sentido o no; afirmo que sí lo tienen; el problema radica en la dificultad de determinar si ellas son paráfrasis de oraciones como 180, 181 y 182.

Más dos esquemas dudosos que corresponderían a las reflexiva de término de preposición, una con base en la predicación individual y otra con base en la predicación de conjunto.

Los cuatro esquemas del número III representarían el número de veces en que es ambigua una oración como 180 --que aquí reproduzco-- y representan cada una de sus predicaciones particulares:

180. Felipe y Antonio se alejaron

Con ella podemos entender que el conjunto formado por Felipe y Antonio alejó al mismo conjunto de algo no mencionado en la oración (se fueron lejos); que cada uno se alejó de algo no mencionado; que cada uno alejó al otro de algo no mencionado; o, que cada uno se alejó del otro⁵⁸.

Verbos como parecerse, que pueden no expresar reflexividad ni reciprocidad a pesar de la presencia del se, presentan, como actantes que intervienen en el mecanismo de la alternancia, al sujeto y al término de preposición; considérese el caso de 150, que aquí reproduzco:

150. Felipe y Antonio se parecen

58.- ¿Quizá la Recíproca de término de preposición presupone una reflexividad también: 'Felipe alejó a sí mismo de Antonio y Antonio alejó a sí mismo de Felipe'?; en cuyo caso el esquema tendría una modificiación con respecto al propuesto:

mezclar	[(a , a , prep b)	&	Recíproca de T=
aislar	suj o.d.	T	Reflexivo- Recíproca
alejar	(b , b , prep a)]	
	suj o.d.	T	

Aquí, el actante en el que ocurre la alternancia con el sujeto es el mismo que en 167 ocupaba su papá:

167. Ellos se parecen a su papá

La cuestión de si 150 puede parafrasearse o no como Felipe y Antonio se parecen a ellos mismos presenta el mismo problema señalado con los verbos del grupo anterior.

El esquema correspondiente a los mecanismos considerados sería:

IV- parecerse [(a , prep b) & Recíproca
 subj T
 (b , prep a)]
 subj T

Más dos esquemas dudosos que corresponderían a las reflexivas.

Por último, con verbos como lavar, limpiar, perfumar, besar, acariciar, el mecanismo de la alternancia y de la correferencialidad pueden tener lugar, tanto entre el sujeto y el objeto directo, como entre el sujeto y el objeto indirecto:

- 181. Pancracio y Petronila se lavaron
- 182. Pancracio y Petronila se lavaron las manos

Con estos verbos, cada caso correspondería, bien al esquema I (181), bien al esquema II (182).

4.4. Propuesta de generalización de dos casos considerados particulares

Finalmente quisiera mostrar la economía y sencillez que se

desprende de la hipótesis de los tipos de predicación para dar cuenta de las oraciones reflexivas y de las oraciones recíprocas, sin necesidad de reglas ad-hoc para cada una. La interpretación reflexiva con los pronombres me y te no amerita mayor explicitación del mecanismo. En el caso de los pronombres se y nos, tendríamos en la interpretación únicamente la predicación individual cuando el sujeto tenga sentido individual (ejemplificado con el pronombre se):

sujeto₁ ... se₁ , Verbo

originaría:

$$\left[\begin{array}{l} V(a,a) \\ V(b,b) \end{array} \right] \quad \& \quad \text{(sean a y b los individuos a los que hace referencia el sintagma de sujeto)}$$

dando lugar a la interpretación de oraciones reflexivas como:

- 153. Todo ponente se contradijo
- 183. Ambos ponentes nos contradijimos

Cuando el sujeto tiene sentido de conjunto, según la hipótesis, se originan la predicación de conjunto y la predicación individual:

sujeto₁ ... se₁ , Verbo

originaría:

$$V(C_1, C_1) \quad \text{(sea C el conjunto al cual se refiere el sujeto)}$$

Éste es el esquema general que corresponde a las interpretaciones reflexivas con predicación de conjunto de los distintos verbos.

Si aceptamos que los sintagmas nominales con sentido de

conjunto originan la predicación de conjunto y la predicación individual, basada ésta en la primera, los esquemas de reflexivas individuales y de recíprocas se derivarían de la predicación de conjunto (que contiene los conjuntos coindexados), como una sola predicación de varios tuplos, originando:

[v (a,a) &	(sean a y b los individuos del
v (a,b) &	conjunto al cual se refiere el
v (b,a) &	sujeto)
v (b,b)]	

una predicación que corresponde a las interpretaciones de reflexivas individuales y a las interpretaciones de las mismas oraciones como recíprocas⁵⁹; dando así cabida, sin ninguna regla adicional, a los dos tipos de interpretación de reflexivas y a la interpretación de recíprocas.

Independientemente de la pertinencia de esta generalización, los tipos de predicación, como se mostró en los apartados anteriores, resultan adecuados para las distintas interpretaciones semánticas de las oraciones en las que ocurre el pronombre se.

59.- Aunque en este caso tendría que revisar mi definición de interpretación; cf. los apartados 1.1. y 1.2.

Capítulo 5.

EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS GENÉRICOS Y LAS PREDICACIONES QUE ORIGINA

Dentro de los sintagmas nominales con sentido de conjunto he considerado a los iniciados por el con sentido genérico:

- 23. La bugambilia tiene muchas variedades
- 81. En esta perrera se aislará siempre al (a el) perro bravo
- 89. El gobierno destina la dezmillonésima parte de su presupuesto al (a el) niño mexicano

Es evidente que en español existen sintagmas nominales genéricos que se inician con otros determinantes, por ejemplo:

- 38. Un perro tiene cuatro patas
- 184. Su artículo dominical es muy interesante
- 185. Cobré ambas quincenas durante todo el año
- 186. Este cigarro se vende mucho

5.1. Sintagmas genéricos con artículo definido y con artículo indefinido

El proceso de interpretación de los sintagmas genéricos no es idéntico para todos, depende del determinante con el que se inician:

- 187. El ensayo trata muchos temas
- 188. Un ensayo trata muchos temas
- 189. La bugambilia da flores de distintos colores
- 190. Una bugambilia da flores de distintos colores
- 191. La escuela primaria tiene el derecho y la obligación de enviar un representante al foro
- 192. Una escuela primaria tiene el derecho y la obligación de enviar un representante al foro
- 193. En las cuevas de Bécal el sombrero se confecciona con dos clases de palma
- 194. En las cuevas de Bécal un sombrero se confecciona con dos clases de palma

Enfocando únicamente las interpretaciones que corresponden al sentido genérico (el no-genérico ya se ha analizado con oraciones similares) encontramos que para 187, 189, 191 y 193 el predicado de cada oración puede aplicarse:

- 1) al conjunto mencionado en el sintagma genérico (de sujeto)
- 2) a cada individuo del conjunto mencionado en el sintagma genérico (de sujeto);

mientras que para 188, 190, 192 y 194, el predicado de cada oración no se aplica al conjunto mencionado en el sintagma genérico, sino que puede aplicarse:

- 1) a cada individuo del conjunto mencionado en el sintagma genérico (de sujeto)
- 2) a un conjunto que corresponde a una especie del género mencionado en el sintagma genérico (de sujeto)
- 3) a cada individuo de un conjunto que corresponde a una especie del género mencionado en el sintagma genérico (de sujeto).

Esto se deduce del hecho de que en 187 podamos interpretar que el tratar muchos temas sea propio 1) de cada ensayo o 2) del conjunto de ensayos (considerando la posible existencia de ensayos con un solo tema, para esta segunda interpretación). Para 189, 1) que cada bugambilia da flores de distintos colores, o 2) que el conjunto de bugambilias las da, quizá con cada bugambilia de un color. Para 191, dos interpretaciones que nos justificaría preguntar: ¿cada escuela o un representante para el conjunto de ellas? Para 193 podríamos preguntar: ¿cada sombrero se confeccio-

na con dos clases de palma o algunos se confeccionan con una clase y los otros con otra clase?

En cambio, las oraciones con sintagmas genéricos que comienzan con un permiten tres interpretaciones, sólo una de las cuales coincide con las interpretaciones mencionadas arriba (para sintagmas genéricos que comienzan con el). En 188 podemos interpretar 1) que cada ensayo trata muchos temas, o 2) que el conjunto formado por un tipo de ensayo trata muchos temas (quizá con cada ensayo, dentro de ese tipo, de un solo tema), o 3) que cada ensayo que pertenece a un tipo de ensayos, trata muchos temas.

Se excluye la posibilidad de interpretar que el conjunto de ensayos trate muchos temas; es decir, la posibilidad de que nos refiramos a todo el conjunto de ensayos, dentro del universo al que se hace referencia, como conjunto del cual se predica.

Al hacer referencia, mediante el sintagma genérico iniciado por un, a todo el conjunto de ensayos del universo del discurso, sólo cabe la posibilidad de predicar de cada uno de los individuos del conjunto. En cambio al hacer referencia, mediante el sintagma, a sólo una especie que pertenece al conjunto de ensayos del universo, puede predicarse de esa especie como conjunto o de cada uno de los individuos de esa especie.

Todo lo que he mencionado en el último párrafo para ensayo es válido para bugambilia (en 190), para escuela primaria (en 192) y para sombrero (en 194), por lo que en 190 podemos interpretar 1) que cada bugambilia es de distintos colores, o 2) que

el conjunto formado por un tipo de bugambilias es de distintos colores, o 3) que cada bugambilia de un tipo de ellas es de distintos colores. Para 192, 1) que cada escuela primaria puede y debe enviar a un representante, o 2) que el conjunto que corresponde a una clase de escuelas primarias puede y debe enviar a un representante (alguien que represente a todas las escuelas de esa clase), o 3) que cada escuela primaria de una clase puede y debe enviar a un representante. Para 194, que son dos las clases de palma las que se utilizan en la confección 1) de cada sombrero del universo al que se hace referencia, o 2) del conjunto que corresponde a un tipo de sombreros, considerando la posibilidad de que algunos sombreros de este tipo sean de una clase de palma y los otros del mismo tipo sean de otra clase de palma o 3) de cada uno de los sombreros de un tipo.

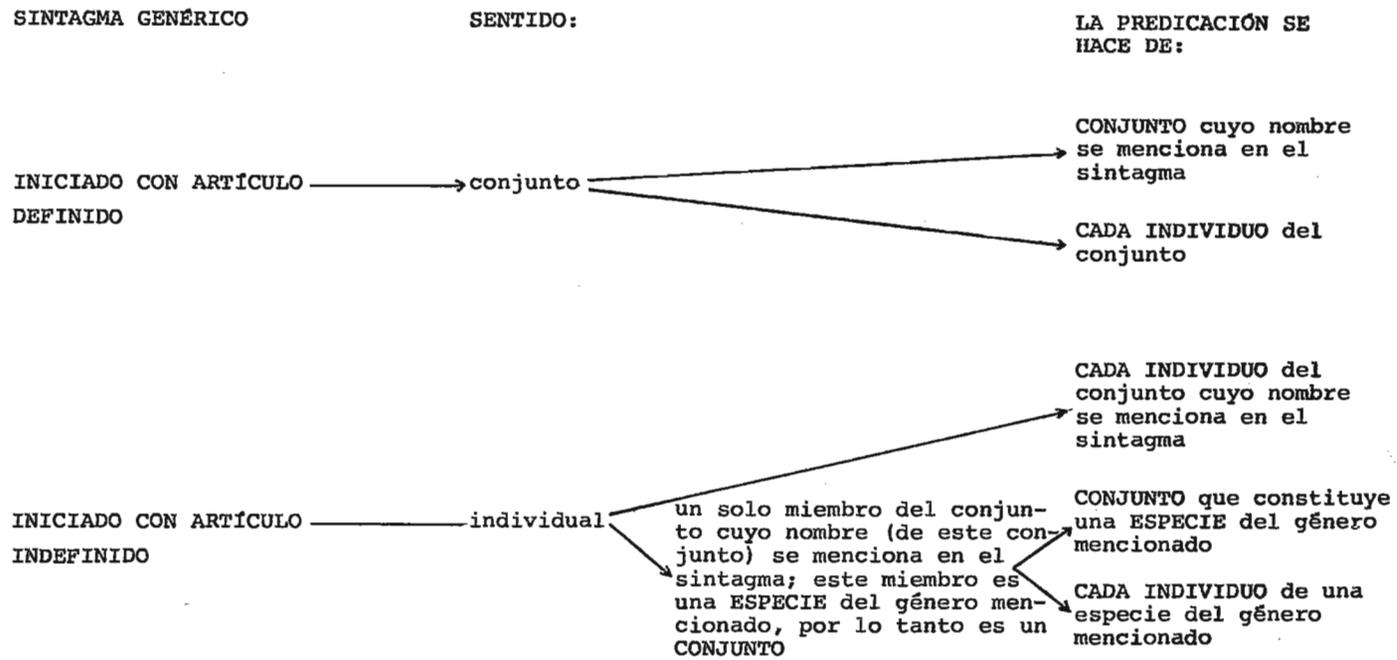
Las dos posibles interpretaciones de cada oración que contiene un sintagma genérico que se inicia con el se originan por el sentido de conjunto que este determinante le confiere al sintagma. De aquí que la predicación pueda hacerse del conjunto cuyo nombre se menciona en la frase⁶⁰ o de cada uno de los individuos de ese conjunto.

El sentido individual que un le confiere a una frase impide que en las oraciones que contienen un sintagma genérico iniciado con un la predicación se aplique al conjunto cuyo nombre se menciona en la frase, por lo que la predicación se aplica a cada individuo de ese conjunto, o bien, de manera semejante a la inter

60.- Cf. apartado 3.1.

pretación no-genérica, se hace referencia a un solo miembro del conjunto, sólo que este miembro es una especie del género que corresponde al conjunto cuyo nombre se menciona en el sintagma; al hacer referencia a una especie a manera de conjunto, se origina la posibilidad de aplicar la predicación de la oración al conjunto o a cada individuo del conjunto.

SINTAGMA GENÉRICO (1)



5.2. Sintagmas genéricos conjuntivos y sintagmas iniciados con ambos

Con ambos y con sintagmas conjuntivos el análisis de los sintagmas genéricos se complica. Comencemos por analizar el siguiente par de oraciones:

195. En esa fábrica el obrero y el técnico tienen su propia asociación
196. En esa fábrica ambos empleados tienen su propia asociación

Con 195 podemos interpretar 1) que el conjunto de obreros tiene su propia asociación y el conjunto de técnicos tiene la suya, o bien 2) que el conjunto formado por los dos tipos de empleados tiene su propia asociación; mientras que con 196 no podríamos interpretar 2), pero sí 1) que un conjunto de empleados tiene su propia asociación y el otro conjunto tiene la suya.

Correspondencias análogas surgen entre las siguientes oraciones y sus interpretaciones:

197. La botella de tres cuartos y la de litro requieren cinco mil cajas para la producción de mañana
198. Ambas botellas requieren cinco mil cajas para la producción de mañana

Con 197 podemos interpretar 1) que el conjunto de las botellas de un tipo requiere cinco mil cajas y el conjunto de las botellas del otro tipo requiere cinco mil cajas, o 2) que el conjunto formado por las botellas de los dos tipos requiere cinco mil cajas. Con 198 no podemos interpretar 2), pero sí 1).

Quizá sólo por factores de conocimiento del mundo otra posible relación entre predicación y sujeto, que daría otra inter-

pretación, no se aprecie --o por lo menos no inmediatamente-- en las oraciones anteriores, aunque sí en las que siguen:

199. En este estado la escuela primaria pública y la escuela primaria privada tendrán derecho a un voto
200. En este estado ambas escuelas primarias tendrán derecho a un voto

De 199 surgen las interpretaciones: 1) tendrá derecho a un voto el conjunto formado por las escuelas primarias de un tipo y tendrá derecho a un voto el conjunto de las escuelas primarias del otro tipo; 2) tendrá derecho a un voto cada una de las escuelas primarias de un tipo y cada una de las escuelas primarias del otro tipo; 3) tendrá derecho a un voto el conjunto formado por las escuelas primarias de los dos tipos. De 200 surgen las interpretaciones 1 y 2 pero no la interpretación 3. De manera similar:

201. En este invernadero la planta de alcatraz y la de nube dan flores de distintos colores
202. En este invernadero ambas plantas dan flores de distintos colores

Podemos interpretar con 201: 1) que el conjunto de las plantas de un tipo da flores de distintos colores y el conjunto de las plantas del otro tipo da flores de distintos colores; 2) que cada una de las plantas de un tipo y cada una de las plantas del otro tipo da flores de distintos colores; 3) que el conjunto formado por las plantas de los dos tipos da flores de distintos colores. Con 202 en cambio podemos interpretar 1 y 2 pero no 3⁶¹.

Contrastando las siguientes oraciones podemos apreciar otro tipo de interpretación que surge de oraciones con sintagmas gené-

61.- Con la interpretación 3 no se está predicando nada ni de cada tipo ni de cada planta, por lo que, dentro de las clases de situaciones a las que podría aplicarse, se incluye la situación en la que cada planta da flores de un solo color y cada tipo de planta también da flores de un solo color; pero el color de las flores de un tipo es distinto del color de las del otro tipo: una situación a la que no sería aplicable ni la interpretación 1 ni la 2.

ricos conjuntivos pero no de oraciones con sintagmas genéricos iniciados con ambos:

203. En esta institución el maestro titular y el maestro adjunto deben presentar un informe mensual
204. En esta institución ambos maestros deben presentar un informe mensual

Las interpretaciones más inmediatas de la oración con sintagma conjuntivo (203) son: 1) que cada uno de los maestros de un tipo y cada uno de los maestros del otro tipo debe presentar un informe mensual; 2) que cada pareja de maestros formada por un titular y un adjunto debe presentar un informe mensual. Con la oración que contiene ambos (204) no surge la interpretación 2, pero sí la interpretación 1. Con el siguiente par de oraciones también pueden percibirse los dos tipos de interpretación para la que contiene el sintagma genérico conjuntivo y sólo el primer tipo de interpretación para la oración que contiene el sintagma genérico iniciado con ambos:

205. El intérprete y el autor que obtengan los tres primeros lugares recibirán un disco de oro.
206. Ambos participantes que obtengan los tres primeros lugares recibirán un disco de oro

Con 205 podemos interpretar 1) que cada participante de cada tipo (que obtenga alguno de los tres primeros lugares) recibirá un disco de oro, 2) que cada pareja de participantes formada por intérprete y autor recibirá un disco de oro. Con 206 podemos interpretar 1 pero no 2.

De todo esto podemos concluir que en una oración con sintag-

mas genéricos conjuntivos la predicación puede hacerse de:

- I El conjunto formado por los individuos de los dos tipos de miembros mencionados en el sintagma (como en 195, 197, 199 y 201).
- II Cada conjunto correspondiente a cada tipo de miembro mencionado en el sintagma (como en 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201 y 202).
- III Cada individuo de cada miembro mencionado (como en 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205 y 206).
- IV Cada pareja de individuos, uno de un tipo de miembro mencionado en el sintagma y otro del otro tipo de miembro mencionado (como en 203 y 204).

En una oración con sintagma genérico iniciado con ambos, la predicación puede hacerse de lo referido en II o de lo referido en III, pero no de lo referido en I ni de lo referido en IV.

Las posibles interpretaciones de las oraciones con sintagmas genéricos conjuntivos y de las oraciones con sintagmas genéricos iniciados con ambos se desprenden del sentido de conjunto de los primeros y del sentido individual de los segundos⁶².

Según la hipótesis, el sentido de conjunto de un sintagma origina la predicación de conjunto y la predicación individual, mientras que el sentido individual de un sintagma sólo origina la predicación individual. Ésta es la razón por la cual las oraciones que incluyen sintagmas genéricos conjuntivos permiten no sólo

62.- Cf. el esquema del sentido de los sintagmas bosquejado en 3.2.; las interpretaciones que producen los tipos de predicación originados por sintagmas iniciados con ambos pueden constatarse en 3.3., 3.4. y 3.5.; sobre las interpretaciones que producen los tipos de predicación originados por los sintagmas conjuntivos, véanse los apartados 4.1. y 4.2.

las interpretaciones que se desprenden de las oraciones que contienen sintagmas genéricos iniciados con ambos sino otras más que no se desprenden de estas últimas.

Ahora bien, el sentido de conjunto de sintagmas conjuntivos, en los cuales se menciona genéricamente a dos tipos de miembros, puede corresponder a dos maneras distintas de concebir el conjunto según su constitución u ordenamiento interno; es decir, la mención de los dos tipos de miembros nos puede conducir a concebir el conjunto formado por la unión de cada subconjunto mencionado en el sintagma (por ejemplo, en el doctorando y el asesor, el conjunto constituido por la unión del conjunto de doctorandos con el conjunto de los asesores); o bien nos puede conducir a concebirlo formado por la unión de cada subconjunto constituido por un individuo de un subconjunto mencionado y un individuo del otro subconjunto mencionado; esto es, un conjunto formado por la unión de parejas de individuos (por ejemplo el conjunto constituido por las parejas doctorando-asesor). Las dos concepciones distintas del conjunto no conducirán a diferencias al aplicar la predicación al conjunto en su totalidad: Interpretación 1 (por lo que en el cuadro "SINTAGMA GENÉRICO (2)", infra, equivalen a y d); pero al aplicar la predicación a cada miembro de dicho conjunto sí llegamos a interpretaciones distintas, según si se concibe al conjunto constituido por la unión de las parejas de individuos o si se concibe constituido por la unión de los dos subconjuntos mencionados en el sintagma. Es decir, en cada caso estaremos predicando de

distintos miembros (de cada uno de los subconjuntos mencionados o de cada pareja de individuos). Y ahora resulta que en cualquiera de los dos casos cada miembro (ya sea cada conjunto mencionado o cada pareja) es en sí un conjunto, por lo que nuevamente, en cada caso tendremos un sentido de conjunto, lo que origina que se pueda predicar de cada conjunto en su totalidad, llegando a interpretaciones distintas (se estaría predicando de cada conjunto mencionado: Interpretación 2 en el cuadro mencionado, o de cada pareja de individuos: Interpretación 4 en el cuadro); o que se pueda predicar de cada individuo de cada subconjunto, lo cual nos conduciría al mismo tipo de interpretación para los dos casos, pues al aplicar la interpretación a los individuos no importa si éstos a su vez están formando un tipo de conjunto u otro: Interpretación 3 (por lo que en el cuadro equivalen g y f).

Por su parte, el sentido individual de los sintagmas genéricos iniciados con ambos sólo permite predicar de cada uno de los dos miembros mencionados del conjunto; pero resulta que cada uno de estos miembros es a su vez un conjunto (por ejemplo en ambas escuelas primarias cada uno de los dos miembros es el conjunto de las escuelas de un tipo), por lo que la predicación puede hacerse de cada individuo de cada conjunto: Interpretación 1, o bien de cada conjunto que corresponde a cada uno de los dos miembros: Interpretación 2.

Así, resulta que de las oraciones que contienen sintagmas genéricos conjuntivos pueden obtenerse cuatro interpretaciones distintas, dos de las cuales corresponden a las dos únicas inter-

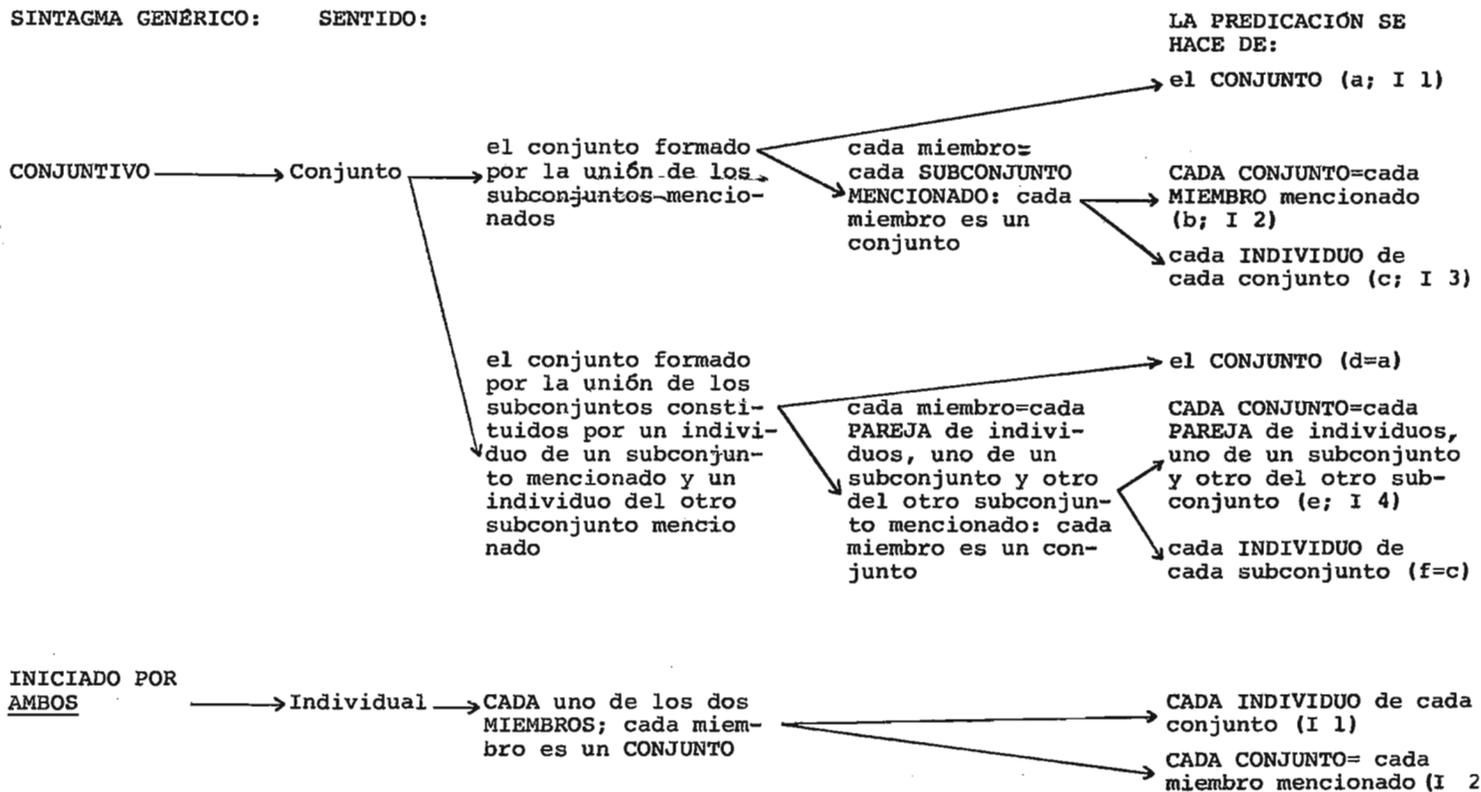
pretaciones que pueden obtenerse de las oraciones que contienen sintagmas genéricos iniciados con ambos.

Es importante mantener presente que no estoy haciendo un análisis de los conjuntos, lo cual sería propio de otro tipo de disciplina, sino que estoy utilizando algunos elementos de la Teoría de Conjuntos como instrumento para esquematizar las posibles predicaciones lingüísticas, por lo que en el cuadro no agoto las posibles relaciones entre los conjuntos sino que sólo represento las predicaciones que se originan dentro del sistema de la lengua. Tomar en cuenta todas las posibles relaciones entre conjuntos y considerar a cada una como una de las interpretaciones que originan ambigüedad en la oración equivaldría a perder de vista el sistema de la lengua como objetivo⁶³. Hay dos razones para no considerar todas las posibles relaciones entre conjuntos. La primera y más fundamental es que hay relaciones que no corresponden a ninguna de las interpretaciones de una oración. La segunda, cuya importancia no podría menospreciarse, corresponde a la pretensión de una adecuación psicológica de las hipótesis, lo cual puede conducir adecuadamente una teoría lingüística exigiéndole mucho más que sólo consistencia interna.

Lo que me parece pertinente destacar aquí es que las interpretaciones que se derivan de la hipótesis de los tipos de predicación predicen las distintas interpretaciones que permite el español para oraciones genéricas conjuntivas y genéricas con ambos.

63.- Como mencioné en 4.2.; véase en especial la nota 55.

SINTAGMA GENÉRICO (2)



5.3. Sintagmas genéricos iniciados con un demostrativo e iniciados con un posesivo

Los sintagmas sustantivos genéricos iniciados con un demostrativo se refieren a un conjunto que a su vez es subconjunto del conjunto cuyo nombre se menciona en el núcleo del sintagma. Tienen sentido de conjunto. La predicación de la oración dentro de la cual aparecen puede hacerse del conjunto total (al cual se refiere el sintagma completo) o de cada individuo del conjunto:

207. Este sabucán siempre se ha hecho en Tekax con dos tipos de henequén
208. Esa pluma salió al mercado en dos colores

Con 207 podemos interpretar que la predicación se hace del conjunto al cual se refiere este sabucán o de cada uno de sus individuos; y con 208 podemos interpretar que la predicación se hace del conjunto al cual se refiere esa pluma o de cada uno de sus individuos.

Los sintagmas nominales genéricos iniciados con un posesivo se refieren a un conjunto que a su vez es subconjunto del conjunto cuyo nombre se menciona en el núcleo del sintagma. Tienen también sentido de conjunto, por lo que la predicación de la oración en la cual aparecen puede hacerse del conjunto total (al cual se refiere el sintagma completo) o de cada individuo del conjunto:

209. Su artículo dominical trata diversos temas
210. Mi mango pesó menos que el que Florencio recogió este año

La predicación individual de 209 sería compatible con la interpretación de:

209a. ... cada semana trata tres o cuatro temas

pero no sería consistente con la interpretación de:

209b. ... cada semana trata un tema distinto

mientras que la predicación de conjunto sería consistente con 209a o con 209b.

Con la predicación individual interpretaríamos para 210 que cada uno de mis mangos era menos pesado que el de la cosecha de Florencio, sin referirnos al peso total del conjunto de mis mangos. Con la predicación de conjunto, en cambio, interpretaríamos que el conjunto de mis mangos pesaba menos que la cosecha de mangos de Florencio, sin referirnos al peso de cada uno de mis mangos.

Capítulo 6

LOS TIPOS DE PREDICACIÓN DENTRO DEL SINTAGMA NOMINAL

En 3.2. decía que los tipos de predicación se originaban en la relación entre el verbo y los sintagmas de la oración; y en nota a pie de página⁶⁴ señalaba que el concepto de tipo de predicación se extendería posteriormente a otras relaciones.

A lo largo del trabajo se ha podido constatar que el tipo de relación semántica que un sintagma nominal establece depende del sentido del propio sintagma nominal.

Al hablar de la relación que un sintagma nominal establece, lo más probable es que en lo primero que pensemos sea en la relación cuyos términos sean el sintagma nominal y un verbo; sin embargo sabemos que dentro de un sintagma nominal complejo puede haber otro sintagma nominal propiamente incluido; pues bien, si es cierto que la estructura sintáctica de una lengua permite relacionar al sintagma nominal propiamente incluido dentro de otro, con sus modificadores, tendrá que ser cierto también que esta relación tiene su correlato en la estructura semántica; no haría falta proporcionar complejas argumentaciones que probaran esta afirmación⁶⁵, baste con tener conciencia de que de la enunciación de un sintagma nominal complejo interpretamos un significado que

64.- Cf. nota 26 (capítulo 3).

65.- Por si hiciera falta un apoyo para esta afirmación, me remito a los fundamentos teóricos de la Semántica composicional; Cf. apartado 1.1.

depende del significado de sus constituyentes y de su estructura sintáctica.

Ahora bien, si hemos podido afirmar que del sentido de un sintagma nominal depende el tipo de relación semántica que este sintagma establece, tendría que esperarse que con los sintagmas propiamente incluidos en otros y con sus relaciones, la afirmación se satisficiera.

A continuación voy a considerar las relaciones semánticas que se establecen entre un sintagma nominal y: un complemento adnominal (apartado 6.1.); una oración relativa --así como la repercusión del significado que de esta relación surge, en su relación con el predicado de la oración principal (apartado 6.2.); un adjetivo léxico (apartado 6.3.).

6.1. Sintagmas nominales que contienen un complemento adnominal

Cuando un sintagma nominal con sentido de conjunto aparece en un modificador de otro sintagma nominal, se originan los dos tipos de predicación. Éste es el caso de sintagmas nominales con sentido de conjunto que aparecen en complementos adnominales (como términos de preposición). Al hablar aquí de tipos de predicación no es que esté considerando al complemento adnominal exactamente como un predicado y al sintagma al cual modifica, como un sujeto, ambos formando una oración o algún tipo de residuo de oración con verbo elidido. Ni estoy suponiendo que se trata del resultado de una estructura idéntica a la de la oración que derivó

en sintagma nominal (con su núcleo y complemento adnominal). No estoy presuponiendo nada de esto, sino que con "tipo de predicación" me he referido a una clase de relaciones semánticas dentro de la cual cabe la relación que se establece entre el significado del complemento adnominal y el significado de la unidad a la cual modifica; y voy a tratar de mostrar por qué digo que esta relación cabe dentro de la clase de relaciones a la que he llamado "tipos de predicación".

En una frase como:

211. Un informante de las lenguas

con un informante sabemos que se nos está hablando de un individuo del conjunto de informantes y relacionamos el significado de un informante con el significado del complemento adnominal de las lenguas, que --según el esquema propuesto en 3.2.-- contiene un sintagma nominal de conjunto. Para hacer esta relación nos encontramos con dos vías posibles; la primera nos conduciría a relacionar la representación de un informante con la representación del conjunto 'lengua', de lo cual resultaría un significado que correspondería a un individuo que es informante de todas las lenguas; la segunda vía nos conduciría a relacionar la representación de un informante con la representación de cada individuo del conjunto 'lengua', según lo cual tendríamos, como una posibilidad, un significado que correspondería a un informante de cada lengua⁶⁶.

66.- Véanse los efectos que la presencia de un sintagma nominal indefinido causa en la predicación individual, en el apartado 3.6.

Como podemos notar en estas posibles vías, su origen --un sintagma nominal con sentido de conjunto-- y los tipos de relación a que conducen son idénticos al origen y a las relaciones de los que hemos llamado "tipos de predicación", nombre que anteriormente habíamos utilizado para hablar de la relación entre el verbo y sus actantes.

Una vez aclarado el uso que aquí hago de "tipos de predicación", vuelvo a la afirmación: cuando un sintagma nominal con sentido de conjunto aparece en un modificador de otro sintagma nominal, se originan los dos tipos de predicación. La predicción que contiene esta afirmación puede constatarse al advertir que de las siguientes oraciones resultan ambiguas aquéllas en cuyo complemento adnominal aparece un sintagma nominal con sentido de conjunto, mientras que no son ambiguas aquéllas en cuyo complemento adnominal aparece un sintagma nominal con sentido individual:

- 212. Puedo distinguir los cinco tonos de esta lengua
- 213. Puedo distinguir los cinco tonos de toda lengua oaxaqueña
- 214. Puedo distinguir los cinco tonos de las lenguas de Oaxaca
- 215. Puedo distinguir los cinco tonos de ambas lenguas
- 216. Están promoviendo la división de las áreas académicas
- 217. Están promoviendo la división de toda área académica

Con 212 entendemos que lo que puedo distinguir son los cinco tonos que corresponden al individuo al cual se refiere esta lengua⁶⁷.

Con 213 entendemos que lo que puedo distinguir son los cinco tonos que corresponden a cada una de las lenguas oaxaqueñas.

67.- Al individuo más cercano contextualmente del conjunto 'lengua'. Ya sea la lengua de la cual haya una realización --o un producto de ésta-- en cercanía a la situación del discurso --incluso podría ser la misma lengua en que se enuncia la oración en cuestión-- o una lengua del conjunto de lenguas que conforman el universo del discurso y a la cual se hace referencia a través de la expresión más cercana discursivamente de las expresiones que hacen referencia a lenguas.

Con 214, en cambio, tenemos dos interpretaciones; una según la cual entendemos que se hace referencia a cinco tonos que corresponden al conjunto de lenguas de Oaxaca, incluyendo la posibilidad de que cada una de ellas tenga menos de cinco tonos; y otra interpretación con la cual entendemos que se hace referencia a cinco tonos que corresponden a cada una de las cinco lenguas, interpretación ésta que se relacionaría con la presuposición de que cada una de las lenguas del universo del discurso tiene cinco tonos; mientras que la presuposición que se relacionaría con la primera interpretación sería que el conjunto de las lenguas tiene cinco tonos, sin especificar nada de cada una.

Con 215 tenemos nuevamente una sola interpretación, según la cual entendemos que se hace referencia a cinco tonos relacionados con cada una de las lenguas del universo; interpretación que relacionamos con la presuposición de que cada una de ellas tiene cinco tonos.

Con 216 tenemos dos interpretaciones, una en la que relacionamos el significado de la división con el conjunto de las áreas académicas y otra según la cual relacionamos el significado de la división con cada una de las áreas académicas, con la primera interpretación entenderíamos que la división se está promoviendo entre una área y otra ('la división del conjunto'); con la segunda, que la división se promueve dentro de cada área ('la división de cada área').

Con 217, en cambio, tenemos una sola interpretación,

aquella según la cual entendemos que la división se promueve dentro de cada área.

Los sintagmas nominales subrayados en 214 y en 216, como se ha visto en el transcurso del presente trabajo --y se anotó en el esquema de 3.2.-- tienen sentido de conjunto y de cada una de estas oraciones surgen dos interpretaciones, mientras que los sintagmas subrayados en 212, 213, 215 y 217 tienen sentido individual --lo afirmo también con base en los análisis previos y el mismo esquema-- y de esas oraciones surge una sola interpretación.

Además puede verse claramente la relación entre los tipos de predicación y cada una de las interpretaciones, con lo cual concluyo que las predicciones que se desprenden de la hipótesis se cumplen en la relación entre complementos adnominales y los sintagmas nominales a los cuales modifican.

6.2. Sintagmas nominales que contienen oraciones relativas

Un tipo de estructura que no había considerado hasta el momento y que forma parte de un sintagma nominal es la oración relativa. Ésta tiene en común con el complemento adnominal que, como modificadora de un sintagma nominal, de su relación con el elemento modificado pueden surgir dos tipos de predicación; pero presenta peculiaridades muy propias por tratarse de una oración adjetiva que modifica a un elemento relacionado referencialmente con un actante de ella misma. Consideremos los siguientes ejemplos

de sintagmas nominales en los que ofrezco una relativa con su antecedente:

- 218. El anciano y la mujer que viven solos
- 219. El hombre y la mujer que dieron un millón
- 220. El chaparrito y la gordita que trajeron una botella de vino
- 221. El hombre y la mujer a quienes aisló el médico
- 222. El chaparrito y la gordita a quienes les regalamos un disco

Con toda claridad podemos ver que lo que se predica en la oración relativa puede interpretarse como predicado de manera individual de cada miembro del sintagma conjuntivo o como predicado de los dos miembros en conjunto; dos tipos de predicación que se satisfacen con dos hechos distintos en la realidad, por lo que los sintagmas nominales de 218 a 222 resultan ambiguos (podemos estar nos refiriendo en 218, por ejemplo, al anciano que vive solo y a la mujer que vive sola o al anciano y la mujer que viven juntos sin nadie más: los dos en conjunto solos).

De estos sintagmas surgen los dos tipos de predicación porque la oración relativa contiene un predicado que se aplica a un elemento que tiene el mismo sentido que la "cabeza" de la oración relativa⁶⁸; o dicho de otra manera, si se prefiere, porque el predicado de la oración relativa se aplica al "antecedente" de ésta; y ese antecedente o cabeza es un sintagma nominal con sentido de conjunto. Si cambiamos el antecedente por otro sintagma nominal con sentido individual, no surge la ambigüedad en la referencia

68.- En este trabajo me refiero únicamente a las oraciones relativas "especificativas" o "restrictivas".

de todo el sintagma nominal (que contiene la oración relativa):

- 223. Todo anciano que vive solo
- 224. Todo hombre que dio (haya dado) un millón
- 225. Todo chaparrito que trajo (haya traído) una botella de vino
- 226. Todo hombre a quien aisló (haya aislado) el médico
- 227. Toda gordita a quien le regalamos (hayamos regalado) un disco

Ahora bien, considerando lo que sucede con este tipo de sintagmas nominales (que contienen una oración de relativo) funcionando dentro de una oración, observamos que el sintagma nominal conjuntivo que originó los dos tipos de predicación en la oración relativa, como antecedente de ella, los origina también al nivel de la oración principal al relacionarse con el predicado de ésta, como sujeto:

- 228. El anciano y la mujer que viven solos trajeron una botella de vino
- 229. El hombre y la mujer que dieron un millón van a traer una botella
- 230. El chaparrito y la gordita que trajeron una botella de vino van a vivir solos
- 231. El hombre y la mujer a quienes aisló el médico van a traer una botella de vino para celebrar
- 232. El hombre y la mujer a quienes les regalamos un disco van a traer una botella para la cena

Enfocando únicamente los sintagmas nominales que contienen una oración de relativo (esto es, sintagmas como los de 218 a 222 y que funcionan como sujeto de 228 a 232), podemos advertir que el núcleo sintáctico del sintagma nominal da la clave para reconocer de qué se está hablando, mientras que la oración de relativo, como modificadora del núcleo, lo delimita en su significado.

Por esto es que si el sintagma nominal antecedente tiene sentido individual, dependiendo de la delimitación del significado de toda la frase (incluyendo la oración relativa), ésta se presta-

rá o no a relacionarse con distintos referentes. Así, de 223 a 227, el significado del sintagma se delimita por todo y por la oración relativa, que no contiene ningún sintagma con sentido de conjunto.

La delimitación del significado del sintagma nominal se pone en juego cuando su determinante es indefinido y en la oración relativa surgen las dos predicaciones; esto es, cuando el sintagma se inicia con el artículo indefinido un y la oración relativa contiene un actante con sentido de conjunto. Recordemos que un sintagma nominal indefinido, al aparecer en los distintos tuplos de la predicación individual, puede referirse al mismo o a distinto objeto en cada tuplo⁶⁹. En estos casos, el grado de delimitación del significado que la oración de relativo le confiere a toda la frase, repercutirá en la posibilidad de referirse a más de un objeto; así, por ejemplo, con:

233. Una meta que tienen los universitarios

nos referimos a una sola meta; pero con:

234. Una meta que tengan los universitarios

nos podemos referir a metas distintas (o a la misma) para cada universitario.

Lo mismo que sucede en 233 ocurre en:

235. Una botella de vino que trajeron los compañeros

69.- Cf. apartado 3.6.

Este sintagma no es ambiguo; con él se está aludiendo a una sola botella de vino identificada como una que trajeron los compañeros (por su parte la presuposición originada por el determinante un, esto es, la presuposición de que existen más botellas de vino, puede referirse al hecho de que haya otras traídas por ellos o al hecho de que haya otras botellas en el universo del discurso --que seguramente será más amplio que el universo de botellas traídas por los compañeros, porque si no fuera así, no ocurriría la oración relativa⁷⁰).

Vemos así que la posible ambigüedad de una oración con un sintagma nominal que contiene un determinante indefinido y una oración relativa está determinada por el grado de delimitación del significado que de la oración relativa surja sobre el núcleo al cual modifica. Este hecho es importante para entender por qué con 236 podemos referirnos a más de una botella y con 237 sólo a una:

236. Para Navidad voy a regalarles a mis hermanos una botella de vino
237. Para Navidad voy a regalarles a mis hermanos una botella de vino que trajeron los compañeros

70.- Podría suponerse que la primera delimitación de la presuposición se relaciona con el sintagma que contiene la oración relativa como explicativa: a) Una botella de vino, que trajeron los compañeros, y sólo la segunda delimitación de la presuposición, con la relativa como especificativa (como el sintagma 235 del texto); pero podemos advertir que no es así al contrastar las dos posibles delimitaciones de la presuposición de 235 con la única de: b) Una de las botellas de vino que trajeron los compañeros. Además, consídere el uso sistemático de oraciones como: c) Voy a abrir una botella que trajo Beatriz, cuando Beatriz tacañamente sólo ha traído una botella, y sin pretender que se suponga otra cosa; o: d) Voy a hacer un guisado que aprendí a cocinar cuando vivía sola; el único que aprendí.

Tanto en 236 como en 237 aparece el sintagma nominal con sentido de conjunto mis hermanos, el cual origina, al relacionarse con el predicado (de la oración principal en 237), dos tipos de predicación: la individual y la de conjunto. Al aparecer en cada tuplo de la predicación individual de 236, una botella, un sintagma nominal sin delimitación del amplio significado de botella (sólo se especifica que sea una), en cada tuplo este sintagma puede estar haciendo referencia a una botella distinta o a la misma ⁷¹.

En cambio en 237, al aparecer en cada tuplo de la predicación individual un sintagma nominal cuya oración relativa delimita su significado, en todos los tuplos ese sintagma hará referencia al mismo objeto (a pesar de que el determinante un origine como una de las posibles presuposiciones la que correspondería al hecho de que los compañeros hubieran traído más de una botella).

El mismo tipo de diferencia, a nivel de referente, que surge entre 236 y 237 aparece entre 238 y 239, 238 con un sintagma nominal sin delimitación del significado de disco y 239 con delimitación del mismo:

238. Necesitamos el aparato porque Paco y yo queremos grabar un disco
239. Necesitamos el aparato porque Paco y yo queremos grabar un disco que les regalamos al chaparrito y a la gordita

Dado un sintagma nominal que origine en una oración principal varios tuplos dentro de una predicación, y dado en la misma

71.- Véanse el apartado 3.6. y la nota 91 en el capítulo 7.

oración principal un sintagma nominal que incluya una oración de relativo, la posibilidad de que este último sintagma pueda tener distintos referentes dependerá --decía-- del grado de delimitación que se obtenga mediante la oración de relativo.

En la gradación de delimitación del referente de un sintagma nominal influyen no sólo factores propiamente lingüísticos (como serían los que actúan en la distinción entre un libro y el libro), sino que también interviene el conocimiento del mundo. Por esto, en la siguiente serie de oraciones, dada en todas ellas, como una posibilidad, la predicación individual, en cada uno de cuyos tuplos aparece un libro y su correspondiente modificador cuando lo tiene, la posibilidad de cada una para hacer referencia a más de un libro es total en las dos primeras oraciones y va disminuyendo --presumo-- hasta ser totalmente nula en las tres últimas:

- 240. Bárbara y Rubén me regalaron un libro
- 241. Bárbara y Rubén me regalaron un libro que ellos escribieron
- 242. Bárbara y Rubén me regalaron un libro que publicó el Instituto
- 243. Bárbara y Rubén me regalaron un libro que escribió Kuhn
- 244. Bárbara y Rubén me regalaron un libro al que le falta una página
- 245. Bárbara y Rubén me regalaron un libro al que le mancharon la pasta
- 246. Bárbara y Rubén me regalaron un libro que está sobre mi escritorio

Por supuesto hay distintos elementos sintácticos que influyen de manera directa en la delimitación del referente, como el artículo (un/el); otro es el modo verbal. En 247 y 248 podemos referirnos bien a una hamaca o bien a dos:

- 247. Lol-beh y Nichte-há hicieron una hamaca
- 248. Lol-beh y Nichte-há van a hacer una hamaca

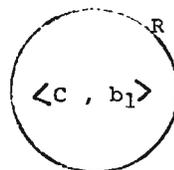
en cambio, con 249 sólo podemos referirnos a una hamaca, mientras que con 250, con una relativa en modo subjuntivo, podemos hacer referencia a una o a dos:

249. Lol-beh y Nichte-há hicieron una hamaca que mide seis metros de largo
250. Lol-beh y Nichte-há van a hacer una hamaca que mida seis metros de largo

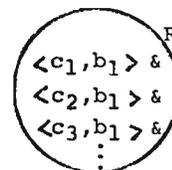
De todo esto surge una pregunta: En las oraciones que contienen una relativa, ¿por qué con un sintagma nominal con sentido de conjunto sólo se origina sistemáticamente la ambigüedad cuando dicho sintagma es el antecedente? y de aquí otra pregunta que parecería concluyente: ¿acaso el sintagma nominal de conjunto no siempre origina los dos tipos de predicación? Mi respuesta es que, como en cualquier otra estructura --según se ha confirmado hasta el momento-- el sintagma nominal con sentido de conjunto siempre originará, al combinarse con un predicado, una predicación individual y una predicación de conjunto. A continuación ofrezco un esquema que representa gráficamente las dos predicaciones de la oración relativa comprendida en:

235. Una botella de vino que trajeron los compañeros

Predicación de conjunto



Predicación individual



Podrá observarse que tanto en la predicación individual como en la de conjunto he colocado el subíndice 1 para b (que corresponde a una botella de vino), precisamente porque la oración de relativo predica que esa botella que se menciona en el antecedente es la que trajeron los compañeros y el significado de una botella se delimita a tal grado con la oración relativa que en la predicación individual no puede referirse a una botella distinta en cada tuplo y, por consiguiente, aunque el sintagma nominal de conjunto origine los dos tipos de predicación --como todo sintagma de conjunto-- las interpretaciones no propician la ambigüedad con respecto a la referencia de una botella.

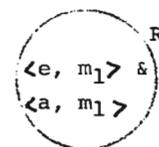
Una prueba de que también en la oración de relativo surgen los dos tipos de predicación se obtiene al reconocer --además de la ambigüedad de los sintagmas de 216 a 222 - las interpretaciones que contiene la oración relativa en:

251. Una pieza maya que robaron un español y un alemán

Predicación de conjunto



Predicación individual



La diferencia entre las representaciones semánticas de la oración de relativo, con un subíndice del actante que corresponde al sintagma antecedente (una botella de vino, en 235), y las re-

presentaciones de una oración principal, sin este subíndice, corresponde a la distinción de significados entre el siguiente par:

252. Los compañeros trajeron una botella de vino
235. Una botella de vino que trajeron los compañeros

Mientras en 252 una botella de vino participa como actante en las predicaciones con todas las posibilidades que tiene este sintagma nominal dentro de dichas predicaciones, en la oración relativa de 235 no participa ese sintagma nominal como actante con todas sus posibilidades, pues a la vez que es actante de la predicación de la oración relativa, es modificado por esta misma oración a través del antecedente. Éste es un hecho que se ha tomado en cuenta al hablar, en las gramáticas tradicionales del español, de "antecedente de la oración adjetiva", o en la Gramática Transformacional, de "cabeza de la oración incrustada de relativo". Así pues, como una segunda prueba --ésta, indirecta-- de que también en las oraciones de relativo se originan los tipos de predicación propios del sentido de los sintagmas nominales; o por lo menos como una prueba de que la falta de ambigüedad en estas oraciones no podría considerarse un contraejemplo de los tipos de predicación originados en el sentido del sintagma nominal; como prueba --indirecta, decía, de lo primero, o directa de lo segundo-- subrayo el hecho de la exigida correferencialidad entre el objeto al que hace referencia el antecedente y el pronombre relativo; correferencialidad que --unida al grado de delimitación del referente-- hace evidente la razón de la falta de ambigüedad e innecesario, por consiguiente, tratar de imputársela a los tipos de predi-

cación.

Es importante destacar que la distinción de significado entre 252 y la oración relativa comprendida en 235, distinción recogida en las representaciones semánticas con el subíndice, sugerida tradicionalmente en los estudios sintácticos y señalada por algunos filósofos del lenguaje⁷², radica en que con 252 estamos afirmando que los compañeros trajeron una botella de vino, mientras que en 235 no existe tal afirmación --distinción ésta que no se había considerado al formalizar las reglas sintácticas de las oraciones incrustadas en los inicios de la Gramática Transformacional⁷³.

Ante la duda que podría todavía permanecer con respecto al hecho de que en las oraciones de relativo se originan los dos tipos de predicación cuando tienen un sintagma nominal con sentido de conjunto, quisiera dar una última prueba --contundente-- de que sí los originan. El problema para ofrecerla consiste en que la correferencialidad unida a la delimitación del referente --dos elementos que siempre se presentan con las oraciones relativas-- no siempre hacen posible la ambigüedad que pueda evidenciar los dos tipos de predicación; sin embargo recordemos que el modo verbal influye en el grado de delimitación del referente; por consiguien-

72.- Por ejemplo Frege, en "sobre sentido y referencia", considera el problema de la referencia de pronombres relativos y el sentido de las oraciones subordinadas.

73.- En el modelo de la "teoría standard", las oraciones relativas se derivaban de estructuras sin pronombres relativos, con una "copia" del sintagma nominal al que la oración relativa modificaba.

te, con un modo verbal adecuado podemos rescatar la ambigüedad que tiene su origen en los dos tipos de predicación⁷⁴ originados, a su vez, por los sintagmas nominales con sentido de conjunto (253) y contrastarla con la ausencia de ambigüedad debida al único tipo de predicación que originan los sintagmas nominales con sentido individual (254):

253. Podríamos enfocar el análisis a alguna peculiaridad que tengan las lenguas que estudiamos
254. Podríamos enfocar el análisis a alguna peculiaridad que tenga toda lengua que estudiamos

El mismo contraste se presenta en el siguiente par de oraciones, 255 con un sintagma nominal con sentido de conjunto en la oración relativa y 256 con un sintagma nominal con sentido individual; la ambigüedad en la referencia al objeto basada en los tipos de predicación no se restringe a pesar del artículo determinado y de la oración de relativo debido --tal vez-- a que se hace referencia a una cantidad y no a un objeto determinado:

255. Contamos con los mil pesos que aportarán los compañeros
256. Contamos con los mil pesos que aportará todo compañero

6.3. Sintagmas nominales que contienen un adjetivo léxico

Voy a considerar aquí el significado que surge de los sin-

74.- Plantear si lo que se rescata es la percepción de la ambigüedad o si es la ambigüedad misma no es un asunto de metafísica sino que depende de la definición de ambigüedad; sobre las dos maneras de definir ambigüedad, véase 1.2.

tagmas nominales que contienen un adjetivo calificativo léxico⁷⁵. Para ello voy a distinguir tres clases de adjetivos calificativos, por la manera peculiar que cada uno de ellos tiene para manifestar las relaciones de significado.

En primer lugar, enfoquemos el significado de los siguientes sintagmas nominales:

- 257. Las líneas divergentes
- 258. Las líneas convergentes
- 259. Los círculos concéntricos
- 260. Los enunciados contradictorios
- 261. Los bandos enemigos
- 262. Los grupos antagónicos
- 263. Las líneas paralelas
- 264. Las líneas perpendiculares
- 265. Los colores combinados
- 266. Las ciudades cercanas
- 267. Los pueblos lejanos

Todos estos sintagmas tienen en común que el significado del adjetivo que aparece en cada uno contiene una noción de relación que puede darse entre dos o más individuos. Asimismo, en cada uno de los sintagmas, la noción de relación a la cual hace referencia su adjetivo puede interpretarse de dos maneras distintas: bajo una interpretación se entendería como una relación que se da entre los individuos que constituyen el conjunto al que se hace mención en el nú-

75.- Me refiero a los tradicionalmente llamados adjetivos calificativos en las gramáticas del español (V., por ejemplo, Gili y Gaya, Curso superior de sintaxis española y Rafael Seco, Manual de gramática española); a este nombre le añado el calificativo léxico para distinguir a estos adjetivos de otros complementos del nombre que, presentando estructuras de frase o de oración, cumplen con las mismas funciones sintácticas que los adjetivos calificativos y pueden ocupar los mismos lugares que éstos (por ejemplo los complementos adnominales y las oraciones relativas, considerados anteriormente). En algunos trabajos enmarcados dentro de la Gramática Generativa Transformacional se les llama simplemente adjetivos (o Adj en las reglas; V., por ejemplo, M. L. Rivero, "Las relativas restrictivas con que").

cleo del sintagma, entendiendo así con 264, por ejemplo, que nos referimos a dos o más líneas que son perpendiculares entre sí (línea a con línea b, línea b con línea a, etc.); es decir que la relación a la cual se refiere el adjetivo --de perpendicularidad en 264, de cercanía en 266, de enemistad en 261-- podemos interpretarla como una relación que se da de manera recíproca entre los individuos a los que se menciona en el núcleo del sintagma. La otra interpretación que podría hacerse de estos sintagmas nominales corresponde a entender que la relación se da, no de manera recíproca entre los individuos mencionados sino entre éstos y otro(s) individuo(s) al(los) que no se ha hecho mención en los sintagmas de arriba⁷⁶, por lo que, bajo

76.- Estas dos interpretaciones son la base para entender con 261, por ejemplo, que nos referimos bien a los bandos que son enemigos entre sí o bien a los bandos que son enemigos de otro(s) individuo(s) no mencionados en este sintagma y que, si el contexto no sugiere otra cosa, se tendería a entender, bajo la segunda interpretación, que son 'enemigos de nosotros'. Con 264, podría entenderse, bien que se refiere a líneas perpendiculares entre sí o bien a líneas que son perpendiculares a otra no mencionada en el sintagma (en cuyo caso se referiría a líneas que entre ellas serían necesariamente paralelas, aunque el sintagma no estaría haciendo referencia a esto). Con 266 podría entenderse que nos referimos bien a las ciudades que son cercanas entre sí, o bien a las ciudades que son cercanas a algún punto no mencionado en el sintagma.

No en todos los casos las dos interpretaciones corresponden a referentes en situaciones excluyentes; pero esto depende del significado léxico del adjetivo y del mundo real; así, aunque con 264 nos referiríamos a conjuntos distintos necesariamente, resulta que con 266 las situaciones de los referentes de las dos interpretaciones no son necesariamente excluyentes, pues ciudades cercanas entre sí pueden serlo también de un tercer punto --el que se reconstruya por contexto lingüístico o extralingüístico, por ejemplo el "aquí" en que se sitúa el sintagma. Y con 263, no sólo es posible sino necesario que el conjunto de posibles referentes de una interpretación esté contenido dentro del conjunto de posibles referentes de la otra interpretación. Es decir, de los posibles referentes de la interpretación que corresponde a las líneas paralelas entre sí, cualquiera que sea la serie de líneas paralelas entre sí a las que pueda referirse el sintagma, algunas de estas series contendrán el conjunto de líneas paralelas a una tercera no mencionada en el sintagma. Con 259 (los círculos concéntricos) sucede lo mismo. Pero el hecho de que en algunos casos puedan coincidir y en otros se excluyan los dos referentes de las interpretaciones no es asunto que dependa estrictamente de las estructuras semánticas de los sintagmas nominales. Lo pertinente en la estructura semántica es que en cada interpretación se está enfocando una distribución distinta de los términos de la relación expresada por el adjetivo. Pretender que el hecho de que coincidan parcialmente los posibles referentes de las interpretaciones sea motivo suficiente para negar que existan dos interpretaciones distintas sería tanto como pretender que mis sobrinos y mis amigos tienen el mismo significado.

esta interpretación, se originaría la expectativa de algo faltante (si es que no puede reconstruirse por algún tipo de contexto "lo faltante").

La posibilidad de interpretar de esta manera las estructuras ejemplificadas es lo que permite interpretar las siguientes:

- 268. Los bandos enemigos de esta planilla
- 269. Las líneas perpendiculares al horizonte
- 270. Las ciudades cercanas a tu pueblo natal

Enfoquemos ahora el significado de estos sintagmas:

- 271. Toda línea divergente
- 272. Toda línea convergente
- 273. Todo círculo concéntrico ⁷⁷
- 274. Todo enunciado contradictorio
- 275. Todo bando enemigo
- 276. Todo grupo antagónico
- 277. Toda línea paralela
- 278. Toda línea perpendicular
- 279. Todo color combinado
- 280. Toda ciudad cercana
- 281. Todo pueblo lejano

En cada uno de ellos, la noción de relación se interpreta de una sola de las maneras explicitadas arriba, entendiendo que esta relación se da entre los individuos mencionados en el núcleo del sintagma y otro(s) individuo(s) no mencionado(s) en el sintagma. Así, con 278 nos referimos a cada una de todas las líneas que son perpendiculares a algo no mencionado en el sintagma, por ejemplo, el horizonte; y con 281 nos referimos a cada uno de todos los pueblos lejanos a algo no mencionado, por ejemplo, el lugar donde

77.- El hecho de que al referente de 273 (una serie de círculos) pueda aplicársele de manera recíproca el significado de un adjetivo idéntico al que contiene el sintagma, no implica que tal reciprocidad se desprenda del sintagma; lo mismo vale para 277 (V. nota 76, supra).

se sitúa el acto del habla o el lugar al que se refiere el discurso en el que se inserta el sintagma.

En segundo lugar, consideremos sintagmas nominales en los que aparece un adjetivo calificativo cuyo significado contiene una noción que se refiere a cantidad (no son determinantes numerales⁷⁸):

- 282. Los grupos numerosos
- 283. Los numerosos grupos
- 284. Los sindicatos numerosos
- 285. Los numerosos sindicatos
- 286. Las familias numerosas
- 287. Las numerosas familias
- 288. Los productos escasos de ese país
- 289. Los escasos productos de ese país

En los sintagmas en los que el adjetivo sigue al núcleo (números pares), podemos observar que dicho adjetivo se refiere a una cantidad contenida en cada miembro del conjunto al cual se hace mención (a la cantidad de individuos contenida en cada grupo, en 282; en cada sindicato, en 284; en cada familia, en 286; de cada tipo de producto, en 288). En cambio, en los sintagmas en los que el adjetivo precede al núcleo (números noes), este adjetivo se refiere a la cantidad de miembros que el conjunto contiene (la cantidad de miembros que el conjunto de grupos contiene; es decir, la cantidad de grupos, para 283, a distinción de la cantidad de individuos dentro de cada grupo, en 282; a la cantidad de sindicatos, en 285; a la cantidad de familias, en 287; y a la cantidad de tipos de productos, en 289). Veamos ahora lo que su-

78.- Cf. nota 85 (Cap. 7).

cede con los siguientes sintagmas:

- 290. Todo grupo numeroso
- 291. Todo numeroso grupo
- 292. Todo sindicato numeroso
- 293. Todo numeroso sindicato
- 294. Toda familia numerosa
- 295. Toda numerosa familia
- 296. Todo producto escaso
- 297. Todo escaso producto

Aquí, a pesar de la diferencia en la posición del adjetivo con respecto al núcleo del sintagma nominal, se mantiene un solo tipo de interpretación: la que corresponde a los sintagmas con adjetivo postpuesto en el grupo anterior (de 282 a 289): esto es, la interpretación bajo la cual el adjetivo se refiere a la cantidad de individuos que contiene cada uno de los miembros del conjunto⁷⁹.

Por último consideremos sintagmas nominales que contienen un adjetivo calificativo por cuyo significado se le atribuye una propiedad --que no contiene la noción de cantidad-- a los individuos que pertenecen al conjunto cuyo nombre se menciona en el núcleo del sintagma:

- 299. Los hombres ingenuos
- 300. Los ingenuos hombres
- 301. Los maestros amistosos
- 302. Los amistosos maestros
- 303. Las manzanas maduras
- 304. Las maduras manzanas
- 305. Las naranjas jugosas
- 306. Las jugosas naranjas
- 307. Los gobernantes honestos
- 308. Los honestos gobernantes
- 309. Las hojas blancas
- 310. Las blancas hojas
- 311. Mis vacas brávas

79.- Quizá por no ser pertinente semánticamente la anteposición del adjetivo en estos casos, esta posición resulte menos aceptable, para algunos dialectos o idiolectos, que la postposición del adjetivo, en sintagmas iniciados con todo.

- 312. Mis bravas vacas
- 313. Los trabajos buenos de Chomsky
- 314. Los buenos trabajos de Chomsky

Las gramáticas tradicionales del español han clasificado a estos calificativos en especificativos y explicativos⁸⁰; esto en cuanto a su significado en relación con las propiedades que se consideran intrínsecas al referente del sustantivo al que modifican. Los especificativos --explican estas gramáticas-- distinguen una cualidad no inherente al referente del sustantivo; añaden una nota que sirve para diferenciarlo de otros de su especie. Los explicativos, llamados también epítetos en dichas gramáticas, expresan una cualidad inherente al referente del sustantivo. En cuanto a su colocación con respecto al sustantivo, estas gramáticas coinciden en señalar que los especificativos van postpuestos al sustantivo y que los explicativos van antepuestos, aunque generalmente se ha hecho notar que no todos los calificativos antepuestos son epítetos o explicativos.

Si observamos los ejemplos de 299 a 314, podemos notar que los adjetivos postpuestos funcionan como delimitadores del significado del sustantivo, como señalaban ya las gramáticas tradicionalmente; delimitadores en el sentido en el que he utilizado este término al hablar de las oraciones relativas, es decir que el significado del adjetivo modifica el significado del sustantivo en un

80.- Cf. Bello, Gramática de la lengua castellana, Cap. II; Rafael Seco, Manual de gramática española, Cap. III. Manuel Seco se refiere, con adjetivos especificativos, a modificadores del verbo, a diferencia de los dos autores mencionados anteriormente (Cf. M. Seco, Gramática esencial del español, 9.1.).

aspecto que va a tener una consecuencia directa en la función referencial, pues delimita la extensión de sus posibles referentes --cabe aquí subrayar que cada vez que aludo a la delimitación del significado me refiero a este aspecto del significado. De tal suerte que ingenuos en 299 funciona delimitando la extensión de los hombres a los que nos referimos; de manera semejante funciona cada adjetivo de los ejemplos con numeración par (con adjetivos postpuestos). Por otra parte, podemos constatar con los ejemplos algo que es muy común en el lenguaje cotidiano: no todo adjetivo antepuesto es un epíteto; como ya he mencionado, esto se ha señalado tradicionalmente. Ahora bien, ¿por qué la preferencia por anteponer el epíteto y la posibilidad de anteponer adjetivos no epítetos?

Con los mismos ejemplos podemos advertir que los adjetivos antepuestos no están funcionando como delimitadores del significado, en el aspecto referencial que he mencionado; tan es así que con el ejemplo 312 se presupone que todas mis vacas son bravas, es decir que con el posesivo mis se ha delimitado el significado de vacas entendiendo así a qué vacas me refiero: a mis vacas; y con el calificativo estoy expresando una propiedad de todo el conjunto de vacas al que me refiero, en contraste con 311, que origina la presuposición de que unas de mis vacas son bravas y otras no lo son. Con 310, suponemos que el universo del discurso en el que se inserta el sintagma es un universo tal en el que las hojas son blancas (universo que en lenguaje cotidiano generalmente se delimita por contexto, aunque es muy común --presumo-- que

en lenguaje poético el proceso de delimitación del universo suele realizarse a la inversa: sugiriéndolo a través de --o conformándolo mediante-- sintagmas con adjetivos antepuestos, realzando la evidencia de su existencia propia cuando no se ofrece previo contexto ni se utiliza el adjetivo como delimitador, resultando así que el lector lo va descubriendo⁸¹).

En todos los ejemplos con número impar podemos constatar que la propiedad que se expresa mediante el adjetivo no está funcionando para distinguir a unos individuos de otros sino que se expresa como una propiedad de todo el conjunto al que se hace referencia mediante los otros constituyentes del sintagma. El adjetivo antepuesto expresa que la cualidad a la que se refiere la posee todo el conjunto (o el individuo) al que se refiere el sintagma; por esto la predilección del lugar al querer expresar una cualidad inherente al referente del sustantivo, sin ser un lugar privativo para el epíteto.

Veamos ahora lo que sucede con los siguientes sintagmas:

- 315. Todo hombre ingenuo
- 316. Todo ingenuo hombre
- 317. Todo maestro amistoso
- 318. Todo amistoso maestro
- 319. Toda manzana madura
- 320. Toda madura manzana
- 321. Toda naranja jugosa
- 322. Toda jugosa naranja
- 323. Todo gobernante honesto
- 324. Todo honesto gobernante
- 325. Toda hoja blanca
- 326. Toda blanca hoja
- 327. Toda vaca brava

81.- Pido disculpas a los especialistas en Teoría Literaria por no contener la tentación de expresar este ingenuo --y totalmente diletante, no necesito confesarlo-- comentario sobre el lenguaje poético.

328. Toda brava vaca
329. Todo trabajo bueno de Chomsky
330. Todo buen trabajo de Chomsky

En cada caso notamos que con la frase completa no se hace referencia a todos los individuos a los que se refieren los constituyentes del sintagma con excepción del adjetivo, sino sólo a todos aquéllos que tienen la propiedad expresada por el adjetivo; es decir, que en los ejemplos de 315 a 330 el adjetivo mantiene su función de delimitador del significado sin importar que en unos casos esté antepuesto al sustantivo⁸².

Lo que con este tercer grupo de sintagmas nominales --que contienen un calificativo "de propiedad"-- salta a la vista es que cuando el sintagma nominal es uno de los que, según se ha mostrado a lo largo del trabajo, tienen sentido de conjunto (de 299 a 314), la relación entre el adjetivo y el sustantivo puede establecerse mediante uno cualquiera de los dos tipos de predicación: la individual o la de conjunto. Con la predicación individual la propiedad expresada mediante el adjetivo se aplica de manera individual a cada uno de los miembros del conjunto al cual se refiere el sustantivo⁸³, por lo que funciona para distinguir a unos individuos de otros. Con la predicación de conjunto la propiedad expresada mediante el adjetivo se aplica al conjunto de individuos

82.- Así, esta posición puede resultar menos aceptable que la postposición del adjetivo en sintagmas iniciados con todo, como se advirtió en la nota 79.

83.- O, dicho con más rigor, a cada uno de los miembros del conjunto al cual se refieren los otros constituyentes del sintagma. Al margen del tema de trabajo, quisiera anotar que los datos de este análisis sugieren algo sobre la delimitación del universo del discurso mediante los sintagmas nominales, y es que parece que este universo se delimita a través de la modificación del núcleo del sintagma por los determinantes y por los adjetivos postpuestos al sustantivo.

al que hacen referencia los otros constituyentes del sintagma por lo que no funciona, bajo esta interpretación, como delimitador sino como un explicativo. Cuando el sintagma nominal es uno de los que tienen sentido individual (de 315 a 330), según la hipótesis que hasta el momento se ha mostrado adecuada, sólo puede establecer con el adjetivo una relación basada en la predicación individual; con base en esto podemos entender por qué en todos estos sintagmas el adjetivo funciona como delimitador siempre.

Ahora que hemos visto que los fenómenos de significado que surgieron con el tercer grupo de sintagmas nominales puede explicarse con base en la hipótesis de los tipos de predicación, volvamos al segundo grupo: los sintagmas nominales en los que aparece un adjetivo calificativo cuyo significado contiene una noción que se refiere a cantidad, cuatro de cuyos ejemplos reproduzco aquí:

- 282. Los grupos numerosos
- 283. Los numerosos grupos
- 290. Todo grupo numeroso
- 291. Todo numeroso grupo

Habíamos advertido que en los sintagmas con un determinante como el de 282, cuando el adjetivo sigue al núcleo, este adjetivo se refiere a una cantidad contenida en cada miembro del conjunto al cual se hace mención, y que cuando el adjetivo precede al núcleo, este adjetivo se refiere a la cantidad de miembros que el conjunto contiene; es decir, en el primer caso se trata de una predicación individual y en el segundo de una predicación que se hace del conjunto, dos predicaciones propias de los sintagmas con

sentido de conjunto, como lo son los sintagmas de 282 a 289. Mientras que en los sintagmas con un determinante como el de 290 se mantiene un mismo tipo de interpretación sin importar si el adjetivo sigue o precede al núcleo del sintagma, la interpretación bajo la cual el adjetivo se refiere a la cantidad de individuos que contiene cada uno de los miembros del conjunto; esto es, una interpretación basada en la interpretación individual, como corresponde a todos los sintagmas de 290 a 297, con sentido individual.

Volviendo ahora al primer grupo de sintagmas nominales, aquéllos en los que el significado de su adjetivo contiene una noción de relación, observábamos que algunos de ellos podían interpretarse de dos maneras distintas y otros de una sola manera. Reproduzco aquí dos de ellos:

- 264. Las líneas perpendiculares
- 278. Toda línea perpendicular

Las dos interpretaciones propias de sintagmas iniciados con un determinante como el de 264 (ejemplos de 257 a 267) correspondían, una de ellas a entender que la relación a la cual hace referencia el adjetivo se daba de manera recíproca entre los individuos a los cuales se hace referencia mediante el núcleo del sintagma; y la segunda, a entender que dicha relación se daba entre los individuos del conjunto referidos mediante el sustantivo y otro(s) individuo(s) al que no se hace mención en dichos sintagmas, interpretación bajo la cual este tipo de estructura permite entender:

259. Las líneas perpendiculares al horizonte

En el apartado sobre sintagmas conjuntivos se explicaba la reciprocidad con base en los tipos de predicación⁸⁴ y se hacía notar cómo la predicación de conjunto permitía la reciprocidad y la predicación individual no la permitía. Esto resulta congruente con el sentido de los sintagmas de 257 a 267: sintagmas con sentido de conjunto; y se apoya con el hecho que observamos al advertir que los sintagmas de 271 a 281 sólo tenían una posible interpretación, aquella según la cual la relación expresada mediante el adjetivo se daba entre cada individuo mencionado en el núcleo del sintagma y otro(s) individuo(s) no mencionado(s) en él; es decir, una interpretación basada en la predicación individual, propia de sintagmas con sentido individual, como son éstos.

De esta manera hemos visto que la hipótesis de los tipos de predicación que se originan por el sentido de los sintagmas nominales, no sólo se mostró adecuada al probar la relación de estos sintagmas con un predicado verbal, sino que, además, puede explicar la relación de significado que se establece entre el núcleo del sintagma y sus modificadores.

84.- Cf. apartado 4.1.

Capítulo 7

LA ESTRUCTURA DEL SINTAGMA NOMINAL COMO ORIGEN DE SU SENTIDO

En este trabajo he propuesto que del sentido de los sintagmas nominales depende el tipo de predicación que éstos pueden establecer con el significado del predicado de la oración en que se insertan y con el significado de sus modificadores adjetivales; y que de este tipo de predicación --individual o de conjunto-- depende la interpretación de la estructura total.

En cuanto al sentido de los sintagmas nominales he propuesto dos tipos: de conjunto e individual.

Es importante subrayar que de lo que aquí se ha tratado con respecto a los sintagmas nominales es de su SENTIDO, no de su referente; esto es, un sintagma nominal como (33) los amigos de Rubén tiene un sentido de conjunto, frente a (34) todo amigo de Rubén, que tiene un sentido individual. Para explicar el mecanismo del origen de las predicaciones no he considerado el tipo de realidad referencial que pueda tener el conjunto constituido por los miembros a los que se hace mención mediante el sintagma nominal; es decir, en el caso de los amigos de Rubén, no he analizado si el conjunto al que se refiere tiene o no alguna especie de referente como entidad distinta del referente de los miembros en conjunto, distinción que puede advertirse claramente en un caso como los senadores, en que el referente del conjunto corresponde a una entidad: el senado (entidad reconocida por lo menos en la sociedad en que tenga vigencia dicho senado). Pero el

tipo de realidad referencial de los sintagmas de conjunto no tiene ninguna función en el mecanismo que propongo, pues el origen de los tipos de predicación lo he atribuido al sentido del sintagma nominal; por consiguiente un análisis del tipo de realidad referencial del conjunto constituido por los miembros a los que hace mención el sintagma nominal no es pertinente. Tampoco lo es analizar cuándo lo que se predica de los miembros considerados en conjunto (con base en la predicación de conjunto) se predica de un conjunto como entidad.

En cambio un análisis enfocado a distinguir los sintagmas nominales con sentido de conjunto frente a los que tienen sentido individual sí es pertinente para este trabajo, puesto que en esta distinción se apoya el mecanismo de los tipos de predicación; así pues, no bastaría con poder intuir una distinción entre el sentido de conjunto de los amigos de Rubén y el sentido individual de todo amigo de Rubén. Por esto, para mostrar la posible adecuación de todo lo propuesto en el trabajo, no podríamos basarnos en la distinción intuitiva entre los dos sentidos. De cada sintagma considerado puede analizarse, en cambio, la estructura (de cada uno de ellos ya se ha mostrado que se desprende de manera sistemática el tipo de predicación propuesto, según sean de conjunto o individual); falta explicitar si los que se han considerado sintagmas nominales con sentido de conjunto tienen una estructura distinta de los que se han considerado sintagmas con sentido individual. Esto es lo que me propongo hacer, en primera instancia, en este capítulo, con miras a proponer una descripción del origen del sentido de cada sintagma nominal.

En primer lugar, podemos advertir que a lo largo del trabajo, todos los sintagmas nominales de los que se desprenden las predicaciones son, o bien pronombres personales:

72. Ustedes compraron tres botellas

o bien contienen como núcleo nombres propios:

152. María y Felipe se consideran una pareja

o bien sintagmas nominales que se inician con algún tipo de determinante⁸⁵:

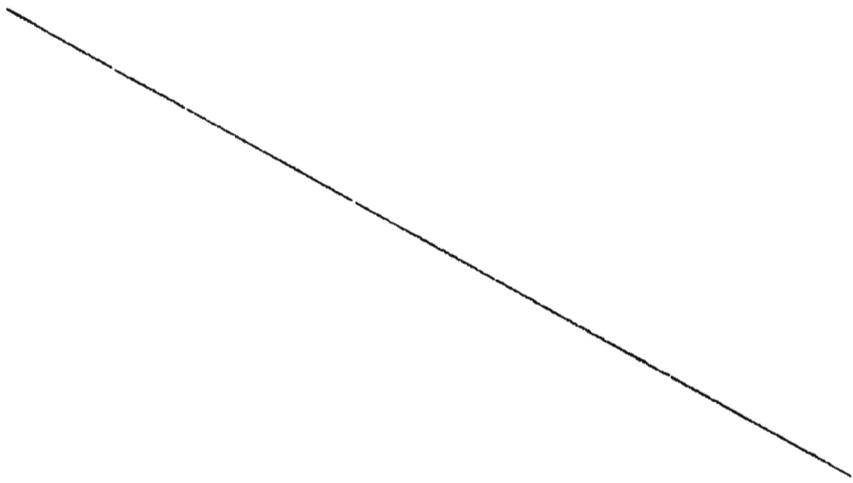
85.- Utilizo el término determinante para referirme a las categorías que, funcionando como modificadores del sustantivo, nunca aparecen postpuestos a éste, sino que siempre lo preceden. En cuanto a su función semántica, en un sentido muy laxo, podría decirse que es todo modificador del sustantivo que no expresa una propiedad (tanto el criterio de la colocación como este último oponen las categorías referidas a los adjetivos calificativos). Las categorías a las que me refiero con este término son: artículo, numeral cardinal (al cual por economía, llamaré simplemente "numeral"), demostrativo, posesivo, indefinido (todos ellos en función adjetiva. Aquí es importante hacer explícito que en este trabajo no considero sintagmas nominales con adjetivos interrogativos). Como las etiquetas de categorías sintácticas varían en su significado extensional de corriente a corriente --generalmente con base en un significado intensional-- y de autor a autor, y como no pretendo aquí hacer un estudio sobre la clasificación de las categorías sintácticas --tipo de estudio que realiza Bruna Radelli actualmente-- para evitar confusiones quisiera señalar que utilizo el término determinante para referirme a las categorías a las que Manuel Seco (basado en Ch. Bally) llama "actualizadores" (M. Seco, Op. cit.); sin coincidir con una posible inferencia que podría surgir de las presuposiciones teóricas en las que se basa este término; por ejemplo, no inferiría que en el habla el sustantivo sólo tiene realidad acompañado por un determinante. Podría decir también que coincide el significado intensional del término, en mi trabajo, con parte de la segunda acepción que Lázaro Carreter recoge para determinativo, parte que aquí transcribo: "Término con que, a veces, se designa, no sólo a los adjetivos determinativos, sino también ... a cuantas palabras acompañan al nombre determinándolo sin calificarlo" (Lázaro Carreter, Diccionario de términos filológicos). En términos generales, podría decir que coincide mi uso de este término con lo que Dubois señala como el sentido más estricto y más corriente de determinativo, en cuya extensión se incluyen a todos los modificadores léxicos del sustantivo a excepción de los calificativos (Cf. Dubois et al, Diccionario de lingüística). En la mayoría de los análisis del español que se basan en el marco de la Gramática Transformacional se utiliza el término determinante con el mismo sentido que tiene en el presente trabajo (V., por ejemplo, M. L. Rivero, "Las relativas restrictivas con que").

- 68. Las señoras compraron tres botellas
- 70. Estas señoras compraron tres botellas
- 71. Tus señoras compraron tres botellas

De todo el corpus analizado, los sintagmas que se han considerado como sintagmas nominales con sentido de conjunto y de los que, según se ha mostrado, se desprenden los dos tipos de predicación, o bien son pronombres personales, como 72 (arriba), o bien contienen nombres propios, como 152 (arriba), o bien son sintagmas nominales cuyo determinante inicial es un artículo definido, como 68 (arriba), o bien un demostrativo, como 70 (arriba), o bien un posesivo, como 71 (arriba); más casos de sintagmas nominales con artículo indefinido en plural:

- 69. Unas señoras compraron tres botellas

Todos estos sintagmas, a excepción del último, tienen algo en común con respecto a su significado, y es que por medio de éste hacen referencia a individuos específicos, la misma característica que al artículo el (y sus variantes) le ha dado el nombre de definido, por lo que propongo en adelante llamarlos sintagmas



nominales definidos⁸⁶.

Por el momento, consideremos que los sintagmas que originan el sentido de conjunto son los sintagmas nominales definidos. Para que al enunciado objeto de esta consideración pudiera darle el papel de aserción verdadera, primero tendría que enumerar to-

86.- No podría negarse que, en cuanto a la extensión del significado, el sintagma nominal a cuyo núcleo lo modifica un artículo definido, tiene en común con los sintagmas nominales a cuyos núcleos lo modifica un demostrativo y un posesivo, que, en cada caso, el determinante mencionado modifica al núcleo en el mismo aspecto: en cuanto a la delimitación de su posible extensión; y que en el caso del pronombre personal (así como del p. demostrativo) y el nombre propio, ese aspecto de delimitación de la extensión está cubierto por una característica intrínseca a estas categorías. Por otra parte, los adjetivos indefinidos y el mismo artículo indefinido, en el mismo aspecto de delimitación de la extensión del significado, no restringen, por sí mismos, ni a nivel siquiera de las expectativas, las posibilidades de significación extensional del núcleo del sintagma.

Compárense: la sobrina
 esta sobrina
 mi sobrina
 ella
 Necy Cecilia

frente a:

una sobrina

que, para el último sintagma, aún considerando sus sentidos específico y no-específico (como en el caso de seeks a unicorn: Montague, "On the nature of certain philosophical entities" y Quine, Word and object), en estricto sentido, el artículo una sólo expresa que se habla de uno de los individuos del conjunto "sobrina", pero, dentro de este conjunto no se descarta a ningún individuo como posible referente; mientras que con los sintagmas anteriores sí se descartan individuos como posibles referentes: para los tres primeros, del conjunto "sobrina" se descartan: las que no pertenezcan al universo del discurso, con la; los individuos que no están en relación de primera cercanía contextual (extralingüística o lingüística), con esta; los que no están en relación de ser sobrinas del hablante, con mi; para el cuarto, de todos los individuos del universo del discurso, se descartan los que no están en relación de primera cercanía (de entre los que es aplicable el género femenino); para el quinto, todos los individuos que no se llaman Necy Cecilia.

das las posibles ocurrencias de sintagmas nominales definidos y constatar que realmente tienen sentido de conjunto, con el valor que he propuesto para tal; es decir, que de cada uno de ellos se originan los dos tipos de predicación; en segundo lugar tendría que enumerar todas las posibles ocurrencias de sintagmas nominales no definidos y constatar que no tienen sentido de conjunto.

Por supuesto, no por fatigoso que esto resultaría, sino porque los precursores de la ciencia actual se han adelantado en analizar lo que implicaría el proceso de la verificación en la ciencia⁸⁷, lo que aquí pretendo es mostrar la adecuación de lo que afirmo, y antes de afirmar cualquier enunciado sobre cuáles son los sintagmas con sentido de conjunto, quiero enfocar la atención en primer lugar a los sintagmas nominales definidos y después a otros sintagmas no definidos.

Consideremos:

- 72. Ustedes compraron tres botellas
- 331. Tú compraste tres botellas
- 332. Él y ella compraron tres botellas
- 144. Paca y Lencho me van a comprar tres cántaros de Ticul
- 333. Paca me va a comprar tres cántaros de Ticul
- 68. Las señoras compraron tres botellas
- 334. La señora de la esquina compró tres botellas
- 31. La bugambilia es muy variada
- 70. Estas señoras compraron tres botellas
- 207. Este sabucán siempre se ha hecho en Tekax con dos tipos de henequén
- 71. Tus señoras compraron tres botellas
- 210. Mi mango pesó menos que el que Florencio recogió este año

87.- Cf. Kuhn, T. S. "La resolución de las revoluciones", en La estructura de las revoluciones científicas; pp. 224-246 y Lakatos, I., La metodología de los programas de investigación científica; Cap. 1.

Es claro que cuando el sintagma nominal definido tiene una interpretación bajo la cual se refiere a más de un individuo, adquiere el sentido de conjunto y se originan los dos tipos de predicación (72, 332, 144, 68, 31, 70, 207, 71, 210); éste es el caso de los plurales (aplicables a los sintagmas con determinante y los pronombres), el genérico (aplicable a los sintagmas con determinante) y los sintagmas conjuntivos (aplicables a los sintagmas con determinante, los pronombres y los nombres propios).

De aquí que el enunciado sobre cuáles son los sintagmas con sentido de conjunto tendría que hacer referencia a los sintagmas nominales definidos bajo la interpretación que se refiere a más de un individuo.

Dentro de los sintagmas nominales definidos, siguiendo el mismo criterio de especificidad en su significado referencial, caben también los demostrativos como pronombres⁸⁸:

335. Éstos compraron tres botellas

Ahora consideremos los sintagmas nominales no definidos que contienen las siguientes oraciones:

336. Unas plantas dan flores de diversos colores

337. Dos señoras compraron tres botellas

338. Un viejito y un niño compraron ayer un litro de leche

Cada uno de ellos tiene sentido de conjunto, el predicado se puede aplicar al conjunto al cual se refieren o a cada individuo del conjunto.

88.- Cf. nota 86.

Propongo, pues, que 1) los sintagmas nominales definidos, 2) los que se inician con numeral, en los dos casos, bajo una interpretación que se refiere a más de un individuo, y 3) los que se inician con artículo indefinido en plural o en sintagma conjuntivo, tienen sentido de conjunto; con una excepción: los sintagmas nominales iniciados con ambos.

Con esto se excluyen los sintagmas iniciados con:

cada

todo

artículo definido singular determinante y pronombre demostrativos singular determinante posesivo singular	}	(casos no genéricos ni conjuntivos)
---	---	-------------------------------------

artículo indefinido singular
pronombres personales singulares
determinante y pronombre indefinidos
en singular y en plural (algunos,
varios, muchos, pocos)

Todos ellos con sentido individual. Además se excluyen los sintagmas nominales cuyo núcleo es un sustantivo común, sin determinante, como los que contienen las siguientes oraciones:

- 339. El médico aisló pacientes
- 340. Él escribió artículos durante domingos y días festivos
- 341. El nuevo inspector probará botellas de la producción de mañana
- 342. El gobierno destina parte de su presupuesto a niños mexicanos
- 343. Las señoras compran botellas
- 344. El comerciante pesó manzanas
- 345. Su artículo dominical contiene erratas

De todo lo analizado en este trabajo podemos inferir que, además del tipo de relación que se establece entre los constituyentes de la oración por la función que cada uno de ellos tiene

dentro de ésta, el significado de una estructura depende también de una determinación en esas relaciones. Es decir, si en un predicado tenemos aisló a los pacientes, de la función sintáctica de aisló y de a los pacientes dependerá el actante en que aparezca cada uno de estos constituyentes en la interpretación semántica; pero la interpretación de la estructura dependerá también de la determinación de la relación entre ellos; esto es, de los tipos de predicación que he analizado; así, para el ejemplo citado, puesto que en el objeto directo introducido por la preposición a encontramos un sintagma nominal definido con una interpretación que se refiere a más de un individuo, por lo que tiene sentido de conjunto, este sintagma puede establecer tanto la predicación individual como la predicación de conjunto (semejante al caso analizado en Cap. 3, oración 83). En cambio si en un predicado tenemos aisló a todo paciente, además de que la función sintáctica da la base para que cada constituyente ocupe su correspondiente actante en la interpretación semántica, el sentido individual del sintagma nominal que se encuentra en el objeto directo introducido por la preposición a determina el tipo de predicación que este sintagma puede establecer: predicación individual. Por otra parte, con predicados como los de 339 a 345, con sintagmas nominales cuyo núcleo es un sustantivo común, sin determinante, a los que llamaré en adelante "no determinados"⁸⁹, no se determina la relación entre sus actantes más allá de lo que sus funciones sintác-

89.- "indeterminados" les llama Rafael Seco (Manual de Gramática Española, Cap. 15).

ticas indican (hay que recordar que no estoy analizando el significado léxico de cada elemento, por lo que de lo que digo con respecto a la determinación del significado no valdría inferir que estoy negando el valor léxico; en el Capítulo 1 hago explícita mi concepción con respecto a este tipo de valor en el componente semántico). Así, para 339, en cuyo predicado tenemos aisló pacientes, el sintagma nominal no determinado no establece ninguno de los tipos de predicación (aunque sí los establece el sintagma nominal de sujeto). En el caso de los actantes de predicado, es muy común que funcionen sintagmas nominales no determinados y se interpretarán como modificadores del significado del verbo, dependiendo (de su valor léxico y) de su función sintáctica; pero parece ser que la relación entre sujeto y predicado sí requiere ser determinada, lo cual repercute en el hecho de que si el sujeto no está representado por un sintagma nominal determinado (considerando como tal al sintagma que contiene un determinante⁹⁰, al pronombre y al nombre propio)⁹¹, al no poder establecer nin-

90.- Cf. nota 85.

91.- En los procesos de delimitación de la extensión propia de los determinantes podemos observar dos aspectos: el mencionado en la nota 86, un aspecto de delimitación por el cual se descartan como posibles referentes a algunos individuos que pertenecen al conjunto al cual se hace mención mediante el núcleo del sintagma nominal (aspecto que distingue semánticamente a los sintagmas nominales definidos de los no definidos); y otro aspecto: uno que concierne a la extensión del referente dentro del conjunto que corresponde al núcleo del sintagma, sin considerar una delimitación de descarte de posibles referentes; tal es el caso de sintagmas como varias latas que, sin descartar a posibles individuos, su significado delimita cualquiera de sus posibles referentes a más de un individuo sin abarcar a todos los del conjunto: pueden ser cualesquiera, pero no una sola ni todas. Este tipo de delimitación lo comparten también los sintagmas nominales definidos, los pronombres y los nombres propios, aunque quizá porque su delimitación llega a ser más restrictiva (la del primer aspecto mencionado), este segundo aspecto no sea tan obvio en los sintagmas. Este segundo aspecto de delimitación de la extensión distingue semánticamente a los sintagmas nominales determinados de los no determinados.

guno de los tipos de predicación, la construcción tiende a rechazarse como oración⁹²; considérese por ejemplo:

346. Ø señoras compraron Ø mangos
347. Ø señoras compraron los mangos
348. Las señoras compraron Ø mangos

de cuyo trfo, 348 resulta perfectamente admisible.

Por supuesto no se puede desconocer que suelen ocurrir oraciones en cuyo sujeto aparece un sintagma nominal no determinado, por ejemplo en refranes:

349. Perro que ladra no muerde⁹³

En conclusión, podríamos decir que los sentidos de los sintagmas propuestos en este trabajo se originan en los sintagmas nominales determinados; y que el sentido de conjunto se origina cuando el sintagma nominal (determinado) es definido y se interpreta refiriéndose a más de un individuo. El que sea definido depende del determinante del sintagma así como de una característica inherente a la categoría de los pronombres no indefinidos y de los nombres propios. A esto es necesario añadir que el artículo indefinido en plural y en sintagma conjuntivo y el numeral también originan el sentido de conjunto en el sintagma nominal y que los sin-

92.- Existen, sin embargo, casos en los que aparece un sujeto no determinado en plural y en una posición que no es inicial de oración; casos éstos que ofrecen un tema muy interesante de estudio: Los libros de lingüística, desafortunadamente los leen sólo lingüistas.

93.- Probablemente por la naturaleza misma de los refranes (sentencias universales) y la intención que hay detrás de ellos (en su uso, o quizá sólo en su origen, está la intención de advertir que son sentencias universales y de subrayar su valor para cada caso particular), la supuesta regla de sujeto determinado se rompa con ellos (como enfatizando su universal y constante vigencia al evitar cualquier delimitación de su referente).

tagmas nominales que se inician con ambos no originan el sentido de conjunto. Salvo la excepción de unos (as), y de los numerales, puede generalizarse diciendo que los sintagmas nominales definidos, bajo la interpretación que no se refiere a más de un individuo y los sintagmas nominales determinados indefinidos tienen sentido individual; esto es, todo sintagma nominal determinado que no entra en la definición de sintagma nominal con sentido de conjunto.

Con base en esto propongo el siguiente cuadro:

EL SENTIDO DE LOS SINTAGMAS NOMINALES DETERMINADOS Y LOS TIPOS DE PREDICACIÓN

Los sintagmas nominales determinados tienen sentido individual o de conjunto originan los tipos de predicaciones determinadas

Sintagmas nominales definidos
excepción: s. nominales con ambos

- Sintagma nominal con determinante definido (artículo definido) (demostrativo) (posesivo)
Pronombre definido (personal) (demostrativo)
Nombres propios

bajo una interpretación que se refiere a más de un individuo

- + Sintagma nominal con artículo indefinido plural y en sintagma conjuntivo
+ Sintagma nominal con numeral (cardinal)

sentido de conjunto

- predicación individual
predicación de conjunto

Sintagma nominal indefinido (a excepción de los que se inician con artículo indefinido plural y en sintagma conjuntivo o con numeral)

Sintagma nominal definido bajo una interpretación que no se refiere a más de un individuo

- (no plurales)
(no genéricos)
(no conjuntivos)
+ Sintagma nominal iniciado con ambos

sentido individual

predicación individual

CONCLUSIONES

Con la conciencia de que esto no es un resumen de todo lo considerado en cada apartado del trabajo sino sólo las conclusiones de la línea central que estructura y le da unidad a lo tratado en cada apartado, puedo afirmar --después de haber emitido una hipótesis y de haber ofrecido juicios de valor para mostrar su adecuación-- lo siguiente:

I- Toda interpretación de una oración se basa en la predicación individual o en la predicación de conjunto (los dos tipos de predicación se han mostrado altamente productivos como uno de los mecanismos que da cuenta de las distintas interpretaciones de oraciones declarativas).

II- Cada tipo de predicación determina la estructura semántica de la interpretación de oraciones.

III- Los tipos de predicación dependen del sentido individual o de conjunto de los sintagmas nominales determinados. El sentido individual origina sólo la predicación individual. El sentido de conjunto origina la predicación de conjunto y la predicación individual.

IV- Que un sintagma nominal determinado tenga sentido individual o que tenga sentido de conjunto depende:

- 1) de la clase del determinante que modifica al núcleo,
- 2) del núcleo del sintagma cuando éste es un pronombre o un nombre propio,
- y 3) de su estructuración en sintagmas conjuntivos.

V- Lo dicho en IV sirve de base para pensar que: en el significado de cada clase de determinante, de nombres propios y de pronombres, así como en el significado que se desprende de la conjunción de sintagmas nominales está contenido el "disparador" de uno de los dos sentidos del sintagma nominal; esto es, los elementos mencionados contienen, como parte de su significado, un valor que tiene la potencialidad de darle al sintagma nominal el sentido individual o el sentido de conjunto.

VI- Por consiguiente, dentro de un modelo semántico que incorpore los tipos de predicación, se requiere que a cada clase de determinantes, de pronombres y de nombres propios se le asigne un significado tal que sea capaz de generar en el sintagma el sentido individual o de conjunto, según corresponda con base en el cuadro del capítulo 7; y la regla semántica que constituye "la otra cara" de la regla sintáctica de conjunción de sintagmas nominales debe producir el sentido de conjunto.

VII- Con base en:

- 1) que cada vez que un sintagma nominal es capaz de originar la predicación de conjunto se muestra también capaz de originar la predicación individual;
- 2) que al considerar los sintagmas conjuntivos y los sintagmas genéricos se mostró que al aparecer en un tuplo de la predicación la representación de un conjunto vuelven a originarse, tanto la predicación de conjunto como la individual;
- y 3) la propuesta de generalización de interpretaciones reflexi-

vas y recíprocas;

podría generalizarse afirmando que la predicación individual de sintagmas con sentido de conjunto tiene como base la predicación de conjunto; esto es, que la presencia de la representación de un conjunto en un tuplo de una predicación origina la predicación individual con base en los individuos que constituyen el conjunto.

Para ejemplificar el requisito que propongo para una semántica de los tipos de predicación, tomando en cuenta la generalización que propongo en VII, voy a considerar el significado de los determinantes.

El análisis del significado de los determinantes es pertinente dentro de una Semántica composicional porque influye "de manera especial" en el significado de la oración --el influir "de manera especial" se ha explicado de manera precisa en el hecho de que originan uno de los dos sentidos considerados y de que estos sentidos originan los tipos de predicación. En este análisis debe tomarse en cuenta, de manera fundamental, el valor que los determinantes le confieren al sintagma nominal para que éste tenga un sentido individual o de conjunto. En la formalización del significado de estas categorías debe estar reflejada su capacidad de generar el sentido individual --y por ende, de generar sólo predicaciones individuales-- o la capacidad de generar el sentido de conjunto --y por ende, de generar predicaciones de conjunto. Esto implica que en su formalización podría incluirse una variable predicativa que se aplique, bien a una variable indivi-

dual o bien a otra variable predicativa, según el caso:

Determinantes que originan sentido individual \implies

$$\lambda P \lambda Q \dots [\dots P\{x\} \dots Q\{x\} \dots] \dots$$

Determinantes que originan sentido de conjunto \implies

$$\lambda P \lambda Q \dots [\dots P\{x\} \dots Q [P] \dots] \dots$$

Ofrezco dos ejemplos de formalización:

el genérico ⁹⁴ $\implies \lambda P \lambda Q \wedge x \forall y [P\{y\} \wedge [P\{x\} \rightarrow Q [P]]]$

todo $\implies \lambda P \lambda Q \wedge x \forall y [[P\{x\} \rightarrow Q\{x\}] \wedge P\{y\}]$

Al combinarse cualquiera de los dos determinantes con un sustantivo, la representación del significado de este último tomará el lugar de p⁹⁵. Con la segunda parte del condicional se garantiza, en la formalización de el genérico, que, al combinarse el sintagma con un predicado, éste se aplique al conjunto al que se refiere el sintagma; mientras que, en la formalización de todo, se garantiza que el predicado que se combine con el sintagma a cuyo núcleo modifica todo se aplique a cada individuo al que se refiere el sintagma.

94.- La cuantificación existencial de y, variable sobre la cual se aplica el predicado que representa al significado del sustantivo, garantiza que la fórmula no se satisfaga con la inexistencia de individuos a los cuales se refiere el sustantivo; en otras palabras, impide que "se cuele", como uno de los significados de un sintagma nominal, la afirmación de la inexistencia de individuos aludidos por él mismo.

95.- Por la función técnica de "lambda" (λ) (puede encontrarse una explicación muy clara de la función de "lambda" en Dowty, Op.cit.; véase en especial "lambda conversión", en p. 57).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allwood, Jens, Lars-Gunnar Andersson y Östen Dahl.-Logic in linguistics.-Cambridge University. Cambridge-London-N. York-N. Rochelle-Melbourne-Sydney, 1977 [1a. ed. sueca, 1971].
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo.-Gramática de la lengua castellana.-Sopena. B. Aires, 1970 [1a. ed. con notas de Cuervo, 1874].
- Bunge, Mario.-Teoría y realidad.-Ariel. Barcelona, 1975 [1a. ed. canadiense, 1972].
- Carnap, Rudolf.-Meaning and necessity: A study in Semantics and Modal Logic.-University of Chicago. Chicago-London, 1970 [1a. ed., 1947; 1a. ed. aumentada, 1956].
- Chomsky, Noam.-Lectures on government and binding -Foris. Dordrecht, 1981.
- _____.-"On binding".-Linguistic Inquiry XI, 1 (1980), pp. 1-46.
- Dowty, David R.-A guide to montague's PTQ.-Indiana University Linguistics Club. Bloomington, 1978.
- Dubois et al.-Diccionario de lingüística.-Alianza. Madrid, 1979 [1a. ed. francesa, 1973].
- Frege, Grotlob.-"Sobre sentido y referencia", en G. Frege, Estudios sobre semántica.-Ariel. Barcelona, 1973, pp. 49-84 [1a. ed. alemana (en Zeitschrift für philos. und Philos. Kritik, 100, pp. 25-50), 1892].
- García Fajardo, Josefina y Bruna Radelli.-"Divertimiento para dío (ambas y las dos)".-Por aparecer en NRFH.
- Gili y Gaya, Samuel.-Curso superior de sintaxis española.-Bibliograf. Barcelona, 1982 [1a. ed. mexicana, 1943].
- Katz, Jerrold J.-La realidad subyacente del lenguaje y su valor filosófico.-Alianza. Madrid, 1975 [1a. ed. norteamericana, 1971].
- _____. y Jerry A. Fodor.-La estructura de una teoría semántica.-Siglo veintiuno. México, 1976 [1a. ed. norteamericana (en Language, XXXIX, pp. 170-210), 1963].

- Kripke, Saul.-"Semantical considerations on Modal Logic".-Acta Philosophica Fennica 16, pp. 83-94.
- Kuhn, Thomas S.-La estructura de las revoluciones científicas.- Fondo de Cultura Económica. México, 1978 [1a. ed. norteamericana, 1962].
- _____.-La tensión esencial.-Fondo de Cultura Económica. México, 1982 [1a. ed. norteamericana, 1977].
- Lakatos, Imre.-La metodología de los programas de investigación científica.-Alianza. Madrid, 1983 [1a. ed. inglesa, 1978].
- Lázaro Carreter, Fernando.-Diccionario de términos filológicos.- Gredos. Madrid, 1971.
- May, Robert.-Logical Form as a level of Linguistic representation. Indiana University Club. Bloomington, 1983.
- Montague, Richard.-Formal Philosophy: Selected papers of R. Montague, ed. por Richmond H. Thomason.-Yale University. New Haven-London, 1979 [1a. ed., 1974].
- _____.-"On the nature of certain philosophical entities", en Montague, Formal Philosophy, pp. 148-187 [1a. ed. (en The Monist 53, pp. 159-194), 1969].
- Partee, Barbara H.-Fundamentals of Mathematics for linguistics.- Greylock. Stanford, 1978.
- _____.-"Montague Grammar and Transformational Grammar".- Linguistic Inquiry VI, 2 (1975), pp. 203-300.
- _____.-"Semantics - Mathematics or psychology?" copia mimeografiada; por aparecer en R. Bayerle, U. Egli y A. von Stechow (eds.), Semantics from different points of view. (Proceedings of the Konstanz colloquium of Semantics, 1978). Springer Verlag. Berlin.
- Quine, Willard van Orman.-Word and object.-MIT. Cambridge, 1960.
- Rivero. M. Luisa.-"Las relativas restrictivas con que".-NRFH XXXI, 2 (1982, en prensa).
- Seco, Manuel.-Gramática esencial del español.-Aguilar. Madrid, 1972.
- Seco, Rafael.-Manual de gramática española.-Aguilar. Madrid, 1975 [1a. ed. 1930; 1a. ed. revisada por M. Seco, 1954].